LA NACION

Año XII—Núm. 3318

Buenos Aires, Sábado 1° de Octubre de 1881

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Bs As PUBLICA

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente, admitiéndose en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad*, pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Dieta

La próroga de las sesiones del Congreso se imponia inevitablemente, desde que no se habian aun sancionado ni discutido siquiera las leyes de presupuesto y de impuestos, sin las cuales la marcha de la administracion seria imposible constitucionalmente.

Dos cuestiones se habian suscitado con motivo de la necesaria prolongacion de las sesiones del Congreso.

La una si las sesiones serian de próroga ó extraordinarias: la otra, si deberian los Senadores y Diputados recibir dieta, durante ellas.

Respecto á la primera, digimos ya que en el caso de que se trata solo era procedente la próroga, pues las sesiones extraordinarias tenian lugar, cuando durante el receso el Congreso era convocado por algun motivo urgente y trascendental.

En este caso, podria sostenerse racionalmente la necesidad de la dieta, por cuanto el cargo público no debe perjudicar á los que lo ejercen, hasta el punto de comprometer su propio capital para el cumplimiento de los deberes impuestos.

Pero aun en este caso, debe fijarse un término á las sesiones extraordinarias, que no pueden ser indefinidas.

Así en algunos Estados de la Union Americana, está establecido que las sesiones de próroga ó extraordinarias no puedan durar mas de *treinta* dias, disposicion que consulta la naturaleza de las funciones del legislador y las conveniencias públicas á la vez.

Pero cuando el tiempo de las sesiones ordinarias termina y es necesario que el Congreso continúe sus funciones, á fin de sancionar las leyes mas indispensables para el régimen administrativo del país, la próroga es una simple prolongacion de aquellas con objetos determinados y limitados, y la dieta en este caso no seria justificable, en la forma en que la tenemos establecida.

La funcion de legislar es trascendental; pero como las sanciones de la razon y del derecho que las leyes representan, tienen aplicacion general y permanente á la vida social y política, se hace innecesario el ejercicio continuado de aquella para proveer á las necesidades de la Administracion y de la sociedad, habiéndose por eso mismo establecido en las constituciones políticas periodos limitados para llenar aquel objeto.

El legislador no juzga los ínfimos y múltiples negocios de los individuos, ni administra los intereses de la comunidad, sino que dá reglas generales y preexistentes de accion; de modo que este rol puede llenarlo debidamente, empleando tan solo una parte del tiempo que es indispensable para los demás, por requerirlo así la naturaleza misma de la labor y de los objetos á que estos están destinados.

Por eso sábiamente nuestra Constitucion ha establecido que las sesiones del Congreso durarán solamente desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Setiembre de cada año, prorogándose para determinados y limitados asuntos, y convocándosele extraordinariamante para dar solucion á algun negocio grave y urgente que debe espresarse en la convocacion.

No es necesario entrar en otro órden de consideraciones para demostrar la inconveniencia de las sesiones permanentes de los congresos, sobre todo en un gobierno limitado, porque desde el momento que la ley fundamental establece la periodicidad de sus funciones, queda fijada la regla, debiendo ser plenamente justificada la escepcion que se le pretenda introducir.

Así, cuando el Congreso termina su periodo ordinario de sesiones sin dictar la ley de presupuesto y de impuestos, la próroga es necesaria é indispensable. Cuando el Congreso está en receso y sobreviene un caso de guerra ó una complicacion exterior ó un peligro inminente, la convocatoria extraordinaria es entónces tambien necesaria é indispensable.

Es en estos casos que se decreta la próroga ó la convocacion extraordinaria de los congresos; pero no se hace esto cuando quedan pendientes algunos asuntos, que aunque importantes, pueden ser demorados por tres ó cuatro meses sin que esta corta postergacion ocasione sérios perjuicios á la sociedad.

En el caso actual, la próroga de las sesiones es necesaria; pero ella debe limitarse á muy pocos asuntos, á los mas indispensables, como el presupuesto, los impuestos y la ley electoral de la capital.

Pero es necesario organizar definitivamente el régimen municipal, se dice.

Es cierto. Sin embargo, el Municipio de esta capital no se perjudicaria si continuara por unos pocos meses mas su régimen provisorio actual.

¿Y la organizacion judiciaria? se agrega.

Sucede lo mismo. Los intereses de la justicia no sufririan con una demora de pocos meses mas, y, por el contrario, le convendria, porque con mas tiempo se realizaria mejor la transicion de un régimen á otro que ahora produciria todavia cierta violencia.

En este mismo caso están los proyectos sobre reorganizacion del Ejército y de la Guardia Nacional, sobre Bancos, sobre vias férreas, etc., los que deben ser aplazados para las próximas sesiones ordinarias sin que por esto sufra el país perjuicio de ninguna clase.

¿Qué sucederia si estos asuntos, importantes todos, pero no urgentes, se incluyeran en la próroga ó en la estemporánea convocacion extraordinaria?

Entónces tendríamos al Congreso funcionando tres ó cuatro meses, prolongándose así sus sesiones hasta tocar quizá las del próximo periodo ordinario, lo que seria completamente indebido é impropio, como se comprende á primera vista.

En cuanto á la dieta que se trata de sancionar para las sesiones de próroga ó extraordinarias que sean continuacion de las ordinarias, como se asegura se piensa hacer ahora, ya hemos manifestado que ella era contraria al pensamiento constitucional, á las prácticas parlamentarias y al decoro del mismo Congreso.

Se argumenta en favor de la dieta, diciéndose que la Constitucion ha dispuesto en el artículo 66 "que los servicios de los Senadores y Diputados sean remunerados por el Tesorero con una dotacion que señalará la ley."

Con este motivo se dice, entre otras cosas menos sustanciales, que la remuneracion ha tenido en vista solamente el tiempo de las sesiones ordinarias.

Nó: la remuneracion no retribuye el tiempo, sino el servicio: tal es el precepto constitucional.

El primer mes de sesiones, el de Mayo, no se trabaja por lo general. La instalacion no se hace nunca el dia fijado por la Constitucion, sino 15 dias despues ó mas.

Las Comisiones no trabajan, y el Parlamento, por consiguiente, nada resuelve en el primer mes: de modo que no rinden servicio, y la retribucion que sus miembros reciben por el primer mes, es indebida, es regalada.

¿Por qué, entónces, se les ha de pagar por un mes de próroga ó de sesiones extraordinarias?

Si el Congreso no trabaja, como debiera, en el periodo ordinario, sino hace el servicio, como quiere la Constitucion y se propone recien realizarlo todo, en próroga ó en sesiones extraordinarias, no vemos la razon de la retribucion que se pide para este caso; desde que hubiese percibido la dieta del periodo ordinario sin rendir verdadero servicio.

El simple empleo del tiempo no es servicio, ni ocupacion que deba ser retribuida, segun la Constitucion.

Por lo demás, la dieta para la próroga ó las sesiones extraordinarias tiene el peligro de prolongar de Mayo á Mayo los Congresos, lo que no seria propio y hasta contrario á la Constitucion.

No queremos recargar el cuadro; pero antes de comprobar con un ejemplo nuestras ideas, debemos consignar de paso que las tareas del legislador están regularmente retribuidas con 3,500 ps. fuertes por año, aparte del viático, que es alto, dada la actual baratura de los trasportes.

Comprendemos que la materialidad de la retribucion es insuficiente para compensar á algunos diputados, tres ó cuatro, que tienen competencia y que por uno solo de sus discursos el Tesoro Nacional podria pagar mas.

Pero el cargo de diputado es un honor insigne, una funcion elevada que el ciudadano debe desempeñar con honradez, con patriotismo y con cierta compensacion.

En cambio, hay muchos diputados que reciben de regalo la dieta y que del Congreso no saben sino el camino.

No: ya basta de regalar indebidamente los dineros públicos.

Además, la ley de dieta que se proyecta viola un precepto orgánico de toda sociedad: la ley debe ser una regla que no viole ningun principio superior, debe ser hecha antes que haya ocurrido el caso á que se ha de aplicar, sin lo cual no puede ser *mens sine effectu*, como decian los antiguos, segun lo recuerda un pensador, y el Congreso actual pasaria por sobre esta regla superior, si se asignara dieta para la próroga, lo que no es de esperarse, por su propio decoro.

A propósito de tan interesante cuestion, encontramos en *The American*, de última fecha, una importante referencia sobre la cuestion sueldos en la Legislatura de Pensilvania (*the legislative pay question.*)

La Constitucion de este Estado establece que "los miembros de la Asamblea General recibirán tal salario y millage (*mileage*) por las sesiones regulares y especiales, cómo sea fijado por la ley y no otra compensacion cualquiera".

La Legislatura de 1874, que fué la primera despues de la adopcion de la nueva constitucion, fijó el salario de los miembros de la Legislatura, cuyo pago, sin embargo, no debia aplicarse á la que funcionaba, sino á las que funcionaran posteriormente.

La ley de sueldo dictada el 11 de Mayo de ese año establece que "la compensacion de los miembros de la Asamblea general será de 1000 dollars (fuertes) por cada sesion anual regular y prorogada, no excediendo de cien dias y *diez* dollars (fuertes) diarios (*per diem*) por el tiempo necesariamente empleado despues de la espiracion de aquel término, proveyéndose, sin embargo, que tal tiempo no excederá de cincuenta dias en cada sesion anual.

El Attorney General sostiene que la última parte de esta ley es inconstitucional, que el sueldo anual fijado es de 1000 ps. fts. y que es el único que debe pagarse, segun la Constitucion, que no permite otra compensacion; que la asignacion de 10 ps. diarios por el tiempo que continue funcionando la Legislatura es arbitraria é irregular; que ella podria fijar en 1,500 ps. la retribucion anual de sus miembros; pero de una manera fija, y para que este aumento aprovechase á las futuras Legislaturas y no á la que la decretaba.

La Corte de Dauphin County aceptó las conclusiones del Attorney General (Procurador) respecto de la inconstitucionalidad de la última parte de la ley referida, y en esta cuestion, la opinion sensata del país ha acompañado á aquel funcionario, pues mediante su actitud se lograria evitar á los intereses públicos mayores perjuicios.

Los diputados apelaron ante la Suprema Corte de la Nacion, y estamos en espera de su fallo.

Traemos este ejemplo oportuno para que se vea que en todas partes es combatida la tendencia á aumentar las dietas, fuera de las condiciones regulares y constitucionales á que deben sujetarse.

—

Era de esperarse que la Cámara de Diputados tuviese presente este caso, al ocuparse del proyecto sancionado ya en el Senado, con cuya ocasion dijo su miembro informante por toda razon que la naturaleza del asunto le impedia fundarlo y que cada Senador votase con arreglo á sus ideas é intereses; pero parece que esta razon interpretada por los intereses ha prevalecido sobre todas las razones, puesto que en definitiva el proyecto ha sido sancionado.

Son síntomas de la época.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronologia de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Alzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La sublevacion de Montevideo en 1808—La Junta de Montevideo en 1808—El 1° de Enero de 1809—La teoria revolucionaria de Mayo—"*In anima et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XXXII

EPILOGO

Hemos terminado, y así como era justo que el último capítulo fuese consagrado al héroe de la historia en cuestion, es lógico que siquiera el epílogo se contraiga al libro en que ella ha sido contada, diseñando su estructura, aunque sea á grandes rasgos y esplanando su espíritu.

Nos hemos hecho cargo, sin emitir una sola observacion, ni aun de palabras, de todas las críticas dirigidas á la "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", pasando en revista los hechos que con ellos y ella se ligan naturalmente, segun resultan de documentos fehacientes interpretados á la luz de un severo criterio histórico, ajustado á un riguroso método de comprobacion, en que la verificacion comparada acompaña el texto.

Pensamos que, al desempeñar nuestra tarea teniendo en mira la verdad de la historia misma y su adelanto, mas bien que un alegato personal, nos hemos mantenido en los límites de la defensiva, aceptando la discusion en el terreno en que habíamos sido gratuitamente y sin razon atacados, y que al hacerlo no hemos perdido la serenidad del espíritu, ni empleado esas armas vedadas que hacen degenerar una controversia literaria en polémica ágria y estéril.

Con pruebas y razones hemos refutado las rectificaciones inconsistentes y destituidas de fundamento que se han dirigido á nuestra obra, y repelido con el sentimiento de la verdad, de la justicia y de la equidad, las equivocadas apreciaciones ó inconvenientes calificativos, que no podíamos aceptar, mostrando á la vez que ningun interés ni sentimiento anterior nos movia á criticar un libro que no éramos llamados á juzgar y del cual no nos hubiésemos ocupado á no ser lo gratuito y singular de la agresion que envolvia, lo que no nos ha impedido hacer justicia á su autor, cuando la merecia.

En suma, la crítica cuyas observaciones hemos refutado, apenas ha conseguido señalar cuatro errores ó descuidos de detalle en las dos mil páginas de nuestra obra histórica:—un concepto oscuro que pareceria envolver un error de hecho, en que materialmente no podia incurrirse, como se ha visto:—una mala redaccion, de que se ha pretendido sacar un error cronológico, que no resulta de su contexto:—un descuido, tomando el atributo de un nombre por el de otro idéntico:—la falta de dos latines ó su traduccion correcta, que dejamos en el tintero ó no hemos entendido, segun nuestro crítico. Todo lo demás ha quedado pulverizado en las páginas que anteceden.

Hemos reconocido francamente nuestro descuido ó distraccion en estos cuatro puntos de detalle, que en nada alteran la verdad histórica, esplicándolos con los elementos mismos del texto criticado; y en cuanto al último de ellos, como no nos preciamos de latinistas, confesaremos que en este punto estamos á la altura de Sarmiento: apenas sabemos mas de doscientos latines.

—Si nuestro libro no tuviese mas que esos tres defectos, seria perfecto como obra humana, en materia en que todos tienen que errar y han errado; sobre todo, cuando les toca ser iniciadores. Pero esto no es posible, y en realidad, contiene, no solo cuatro, sinó muchos mas defectos de ese género, de que nos hemos apercibido en el curso de nuestros estudios posteriores, y que corregiremos, como lo hemos dicho, cuando llegue la ocasion de hacer de él una cuarta edicion.

Nadie conoce mejor que su propio autor, no solo los defectos de detalle, sinó las deficiencias esenciales, los vicios orgánicos de conformacion y la falta de proporciones armónicas de que adolece la "Historia de Belgrano," así en su concepcion y su plan, como en su ejecucion y desarrollos históricos. Son defectos insanables, propios de la naturaleza del libro mismo y de los propósitos limitados que lo inspiraron en su orígen.

Al principio solo pensamos escribir una biografía para una publicacion ilustrada. Al compulsar la masa de documentos nuevos que removimos, el asunto nos dominó y fuimos arrastrados por las corrientes en que sucesivamente fuimos entrando; entónces tuvimos la primera revelacion del gran cuadro de la historia dentro del cual colocamos la figura del personaje que debia ocupar el primer plano. Al realizar este plan, dando por fondo á la biografía el movimiento colectivo de la historia, como en los cuadros de batalla se coloca al general en primer término y á los combatientes en el último, envueltos en el humo y el polvo de la pelea, vimos que no era posible escribir la vida del protagonista sin hacer la historia del pueblo en cuyo medio se movia. De aquí surgió naturalmente el asunto, el argumento del libro, que era el desarrollo gradual de la idea de la independencia argentina, desde sus orígenes lejanos á fines del siglo XVIII y durante su revolucion, hasta la descomposicion del régimen colonial en 1820, periodo que comprendia la biografía y encerraba el ciclo revolucionario en sus evoluciones, transformaciones y conjunciones históricas. La primera edicion, fué el gérmen de esta composicion: en la segunda asumió su forma definida, y la tercera ha sido complementada, excediendo las primitivas proporciones en que fué concebida, violentando en cierto modo su naturaleza y conformacion nativa. De aquí los defectos insanables á que hemos hecho referencia.

Por grande que sea un hombre y el espacio que ocupe en la historia de una época, no es posible encerrar dentro de sus lineamientos la vida múltiple de un pueblo y el movimiento colectivo que constituye la verdadera historia, tal cual es comprendida por la ciencia moderna y tal cual la han hecho y la hacen la complicacion de cosas, intereses, pasiones y proyecciones trascendentales que intervienen en ella ó determinan sus grandes rumbos. Y tratándose de un hombre histórico de la talla de Belgrano, que á pesar de su grandeza, no es sinó uno de tantos, y no siempre el primero; y de una revolucion como la argentina, tan compleja, cuyo dualismo no habia sido bien estudiado aun, se comprende que la historia no cabia en la biografía, y que aquella tenia que ser necesariamente deficiente, y aun deforme á veces. Así, nos ha sucedido que el molde que habíamos preparado para vaciar una gran figura, no nos ha bastado para modelar artísticamente en él todo el metal en fusion de que podíamos disponer, resultando de aquí que ha estallado en partes, y en partes ha sido ampliado con formas que alteran la armonia del conjunto, el cual tampoco se presenta claro y de bulto cual corresponderia.

Dentro de este campo circunscrito, habia, empero, que inscribir las líneas generales de la historia, y una vez puestos á la tarea y comprometidos á llevarla á término, no perdonamos medios ni trabajo para darle toda la amplitud y toda la correccion posibles. Al efecto, á la vez de registrar los archivos y exhumar los documentos escritos sepultados en el polvo del olvido, que ninguna mano habia removido en el espacio de medio siglo, procuramos vivificarlos por el testimonio oral de los contemporáneos que habian sobrevivido á su época, y tuvimos la fortuna de comunicar con muchos hombres notables que han figurado en primera línea en la revolucion argentina.

Recordaré aquí algunos de los nombres de esos colaboradores anónimos de nuestra obra, que siendo á la vez comprobantes que entran naturalmente en el plan de este escrito y de este capítulo, me permiten pagarles en esta ocasion una deuda de gratitud póstuma, pues hablaré solo de los muertos.

Empezaré por el mas modesto y el mas querido. Fué uno de los primeros que me iniciaron en el conocimiento íntimo de los hombres y las cosas de su tiempo, mi padre don Ambrosio Mitre, que, como uno de tantos soldados rasos de la revolucion confundido en la masa de los ciudadanos, figuró en la Sociedad Patriótica de Monteagudo, en cuyo programa está inscrito su nombre, y que trató de cerca á muchos de los hombres que ocuparon el escenario histórico hasta 1820.

El segundo, fué para mí un verdadero colaborador, en toda la estension de la palabra. Mi padre político, el general don Nicolás de Vedia, habia sido secretario del Gobernador de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro desde principios del siglo; estuvo presente en los sucesos de las invasiones inglesas, en cuya ocasion fué hecho prisionero en el asalto de Montevideo, pasando en calidad de tal á Inglaterra; hizo en seguida la guerra de la Península contra Napoleon; fué actor en la revolucion de Mayo, cuyo voto figura en el Acta del Cabildo abierto, cuyas deliberaciones sostuvo. Compañero y amigo de casi todos los hombres notables de su tiempo, reunia á una vasta memoria, una ilustracion poco comun y una penetracion, á la cual el señor Lopez ha hecho la debida justicia en las páginas de su historia. El general Vedia, no solo me suministró sus informes orales, sinó que escribió exprofeso para mi uso numerosas memorias especiales, que juntamente con sus papeles conservo originales.

El ilustre general don José Rondeau, á quien me ligaron en vida vínculos estrechos, me dejó al morir sus memorias juntamente con su espada, y por el espacio de muchos años recibí sus confidencias históricas en el seno de la intimidad.

Uno de los hombres mas bien preparados para escribir la historia anecdótica de la revolucion de Mayo, y cuya cabeza era un repertorio vivo de figuras animadas, á las que sabia hacer hablar con verdad y talento, fué por fortuna otro de mis tempranos colaboradores. El Dr. D. Julian Alvarez, iniciado en los misterios de las sociedades secretas de la revolucion, redactor, despues de Moreno y Monteagudo, de la famosa *Gaceta de Buenos Aires*, observador penetrante y narrador lleno de vivacidad, era un hombre en cuya palabra chispeante se aprendia mas en una hora de conversacion, que en un legajo de papeles mudos.

El general D. Juan Gregorio Las Heras, el Bayardo Argentino, á quien conocí tarde, y que al morir me legó juntamente con sus confidencias históricas su baston de mando, fué por algunos años mi consulta viva. A D. Nicolás Rodriguez Peña, precursor de la revolucion y miembro conspícuo de la Junta del año X, anciano ya, le oí juzgar los hombres y las cosas de su tiempo con la imparcialidad del que ya no espera nada de la vida. El general D. José Matias Zapiola, el primer secretario de la famosa Logia de Lautaro, el compañero de San Martin en Europa, el jefe de los famosos Granaderos á caballo, escribió á pedido mio sus apuntes militares, dentro de los cuales tuvo la generosidad de enviarme sus viejos entorchados de general. Con el general D. José Maria Paz conferencié muchas veces sobre el valor militar de los historiadores españoles que se han ocupado de la guerra de la independencia, especialmente en el Alto Perú, que juzgaba con amplitud y perfecto conocimiento de causa. El almirante Blanco Encalada, soldado en tierra y héroe en los mares, me transmitió sus dobles impresiones contemporáneas. El general Olazabal, que llevó la bandera argentina marchando á pié hasta el pié del Pichincha en el Ecuador, me esplicó como táctico consumado las batallas en que fué actor. El coronel D. Pedro José Diaz, que poseia un talento particular para narrar verbalmente con claridad y animacion las batallas y esplicar las operaciones estratégicas, complementaba á Olazabal, y muchas veces los oí discutir sobre una maniobra en que habian sido actores. Los generales D. Ignacio Alvarez y Thomas, que, como actor principal y testigo, á la par de su ilustracion se hallaba en el caso de los ya nombrados, y don Elias Galvan, actor y testigo tambien; los coroneles Zelaya, Olavarria, Albariño, Lugones y Cáceres, este último profundo conocedor de la época de Artigas; y, por último, los ingenieros del ejército de los Andes, Alvarez Condarco y don Antonio Arcos, son otros tantos colaboradores, cuyos nombres debo recordar.

Reuniré cinco tipos civiles que forman contraste en esta enumeracion de contemporáneos, que en sus fisonomias reflejaban una faz de su época:—el Dr. D. Pedro José Agrelo, condiscípulo y sectario de Moreno, que tomó la pluma de publicista que le dejó el maestro, y fué el terrible fiscal en la conjuracion de Alzaga, me dió sus informes ilustrados con su mímica admirable, que desgraciadamente no podia fijar en el papel como su palabra:—el Dr. D. Vicente Anastasio Echevarria, espíritu sagaz mezclado en todas las intrigas de su tiempo, nos hizo sus últimas comunicaciones y nos dejó sus papeles:—el canónigo don Pedro Pablo Vidal, miembro de la Asamblea del Año XIII, crónica andante de la murmuracion de una época con el conocimiento íntimo de todos sus coetáneos:—el doctor don Julian Navarro, capellan en San Lorenzo y en los Andes al lado de San Martin:—el Dr. D. José Eusebio Agüero, espíritu ilustrado y sereno, cuyos recuerdos eslabonaban dos generaciones:—hé ahí cinco documentos consultados en vida, que se completaban y corregian en la confrontacion. A ellos agregaré el nombre del Dr. D. Facundo Zuviría, presente en la guerra de Güemes, y actor algunas veces en ella, omitiendo el de varios otros que seria largo enumerar, y que son otros tantos cooperadores que he tenido en mi obra, cuyos testimonios he recogido de sus propios lábios, complementando con ellos los documentos escritos que no siempre responden á las interrogaciones del investigador.

Por esto digimos al dar á luz la tercera edicion completa de nuestro libro, y poner de manifiesto nuestros comprobantes escritos, con los informes orales que habíamos recogido en el curso de treinta años de estudios históricos,—frecuentemente interrumpidos,—que "así preparados á la tarea y alumbrados en nuestro camino por estas luces del pasado, creíamos habernos penetrado del verdadero espíritu de los hombres y de las cosas de la época que hemos historiado, dominando su conjunto, haciendo fluir de los mismos documentos, sin espíritu preconcebido, la unidad de la accion, la verdad de los caractéres, el interés dramático, el movimiento de la vida, el colorido de los cuadros, y hasta el sentido filosófico del libro mismo, condiciones tan esenciales á toda obra histórica, y sin las cuales, aun siendo exacta, puede no ser verdadera."

Y así tal como es, con todas las deficiencias, que somos los primeros en reconocerle, creemos que ese libro refleja el movimiento interno de la revolucion argentina, siguiendo al través del tiempo el desarrollo gradual de la idea de independencia, de que Belgrano fué, sin duda, uno de los primeros precursores, y uno de los mas ilustres fundadores. Pero conociendo, como conocemos, sus defectos orgánicos y de ejecucion, considerado como obra histórica ó literaria, hemos procurado que de ese mismo defecto resultase por lo menos algun provecho para la historia, y con esta idea le dimos la consistencia de un documento, como materia prima y clasificada, que otros pudiesen utilizar mejor, ahorrando algun trabajo á los venideros. Ya hemos dicho antes, que los historiadores presentes no pueden aspirar á mas, ni existen ordenados los materiales necesarios para confeccionar desde luego una historia completa en su crónica y en su filosofía. Nuestra tarea es la de los jornaleros que sacan la piedra bruta de la cantera, y cuando mas, la entregan labrada al arquitecto que ha de construir el edificio futuro; y en este sentido creemos haber desempeñado en conciencia la nuestra, sin dar á nuestra obra mas valor que el que tenga ó le den los materiales de que está formada.

Ya se vé, pues, que la "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", ha podido y puede dar á la crítica vasto campo en que ejercitarse con gran provecho para la historia, sin necesidad de detenerse en nímios detalles, que si son exactos, quedan cuando son dignos de memoria; y si son falsos ó incorrectos, el tiempo los corrige ó borra como colaborador en el monumento de la verdad absoluta ó relativa.

La crítica, y, sobre todo, la crítica comparada, es conveniente y necesaria como complemento de la elaboracion histórica, y sin ella sus progresos serian lentos y la conciencia pública no se formaria á su respecto sinó muy imperfectamente; y de todos las críticas, como lo hemos dicho ya, la mejor es la del ejemplo, acompañándola con la confrontacion de los documentos, estudiados á la luz de un criterio ámplio y seguro, que dé fundamentos sólidos á la verdad demostrada, la presente bajo su verdadera luz al reproducir la vida del pasado, y haga mover á sus actores en el gran escenario de la historia, iluminado por los resplandores del tiempo.

Así, pues, no habríamos estrañado la crítica que se nos ha hecho, y que hemos refutado en honor de la verdad y de la buena fé, como refutamos la que hace diez y ocho años nos dirigió otro crítico ilustre, si ella, á la vez de inconsistente, no hubiese sido injusta y desprovista de toda documentacion, y aun inconveniente á veces. Creemos, por el contrario, que la crítica entre nosotros peca por demasiado benévola y lisongera, con perjuicio de las obras y aun de sus mismos autores. Todo libro gana en ser imparcial y severamente examinado; los elogios complacientes que se le dispensan, son flores efímeras que lo cubren por un momento como una mortaja perfumada, y se marchitan pronto: la verdadera crítica lo vivifica, lo complementa, le dá repercusion, lo dá á conocer, lo hace leer, que es el triunfo mayor que puede alcanzar; y si despues de leido sobrevive en la memoria, ya como produccion literaria, ya como documento útil digno de conservarse, su objeto está llenado; puede desaparecer con la gloria de haber vivido, como un buque que con su bandera al tope se vá á pique haciendo fuego.

La "Historia de Belgrano" ha sido objeto de numerosos artículos críticos en nuestro país, casi todos ellos por demás encomiásticos, pero en general desprovistos de criterio. El único trabajo sério en este sentido es el *post facio* ó corolario con que acompañó Sarmiento su segunda edicion, haciendo con tal motivo un estudio de la sociabilidad argentina durante la revolucion, dando sentido histórico y filosófico á los hechos, asignando su puesto á los hombres que en ellos intervinieron y caracterizando la genialidad intelectual ó moral del autor que los relataba, en relacion á su moral política.

Las críticas mas sérias y detenidas que de ese libro se han hecho, son debidas á plumas estrañas, aun cuando casi todas ellas se resientan de la benevolencia de las manos amigas que las escribieron. En este número contamos las de Vicuña Mackenna y Barros Arana, que bien que magistrales y profundas, no han sido sinó la palabra de aliento dada al compañero de trabajos en que ellos son maestros, agregando, como tales, grandes rasgos para enseñar con el ejemplo.

Pero además, nuestra obra ha tenido por crítico en el extranjero á un hombre tan ilustre como infortunado, á quien solo conocíamos por su fama, y cuyo trabajo, por una circunstancia fatal, acaba de ser publicado en un libro monumental destinado á perpetuar su memoria con motivo de su trágica muerte. Nos referimos al ex-Presidente del Perú don Manuel Pardo, que poco antes de que un asesino hiciese caer la pluma de su mano, se ocupaba en escribir un libro sobre el libro de Belgrano, dejando inacabada su obra al terminar el exámen de su segundo volúmen.

Esa crítica, siendo la mas ámplia que de nuestra obra se haya hecho, y dejando de lado lo que para nosotros tenga de honroso ó favorable, es la que mas hondamente ha penetrado en la historia argentina, dándose cuenta de sus fenómenos políticos, y asignando á los hombres y las cosas durante la revolucion de nuestra independencia, su puesto y su valor relativo. Es un pensador profundo, que haciendo uso ya del análisis, ya de la síntesis que envuelve en su exposicion de hechos y efectos de causa, estudia al través de las páginas de un libro, la índole de un pueblo y el carácter de su mas grande revolucion. Y su primera y última palabra, en presencia de este espectáculo, es la crítica que nosotros mismos hemos formulado: ¿cómo es que el autor ha pretendido meter tan grande revolucion en molde tan estrecho? Ya queda esplicado.

Ahora, para acabar de completar esta parte, y cumpliendo á la vez con un deber de gratitud póstuma hácia el hombre ilustre que nos honró con su crítica trascendental poco tiempo antes de morir, vamos á trascribir algunos trozos de ella como un nuevo contingente á la historia, porque ellos complementan este trabajo en el plan en que ha sido desenvuelto, á la vez que honran nuestro carácter nacional en el tiempo y el espacio.

Juzgando el plan primitivo y su asunto, el Sr. Pardo caracteriza la "Historia de Belgrano, de este modo:

"El general Mitre ha comenzado por escribir la historia de un hombre; pero conforme profundizaba sus estudios, ha visto que para escribirla tenia que escribir la historia de un pueblo, no porque la primera valiese la segunda, sinó porque iba envuelta en ella: y sea efecto de corazon, sea modestia literaria, se ha mantenido en el título en un plan inferior al que corresponde al libro. Esa primera falta ha ocasionado una segunda, de que se resiente la composicion, porque ha arrastrado al autor á subordinar las exigencias del conjunto, que es lo mas, á la unidad prescrita por el asunto nominal, que es lo menos, dando á esta una extension excesiva para él, y haciendo sufrir deficencias sensibles al objeto verdadero de la obra. La historia de Belgrano no puede llenar los volúmenes que el general Mitre le asigna; y la historia de la independencia argentina no permite que se la subordine ó se la asócie á la biografía de ninguno de los que representaron un papel en ella: con esa asociacion pierde algo el drama y pierde mas el héroe favorecido, que no es bastante grande para llenar el cuadro.

"Pero hay hombres que nacen marcados con el *sino* antiguo y que lo trasmiten hasta á su recuerdo histórico. Belgrano es uno de ellos: su vida fué una lucha de su país con su hado: aquel, pugnando por elevarlo á la direccion suprema de los acontecimientos políticos y militares de su tiempo; este por hacerlo descender constantemente al segundo término del modesto colaborador de una grande obra. Belgrano en la historia de Mitre, representa el mismo papel que en la sociedad política en que figuró: pugna contra las intenciones del autor; y así como el vencedor de Salta acaba por jefe de retaguardia del gaucho Güemes, así en el libro que damos á conocer, desciende del lugar prominente, que el título le asigna, al mas secundario y verdadero, que ocupa en el libro, como ocupó en el mundo". (1)

Dentro de estas líneas severas y correctas, que agrandan el cuadro de la historia, coloca Pardo la gran figura del pueblo argentino, midiéndola por la de sus grandes hombres, con un conocimiento tan profundo del carácter complejo y genial de su revolucion, que admira verdaderamente en un estraño, que no vivió de nuestra vida política.

"Para que se pudiera escribir, dice, la historia de la independencia de un pueblo, poniéndole por título el apellido de un hombre, seria necesario que ese hombre se llamase BOLIVAR. Bolívar vivió antes que Colombia, hizo á Colombia, y la historia de esta no puede escribirse, sinó escribiendo antes la de aquel. Pero el pueblo argentino tiene la gloria de no deber su independencia, sinó á sí mismo, y ningun nombre propio puede compendiarla, ni aun el del gran San Martin. Este es uno de los caractéres mas originales de la emancipacion argentina y de los mas ricos materiales, fecundos en enseñanza para el historiador y para el político. Las Provincias unidas del Rio de la Plata, por una rara combinacion de circunstancias, comenzaron á ejercer actos de soberania en todo su territorio, mucho antes de declarar su independencia; tuvieron la vida de nacion antes de tener el nombre, y con esa vida prepararon sus fuerzas democráticas, que debian producir su organizacion política y sus ejercicios. La democracia nació de ellas, antes que el pabellon español hubiese sido arriado, y se organizó y funcionó á la sombra de ese pabellon, que desapareció, tan solo, cuando la nacion se habia hecho á sí misma, y se habia armado de punta en blanco para sostener el propio." (2)

Estudiando filosóficamente el génesis de la revolucion argentina, el ilustre hombre de estado peruano, traza con la pluma del crítico estos rasgos magistrales que revelan al político sociólogo:

"Esta circunstancia dá á la independencia argentina en su aspecto político y social, un carácter mucho mas elevado que á la de sus hermanas hispano-americanas y enteramente original; y hace su estudio tanto mas difícil, cuanto mas se complica la relacion de los hechos con la filosofía de los fenómenos políticos y sociales de que emanan, y tanto mas importante, cuanto mas estrecha es la correspondencia que existe entre las primeras causas y los ulteriores efectos, que observamos todavia en aquella sociedad.

"El nacimiento de la democracia argentina merecia por sí solo una historia, que nos enseñase su misteriosa y furtiva concepcion con ocasion del asalto del leopardo inglés sobre la descuidada América, su venida al mundo en medio del furor de la madre por deshacerse del raptor, su crecimiento alimentado por las pasiones mas vehementes que pueden agitar el espíritu, por la pasion de raza, por la pasion de independencia, por la pasion política, por la pasion guerrera, por el amor estrecho de la localidad, y mas tarde por la ambicion de los caudillos y por el ódio de los hermanos, produciendo este conjunto de estraños elementos las emociones mas puras, los hechos mas grandes, los idealismos mas irrealizables, junto con los arranques mas salvajes de la barbárie mas feroz, y dando como última resultante de tan opuestas fuerzas una personalidad vigorosa y apasionada, que á la vez que fundaba en el interior su propia nacionalidad, lanzaba su bandera triunfante por encima de los Andes de Chile hasta las faldas del Chimborazo en el Ecuador." (3)

Es una página á lo Tácito: con su colorido severo y sus luces y sus sombras; con su idea condensada, sus grandes proyecciones, su vibracion intensa, sus pavores misteriosos y su toque heróico de clarin, en que se bosqueja con trazos incisivos la personalidad de un pueblo en los múltiples elementos de su naturaleza.

Pasando por alto el juicio benévolo que Pardo hace del modo cómo desempeñamos nuestra tarea al tratar de los orígenes de la democracia argentina, llegamos al punto en que hablando de la revolucion de Mayo, comparando los sucesos con los hombres, vuelve al punto de partida de su crítica, segun vá á verse:

"Hasta qué punto fué secundario el papel de las individualidades en esa estupenda accion social, lo demostrarán al lector unos detalles del cuadro. Belgrano elegido miembro de la Junta, fué sorprendido por su nombramiento. Moreno, elegido secretario, ignoraba su nuevo cargo muchas horas despues de haberle sido conferido. Saavedra y Castelli, otros dos vocales de la Junta Popular, habian aceptado la víspera el mismo puesta, en la primera Junta del Cabildo que debia funcionar bajo la presidencia del Virey, y necesitaron de los rugidos de la indignacion pública para comprender que habian errado su camino. Y esas eran las cuatro personalidades de la revolucion! De tan pequeño tamaño eran los personajes que figuraron en aquel drama colosal!

"No: la independencia argentina ha sido una gran revolucion, que se ha realizado, no por la influencia ó por los trabajos de tales ó cuales personajes, sinó por una série de acciones y reacciones de los sucesos sobre los sentimientos y de los sentimientos sobre los sucesos. Las ideas han venido despues á dar fórmulas mas ó menos precisas ó confusas, á las aspiraciones poderosas de la multitud.

"Este es el carácter distintivo de las revoluciones sociales. Las aspiraciones de una sociedad, despertadas por circunstancias eventuales, evelan sus necesidades: el sentimiento público hace entónces el papel del instinto, que pone en movimiento las fuerzas que han de satisfacer aquellas: las resistencias aumentan la intensidad de las primeras y redoblan el esfuerzo de las segundas, y los sucesos que las favorecen dan curso irresistible á su accion. Cuando esas aspiraciones eran, como sucedia en Buenos Aires, las mas ardientes que pueden animar á un pueblo, cuando los obstáculos que se les opuso solo sirvieron para excitarlas mas, y cuando los acontecimientos, así exteriores como interiores, las desarrollaron tan poderosa y rápidamente, no es extraño que los hombres apareciesen individualmente tan pequeños, en medio de una transformacion tan grande, y que fuesen mas bien arrastrados que directores de esa rapidísima evolucion.

"Volvemos á repetirlo: mientras mas profundo es el estudio que Mitre ha hecho de la filosofía de la historia en accion, que se llama la revolucion argentina, menos comprendemos que haya podido hacer de ella un accesorio á la biografía de un hombre". (4)

Y para acabar,—no obstante el modesto elogio que envuelve, y pase de contrabando como la mercancia bajo bandera neutral,—nos ha de ser permitido reproducir las últimas líneas del estudio de don Manuel Pardo, que la muerte dejó trunco como su destino:

"El libro de Mitre no llega á Rosas, pero su mérito consiste en ver asomar á Rosas como corolario de cada uno de sus capítulos, en encontrar en cada una de sus líneas, una de las moléculas que habian de formar el alma del tirano, como la última espresion, como el resúmen mefistofélico, como el Antecristo apocalíptico, que debia preceder con su reinado de cataclismos y de horrores, el advenimiento de la época de las ideas". (5)

Por ahí vamos, y como lo ha dicho Fortoul:—"las ideas no se matan", ni con los cuchillos que cortan las cabezas en que germinan, ni con plumas,—aunque estén afiladas como los cuchillos,—que ponen rayas negras sobre las páginas que las contienen.

BARTOLOMÉ MITRE.

---

(1) Pardo "Estudio crítico del *Belgrano* de B. Mitre", en "El asesinato de don Manuel Pardo", páginas 850-51.
(2) Pardo op. cit.
(3) Pardo, op. cit. pag. 850.
(4) Pardo, op. cit., pág. 883-884.
(5) Pardo, op. cit., pág. 926.

Exposicion Rural Argentina

Pabellon de las máquinas

Mucho tendríamos que estendernos si hubiéramos de criticar la redaccion del catálogo de la Exposicion, para cuya total condenacion, por mal confeccionado, bastará decir que para la numeracion de los objetos, animales y lotes expuestos, no se ha seguido la numeracion ordinaria en su desarrollo de série establecida, sino que las cifras están arbitrariamente agrupadas, con arreglo á una disposicion no esplicada en la introduccion de dicho catálogo.

Este se abre con la 7ª categoria de la seccion 1ra. y si el primer animal anotado lleva el número 1, el segundo lleva el 3 y el séptimo lleva el 12; tambien es cierto que la tercera categoria está designada con el núm. 18.

Así, pues, no tiene nada de estraño que en el "Pabellon de las máquinas", como lo hemos llamado, por haber en él muchos aparatos mecánicos que casi ellos solos lo llenan; no es estraño, decimos, que lo primero que encontremos sean tres estufas, dos grandes planchas y un fuste de columna, todo de mármol, negro y bayo, procedente del Azul y cuyo expositor es el conocido marmolero Sr. D. Juan Morglia, cuyos productos van á acabar por imponerse en el ramo de objetos de lujo como se han hecho ya aceptar en el ramo de los simplemente necesarios: frisos, veredas, cubetas para cocinas, lápidas y monumentos sepulcrales, etc., etc.

Esta circunstancia nos exime de elogiar al Sr. Morglia, ó, mas propiamente, á sus artefactos. Diremos, sin embargo, que los trabajos que salen actualmente de sus talleres son muchísimo mejores que los primeros que hemos conocido, hace algunos años. Probablemente con el desarrollo de su establecimiento, se habrá asegurado buenos obreros.

Hay en la sala numerosos motores á vapor, expuestos por diferentes casas de comercio; no nos parece que merezcan mencion especial, pues el artículo carece de novedad.

No sucede otro tanto con un motor á gas, sistema Muller, helénicamente denominado *Alpha*, que los señores J. Mohr, Bell y Ca. exponen. Mas no es precisamente el motor lo que especialmente llama la atencion, sino su *ad latere*, la máquina para producir el gas.

Es un aparato demasiado complicado para que emprendamos su descripcion y debemos tan solo limitarnos á mencionar que el gas por ella producido sirve para el alumbrado y que su manejo parece sencillísimo. Desgraciadamente, ni ella, ni el motor funcionan, de modo que no podemos apreciar su valor positivo. En nuestro pais nos parece que ambos instrumentos por su pequeñez y fácil transporte se recomiendan especialmente á la atencion de los estancieros.

Debemos asimismo hacer especial mencion de un motor á vapor, de 18 caballos, construido en la fundicion de los Sres. Schwarz Hnos., en la Casa Amarilla. Es una máquina vertical, fija, de dos pistones, pequeña, muy bien concluida y que no deja de tener cierta belleza, aun cuando la disposicion que se ha dado á los émbolos, que se mueven hácia el suelo, le quita mucha belleza. Los constructores la han ejecutado para una lancha, pero no dicen si para mover el propulsor ó un pescante de la embarcacion. Revela el adelanto extraordinario de la mecánica entre nosotros y confirma las esperanzas de que dentro de pocos años tendremos grandes máquinas á vapor hechas en el país, cuyos precios puedan competir con los de las europeas y esto sin que las leyes de Aduana hagan precios y formen mercados artificiales tranformándonos en una China en pequeño.

El señor don Federico Marty, otro constructor mecánico bien conocido en Buenos Aires, figura en el Pabellon, representado por una coleccion de frenos, estribos, candados, torniquetes, señaladores, etc., etc. Nos ocuparemos tan solo de los primeros tres rubros, señalándolos á la atencion del público, como modelos en su género. Hay una delicadeza de platero genovés en el bruñido de las piezas y sus formas elegantes, se agregan á su fortísima consistencia para darles un valor de primera clase. Ignoramos en qué relacion de precios están con los productos similares europeos, pero tenemos razones para suponer que no cuestan mas que estos.

La talabarteria de "La Nueva Amazona," de los señores Jorge Güntsche é hijos, ha expuesto una coleccion de trabajos de su ramo, ejecutados en la casa; pero esa coleccion es numéricamente pobre, bien que en cuanto á su mérito sea sobresaliente. Debemos recordar un arnés de caballo, para carruaje liviano, que es un trabajo de primer órden, y tres sillas de montar, de las cuales una pesa tan solo 1 libra y 11 onzas. La calidad de los materiales empleados, la belleza del corte y la excelencia del trabajo, todo es de primer órden en esos objetos.

Los Sres. Güntsche, sobresaliendo como talabarteros, mantienen firme la posicion conquistada en Buenos Aires, en ese ramo, por los residentes alemanes, desde la conclusion de la guerra con el Brasil. Nuestros compatriotas se han quedado estancados en el arte menos elegante de la lomilleria, que es á la talabarteria lo que la gramática á la retórica.

No obstante la inferioridad estética de la lomilleria, hay en Buenos Aires algunos lomilleros—¡Oh, criolla calle del Buen Orden!—cuyas casas elaboran artículos de primer órden, para cuya confeccion se requiere una mano de obra tan perfecta y tan hábil, como para la ejecucion de la prenda mas delicada de talabarteria.

Esa *high life* de los lomilleros está representada por uno solo de ellos, el Sr. D. Casimiro Gomez, que ocupa con sus artículos un gran espacio, exhibiendo bastos, recados, caronas, estribos, rebenques, etc., etc., todo ejecutado artísticamente, con gusto esquisito y respondiendo, al mismo tiempo, por la calidad excelente de los materiales, á los mas rudos trabajos.

La belleza del apero criollo, comparado con la desgraciada figura de una silla inglesa, resalta mas aun aquí; á la vista de las prendas que el Sr. Gomez exhibe, y si bien reconocemos que se debe tratar de simplificar el apero en cuanto sea posible, á causa de lo complicada que es la operacion de ensillar, no nos podemos negar á la evidencia de que los recados, bastos, caronas, etc., del señor Gomez, exigen muy poco trabajo para ensillar y sirven tan bien como un apero, para los trabajos fuertes en que hay que cinchar.

La cuestion del apero es una cuestion de amor propio nacional ó debe serlo, cuando menos. No hay en el mundo un pueblo que enjaece sus caballos con mas elegancia que el pueblo campesino de Buenos Aires. En la ciudad hemos proscrito el apero, se ha hecho guarango, es imposible que un hombre decente salga á caballo con apero, es inconcebible que cubra su montura con un cojinillo, y el que se atreviera á presentarse en Palermo montando un animal aperado como se aperaba cuando Rosas tenia su quinta en ese parque, seria burlado, silbado y tratado de loco ó de borracho, como le sucedió á un ministro en 1875 ó 76.

¿Y por qué se ha proscrito el apero y domina la silla inglesa?

En la pregunta vá la respuesta; porque el apero es nacional y la silla europea. Un hombre elegante, un jóven *chic*, una persona "bien" no puede montar sino en silla... aunque se escalde.

En el ejército, está bien la adopcion de la silla ó de la montura Mac Clellan, porque es necesario á veces ensillar con la rapidez del rayo; pero en las ciudades, en los pueblos de campo, donde no hay tales urgencias, donde se busca la belleza del animal y de su enjaezado, á la vez que la comodidad del ginete y la blandura del asiento, la proscripcion del apero es un ridículo alarde de extranjerismo que, afortunadamente, cae, sino sobre la cabeza, por lo menos en alguna parte del cuerpo de los que néciamente suponen que hay en el mundo hombres capaces de enseñar algo á los hijos de Buenos Aires, en materia de enjaezar caballos. El Sr. Gomez, exponiendo sus trabajos hermosos, que hacen resaltar la hermosura del apero criollo, ha, pues, merecido bien de la patria. ¡Los compatriotas de D. Manuel Hornos montando con silla inglesa: puah! No, el Sr. Gomez ha hecho bien, merece un aplauso mas.

Señalamos á la atencion del lector un arado sembrador construido en esta ciudad por el Sr. M. Bado é inventado por D. Pedro Guagnino, que expuso este mismo aparato en la Exposicion italiana.

Debemos igualmente mencionar un "arado doble", de los Sres. Taberning y Baier, de la Colonia Esperanza (Santa-Fé).

El lector comprende que no podemos pronunciarnos sobre el valor de esos aparatos, por cuanto, no funcionando, es imposible saber cuál es su mérito en la práctica, única piedra de toque para aquilatar su utilidad.

El Sr. Gustavo Dartigue expone una coleccion de tejidos de alambre de toda clase y un modelo de corral inventado por el mismo señor y cuyos lienzos son hechos con uno de esos tejidos.

Ignoramos si el sistema ha sido ensayado prácticamente, pero todo hace pensar que para ovejas, puercos, avestruces, etc., el corral es inmejorable. Faltaria relacionar en una doble comparacion, el costo y duracion de un corral comun, con el costo y duracion de un corral Dartigue, para apreciar las ventajas que este pueda tener sobre aquel ó vice-versa. Nos inclinamos, sin embargo, á creer que aun en cuanto á costo, el corral Dartigue aventajará á lo que siempre se ha usado.

La casa Runciman y Ca. ha expuesto un modelo reducido de trapiche para caña de azúcar, procedente de la fundicion de los Sres. Fawcet, Preston y Ca. Es una monada, como trabajo delicado; el maquinista que lo cuida, lo hace funcionar á vapor. Se recomienda especialmente á las personas interesadas en los negocios de fabricacion de azúcar.

El Presidente de la Sociedad Rural ha dicho en su discurso inaugural que "la agricultura es ya indispensable en todo establecimiento ganadero" y ha dicho en ello una gran verdad, que es fortuna haya salido de una persona autorizada, cuya palabra ha de ser comentada y estudiada por los hacendados.

Hay entre estos ciertas preocupaciones tan arraigadas como inconcebibles; por ejemplo, la de que nuestros pastos naturales son tan alimenticios como los pastos artificiales que podríamos tener en nuestros campos.

Y bien, no hay en el mundo un solo ejemplo de que un análisis químico revele, en un pasto natural, mayor ó igual riqueza de principios nutritivos que en un pasto artificial, siempre que ambos se hallen en idénticas condiciones geológicas y meteorológicas.

Pero hay algo mas positivo para aquellos que afectaran creer ó creyeran realmente que la química no es juez en la materia: la carne de los animales jóvenes ó alimentados con pastos naturales es menos rica en principios nutritivos que la carne de los animales viejos ó alimentados con pastos artificiales.

Y hay algo mas todavia: la gordura y la musculatura de los animales alimentados con pastos artificiales—los ganados cuyanos que, de cuando en cuando, llegan á Buenos Aires, por ejemplo—son mas fuertes y mas consistentes, resisten mas á las fatigas de las marchas ó á los trabajos, que las de los animales que solo comen el pobre pasto de la madre tierra, que nace por la gracia de Dios.

Y como si todo eso fuera poco, hay aun una prueba mas: en Europa no se necesita comer tanta carne como en Buenos Aires, porque en cantidades iguales de ambas clases—europea y bonaerense—la primera, procedente de animales mantenidos con pastos artificiales, contiene mayor cantidad de principios alimenticios. Se nos dirá que es la edad de los animales la causa de la diferencia; negamos el derecho de establecerla como única.

Finalmente, recordaremos que, en España, donde se carnea ganado idéntico al nuestro, el organismo exige una cantidad de carne igual á la que aquí tenemos que comer. La falta de carne de vaca que se notaria á causa de la desproporcion entre la densidad respectiva de la poblacion humana y la existencia del ganado vacuno, es suplida por el consumo de productos porcinos, que en nuestro país forman el mínimum de los comestibles ordinarios empleados en la alimentacion.

Hemos recordado esta preocupacion, que tanto daña al país, y hemos insistido en acumular algunas pocas de las numerosas pruebas que hay para demostrar su absurdidad, porque esa cuestion de la carne, mas ó menos buena, que es pasto transformado, se resuelve naturalmente en la cuestion del mas ó menos buen pasto.

Ahora bien, buen pasto no habrá mientras no haya praderas artificiales, potreros de alfalfa para el pastoreo; en una palabra, mientras que los estancieros sigan esperándolo todo de la Vírgen de Lujan, sin resolverse á entrar en la via del trabajo completo, desde el alambrado hasta el regadío.

Discutamos el punto: un estanciero alambra su campo, cuida su establecimiento, lo monta "á la europea,"—ahora es moda decir así, aunque el estanciero no conozca siquiera los libros españoles de ganaderia—gobierna todo con estricta economía, está al corriente del menor movimiento de sus peones; en suma, es dueño de una estancia *modelo*.

Esa estancia *modelo* prosperará, dará ingentes réditos, producirá hasta un 30 o/o, enriquecerá puesteros, acaudalará mayordomos. Pues bien, que á la Vírgen de Lujan se le ocurra un año no mas, no dejar llover ó hacer llover mucho, y veremos á dónde van el 30 o/o, los puesteros, los mayordomos y el estanciero con toda su familia y el palco en Colon.

Que venga la langosta, que haya una inundacion, que haya mucho frio durante las pariciones y el estanciero se verá en las mismas figurillas.

Bien sencillo es comprender que si las fortunas están así á merced de los elementos, expuestas á todas las variables contingencias del aire y de las nubes, del sol y hasta de los cometas, que perturban la meteorologia sublunar, es porque los campos no producen mas que lo que naturalmente pueden producir, porque no se les ayuda, porque no se les ordeña, para servirnos de una espresion que pinta bien nuestro pensamiento.

Recogemos la leche que por replesion de la ubre cae gota á gota de los pezones, cuando ya la vaca no puede contenerla. Pero si pusiéramos la mano en un pezon, oprimiéramos los dedos y tiráramos aquel, saltaria un chorro grueso y fuerte que iria á dejar en nuestros bolsillos una via áurea.

El señor Sundblad ha tenido entera razon cuando ha dicho que la agricultura es indispensable ya en los establecimientos ganaderos.

Si sabemos que nuestros pastos son inferiores á los que podríamos tener, si sabemos que ellos causan un demérito á las carnes que exportamos, si sabemos que dentro del país mismo los precios de animales en pié son menores de los que se pagarian en caso de que tuviéramos carnes fuertes, si sabemos que en la vida de una generacion humana podemos quizá duplicar nuestra riqueza, si sabemos que estamos á merced de los elementos, si sabemos que una tempestad ó una seca puede dejarnos sin un solo animal, ¿por qué no trabajamos para buscar todos esos beneficios y esas seguridades de cuya carencia tenemos conciencia?

Hé aquí la pregunta que hay que dirigirse; esa es la cuestion que los nuevos estancieros deben plantearse, no para abismarse ante ella como ante una esfinge, sinó para contestarla dando solucion al problema que encierra. A ellos les toca establecer las praderas artificiales que darán por sí solas inmensas ganancias, sirviendo además para el pastoreo, que dejará de ser tal pastoreo para convertirse en "negocio de invernada", transformándose las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios y Corrientes en el mas colosal potrero del mundo, al cual vengan los europeos y los pueblos enflaquecidos del Asia, á pagar el tributo de su hambre.

La mas estruendosa carcajada que un estanciero pueda lanzar, acogerá quizá estas observaciones; nosotros recordamos simplemente que era mas risible el plano de la Gran Pirámide de Cheops ó el proyecto de circunnavegacion de Cristóbal Colon, y que ambos se realizaron.

No podemos evidentemente entrar aquí en un exámen de los gastos que demandaria la transformacion de una estancia en pradera artificial y mucho menos en el cálculo de su produccion, una vez transformada, agregando á eso el valor adquirido por los campos y la seguridad del beneficio constante y creciente. En consecuencia, hacemos caso omiso de todas las objeciones que procedan de esos puntos de partida. Y como entre dos hipótesis no hay ninguna que valga mucho mas que la otra, nos quedamos con la nuestra.

Pero, en otro órden de consideraciones, podemos hablar; queremos referirnos á la enormidad gigantesca que se atribuye á la transformacion de una estancia en pradera artificial.

¿Cómo hacer, se dirá, para cambiar en alfalfal un establecimiento de varias leguas de estension? ¿Cuántos millones se necesitarian para sembrar ese terreno?

Eso es justa y cabalmente lo que se llama en castellano ahogarse en poca agua.

Seria absurdo, insensato, demente, proponer la transformacion de una estancia en pradera artificial, de la noche á la mañana; pero es racional, es lógico, es perfectamente justo, es cuestion de simple aseguracion por sí mismo contra todo género de riesgos, es rudimentariamente elemental pedir que progresiva, lenta y gradualmente el propietario vaya cultivando su campo en la medida que sus recursos se lo permitan.

Un estanciero saca anualmente un producto líquido de *n* pesos; no vemos la precisa necesidad de que los gaste todos; gaste solamente *n*/2 y el otro *n*/2 dedíquelo á formar potreros sembrados artificialmente. De esa manera irá estendiendo el dominio del buen pasto, irá haciendo el ensayo del nuevo sistema de pastoreo y se pondrá en condiciones de juzgar prácticamente si debe ó no continuarlo.

Pero, siguiendo en el análisis de los hechos, tenemos que reconocer que los sistemas criollos de agricultura no llenarian ese objeto, por su completa y absoluta deficiencia. Habria que recurrir á medios mas espeditivos, mas rápidos, mas seguros y mas baratos.

¿Existen esos medios en Buenos Aires? Sí.—Ellos dan nombre al pabellon en que estas observaciones se nos ocurren; son las máquinas agrícolas, que están llamadas á transformar nuestro suelo, haciéndonos país agricultor, pero pasando primero por todas las fases de la ganaderia, desde la que practicaban los compañeros de Juan de Garay, apoderándose de los animales de la expedicion de Mendoza, que se habian reproducido, hasta el pastoreo en praderas artificiales.

Los implementos agrícolas nacionales y extranjeros que se hallan en exhibicion pertenecen á todas las variedades y están destinados á los mas diversos usos.

Nos seria imposible no describirlos, pero ni siquiera enumerarlos; casi todos proceden de las casas de los Sres. Tomás A. Drysdale y Miguel Lanús y todos sin escepcion son continuamente anunciados en los periódicos, están en uso en nuestra campaña y solo pueden ser juzgados en el terreno, trabajando; elogiarlos como maravillas de mecánica seria ocioso, alabarlos por su excelencia no seria sincero ni fundado y es por eso que hemos debido contentarnos con señalar uno de los múltiples papeles que están llamados á desempeñar en nuestro país, operando por medio de la labor, la transformacion de la tierra negra y opaca en oro reluciente, al través de las misteriosas composiciones y descomposiciones que la madre tierra ejecuta, siguiendo las leyes fatales de su alquimia propia, bajo el doble y fecundo riego del agua celeste y las gotas del sudor humano, que caen de la frente del trabajador.

Bien quisiéramos hablar detenidamente de algunos aparatos que hay en el pabellon; por ejemplo, una noria que eleva el agua á cualquiera altura y sirve de motor al mismo tiempo; de una máquina para barrenar en la tierra, de las de hacer y lavar manteca, limpiar cuchillos y tenedores, matar hormigas, vizcachas y ratones, pelar y cortar papas, contar hacienda, lustrar sombreros, etc., etc., mas nos faltan á la vez el tiempo en que se dilata el pensamiento y el espacio en que debiéramos cifrarlo, para ofrecerlo impreso.

Terminaremos, pues, con la mencion rápida de un aparato que funciona en el pabellon de las máquinas: la hilanderia de seda.

En un tacho de cobre lleno de agua que hierve, gracias á un hogar en que aquel descansa, flotan capullos de seda.

Una obrera italiana los remoja y les busca la punta de la hebra haciendo con dos un solo hilo. En seguida arroja los dos capullos á un punto del tacho en que el agua se levanta en borbotones y las dos hebras de seda pasan por dos agujeros de un palo horizontal puesto sobre el tacho, corren sobre un rodillo de madera y van á enrollarse en un tambor formado por cuatro palos, que otra obrera hace girar.

La seda se desenvuelve del ovillo que forma el capullo, por la sola traccion que opera el tambor giratorio y desenvuelve fácilmente gracias á la accion del agua hirviente.

Cada vez que un capullo vá á concluirse, la primera obrera ya tiene otro punto, cuya hebra anuda con la de aquel.

Antes de concluir, digamos que frente á la hilanderia de seda se ha instalado una máquina que funciona tambien y cuyo uso es separar el afrecho en cuatro clases, segun la dimension de los granos. La cuarta clase es un polvo impalpable, blanco y que debe dar unos pambazos de primer órden. Esta máquina es un aparato hermosísimo, funciona muy regularmente y ha sido construida en Lujan, por el Sr. Sixto Brunetti.

Y ahora que hemos llegado á este punto, salgamos del pabellon disparando, como si amenazara segarnos las piernas la rastra de cadenas para apagar quemazones de los campos, expuesta por el Sr. Francisco Merlo, herrero de los mejores que hay en esta ciudad.

VARIEDADES

El Reportaje (1)

Papeles secretos de Va-Partout

(Traducido del francés)

I

SOBRE EL REPORTAJE EN GENERAL.—MI OPINION SOBRE EL ASUNTO

Acabo de leer un artículo de mi amigo Adolfo Racot sobre el reportaje y los reporters. Los franceses no han llegado aun en esto á la altura máxima.—Pero los hay que abogan sábiamente por la gran causa de la prensa nueva. Hé aquí, por lo demás, lo que él dice. He agregado á su artículo mi pequeño comentario:

Son los ingleses los que han inventado el género de reportaje, que consiste en enviar un periodista á un personaje cualquiera, momentáneamente puesto en espectacion por las circunstancias, sea hombre político, hombre de letras, sábio ú hombre de espada, y esto sin conocerle absolutamente, únicamente con el fin de obtener de boca misma de la ilustracion, los mayores datos posibles á su respecto. Este periodista es siempre bien educado, galante, de un exterior irreprochable. Procede francamente. Hace pasar su tarjeta, y así que es introducido, dice:

—Señor, desearia tener con vos una conversacion en la cual os pediria permiso de formularos cierto número de preguntas, necesitando el mismo número de respuestas.

—Hablad, señor, contesta el hombre en espectacion.

—Comenzaremos, si lo tomais á bien, empieza el periodista, por vuestro nacimiento, vuestro orígen: respecto á una notabilidad de vuestra importancia, los menores detalles tienen valor. Si os parece bien, os escucho.

Y escucha, en efecto, y veinticuatro horas mas tarde se puede leer en el periódico de que ha sido el representante y el delegado, el proceso verbal, ó por mejor decir, la reproduccion de una conversacion tanto mas interesante cuanto que su autenticidad no puede ser sospechada.

Cuando digo que son los ingleses quienes han inventado este género de reportaje, olvido tal vez que la prioridad corresponde á los yankees. Hagamos cuenta, pues que John Bull y Jonatham han concebido la idea simultáneamente. Lo que está fuera de duda, es que, desde el comienzo del procedimiento, no se ha tropezado con ninguna dificultad.

A nadie, ni en América, ni en Inglaterra, se le ocurrió decir al periodista que era muy curioso. Todo el mundo le prestó deferente acogida. La invencion pareció lo mas natural del mundo.

En Francia empleó un poco mas tiempo en producirse, y, sobre todo, en desarrollarse.

M. Thiers no desdeñó, sin embargo, esas conversaciones sobre el banquillo, que le permitian, á él, hábil político, hacer conocer al universo una multitud de cosas que estaba encantado de esparcir y que simulaba dejarse arrancar...

OBSERVACION—Pero es necesario agregar que el reporterismo se ha desarrollado mucho en Francia de diez años á esta parte. Los personajes de todas clases comprenden de mas en mas su utilidad.

Es el bastidor de la historia.

Reemplaza, y con ventaja, las memorias secretas de los siglos pasados. Tanto mas, cuanto que las susodichas memorias refieren cincuenta años mas tarde los hechos, á menudo mínimos; pero siempre interesantes de que eran el eco.

El redactor de un diario que "toma una conversacion" al hombre del dia, liquida hoy dia, de un solo golpe, todas las ambigüedades, todos los mal entendidos. Cierra la puerta á las insinuaciones que la sombra y el misterio favorecen. Provoca una explosion, es cierto, y coloca repentinamente á su personaje en plena luz. ¡Pero cuántos yerros á menudo evitados!

He visto muchas gentes en el pináculo. He visto muchas descendidas de su carro triunfal. Les he "tomado conversaciones" que han sido publicadas vivas, en la primera página de los periódicos. Honor á mí, Va-Partout! No he recibido nunca sino tarjetas plegadas, las unas, dándome las gracias, las otras con cumplimientos. Jamás un reproche, jamás una interpretacion rectificada. Siempre gentes satisfechas, aun de mi crítica!

Verdad es que todo ha sido hecho leal, discretamente y siempre bien hecho...

II

SOBRE LOS DETALLES DE LA CASA

Se me pregunta á menudo:

—Cuando vais á ver á un personaje cualquiera, de quien no conoceis ni la figura, ¿cómo os presentais en su casa? Qué le decís, para llegar á vuestros fines?

Hé ahí la gran palabra del público curioso: ¿Qué le decís?

—"Respuesta"—Buen dia, ante todo—En seguida me informo de él, del asunto que se trata.—Como le he hecho entregar mi tarjeta y él me ha recibido, no es evidentemente para referirme "Piel de Asno". Si aun "Piel de Asno" me fuese referido por un hombre espiritual, me daria, como otros, un placer inmenso. En resúmen, no digo á mi interlocutor sino las cosas mas simples del mundo.

Suponeis que conoceis á ese personaje y que conversais de su asunto con él. Referireis en seguida vuestra conversacion á un amigo. Y bien? yo soy amigo del personaje, puesto que me nombro y que soy la Prensa, como si dijésemos la Fama con sus cien trompetas.

El hombre á quien voy á ver es siempre un diablo. Se confiesa, pues, conmigo, la Fama.

Y el amigo á quien referiré el asunto, es el público, sois vos, es el mundo entero.

Ahora bien, el mundo entero, ya, vale la pena de que se reciba á un señor bien educado y le refiera su negocio, aun con reservas.

—Pero entonces, ¿el hombre del dia os refiere lo que quiere?

—Nó, so pena de no ser un diablo.

Pero admitamos que sea así. Qué os importa eso, á vos, público, puesto que esperais ansioso, sobrescitado, la declaracion del hombre del dia, cualquiera que sea?

Que hable es todo lo que le pedís.

Lo habeis oido! héos satisfecho! Es el Verbo.

Y al dia siguiente pasais á otro.

Lo que prueba que el hombre del dia que sabe recibir al periodista, es el dueño de la situacion. Amen.

III

SOBRE LA VIDA NÓMADE, SOBRE LAS ESCURSIONES Y EL TIEMPO QUE SE PASA EN LOS FERRO-CARRILES.

Se me pregunta tambien muy á menudo:

—Vos que quereis escribir estudios de observacion, ¿cómo contais hacerlo con vuestra vida agitada? Ora al norte, ora al sur, siempre en espreso, en vapor ó en fiacre, ¿cómo os tomais el tiempo de trabajar?

¡Desgraciados preguntones! No comprenden que esta vida nómade, en que mi mente vá de lo inesperado á lo inverosímil, de lo horrible á lo cómico y de lo ridículo á lo sublime, es lo mas liviano de mi futuro bagaje de observador.

Pero en este oficio infernal, se vive doble, se aprende triple.

Se vé lo que los otros no ven, lo que no saben sino á través de nuestras frases y nuestras descripciones. Pero diez novelistas quisieran recomenzar la vida literaria, para tomar y pintar al vuelo al instante, esos cróquis imprevistos que hacen la vida cuotidiana de un buscador de lo imprevisto como yo!

No temais nada, preguntones! Veo todo, reseño todas las impresiones y, sin saber cómo, les doy acomodo en mi lóbulos. Es con las reminiscencias de los cuadros innumerables estudiados á placer ó entrevistos de un golpe, que la mente creará imágenes vivas y que la pluma describirá.

Pero ya es demasiado sobre este asunto ocioso.

Una palabra aun, sin embargo.

He adquirido la costumbre de trabajar en wagon, Es el gabinete de trabajo que mas me agrada. Mis viajes son de cinco horas, término medio, en tren rápido. Acurrucado en el rincon de mi compartimento de 1ª clase, ó á menudo solo, casi siempre en la actitud del reposo somnoliento, miro arder la lámpara del wagon, si es de noche, ó desfilar el paisaje si es de dia. Sueño así en mis proyectos futuros. El wagon me ha hecho encontrar multitud de cosas, con sus cinco horas de ensueño sostenido.

Es que no se busca cinco horas una idea en un gabinete de trabajo, sin pestañear, sin dar un paso, en esa inmovilidad perfecta que el padre Flaubert llamaba tan propiamente la inmovilidad filosófica!

IV

SOBRE LAS PREOCUPACIONES QUE HA HABIDO

Largo tiempo se ha creido que los reporters eran los hombres mas ínfimos. Recuerdo que un fogoso publicista, como se llama á los periodistas antiguos, se rehusaba obstinadamente á hacer el relato de una fiesta oficial en su periódico, declarando que era escritor dogmático y no "reporter tronado."

Vaya con el publicista!

Felizmente la raza se pierde!

La mitad de los especialistas parisienses, hoy dia, la componen bachilleres en letras y en ciencias, licenciados en derecho y algunos pocos novelistas. Conozco muchos reporters de los grandes diarios, que ganan 15 y 25,000 francos por año. La primera cifra es el mínimum, la segunda no es el máximum.

En cuanto á las relaciones, son generalmente las mas halagadoras del mundo.

Seguramente hay que hacer categorias, como en todo, desde el fumista y el desollinador hasta el cuerpo diplomático.

Así, el gran reportaje tiene su sombra: el pequeño reportaje. Ha sido necesario comenzar evidentemente por uno para llegar á hacerse indiscutible en el otro.

El pequeño reportaje es un supernumerario. Es la caza de los hechos diversos.

Diantre! no es el Perú y no siempre es alegre! Pero el mariscal Ney, ántes de mandar ejércitos, comia con cuchara de madera y lustraba la cartuchera.

El pequeño reporter persigue el "crímen y el robo importante".

A menudo pierde su dia en orientarse sobre una seña inexacta, y regresa deshecho á la oficina de la redaccion.

Su vida, á Dios gracias, no está compuesta únicamente de dias aflictivos. Hay momentos en que el pequeño reporter mete la nariz en una pista nueva, en la que descubre "un asunto".

Ese dia su redactor en jefe se digna decirle: "Mi querido amigo, sois el rey de vuestra especialidad, etc."

Y él se vá á los comisarios de policia, á los vendedores de tabaco, á los conserjes, á casa de los asesinos, á la de los asesinados, por todas partes, en fin, dónde su investigacion puede encontrar alimento. A la noche vuelve triunfante con su legajo bajo el brazo, y cuando sale del periódico con aire triunfal, golpea en el vientre á un colega que encuentra,—menos feliz, él, el colega, y le dice:

—Vamos á beber una copa, he hecho mis cien líneas hoy dia.

Cien líneas son el "desideratum" del pequeño reporter, cien líneas representan generalmente de veinte á treinta francos. Veinte francos por dia, son seiscientos francos por mes, ó sean 7,200 francos por año.

Ahora bien: el dia que el pequeño reporter gana 7,000 francos, no desespera de nada y cree ganarlos eternamente.

Por eso paga una copa.

Los trescientos sesenta y cinco dias del año se pasan, pues, para él en carreras incesantes, en marchas y contramarchas sobre el piso de Paris, en vueltas y revueltas llenas de artificio; se fatiga las piernas, se atolondra la cabeza y no siempre está contento.

¡Cuántos oficios hay en este mundo de los que podria decir muchísimo peor!

V

LOS REPORTERS AMERICANOS—VISTA EN CONJUNTO SOBRE LA MISION DEL REPORTER FRANCÉS—CONSEJOS.

Los reporters americanos exageran.

No tienen sentido artístico. Son máquinas de tomar notas. No son, por otra parte, ni escritores ni artistas. El lector francés no soportaria el inventario banal que constituye el fondo del bagaje de los reporters yankees. Es necesario presentarle el lado prominente del personaje, ó no presentarle nada.

En el artículo de reporter, como en el teatro, hay siempre la "scéne a faire," de que habla Sarcey.

Una mujer encantadora, cuyo marido es un ilustre francés que acaba de llegar de América, dónde ambos han hecho una gira triunfal, me ha referido que los reporters americanos le habian preguntado á menudo, cuántos vestidos tenia en sus maletas, lo que le habian costado, si todos sus cabellos eran verdaderos, y, en fin, cuánto pesaba ella.

La bella viajera, precisamente se hallaba en estado interesante, contestaba con mucha oportunidad á esta última pregunta:

—Imposible que os dé datos sobre el particular; el peso seria falso.

Doy á mis cofrades el consejo de que no imiten jamás á los americanos. Los conjuro á que se aparten de las preguntas nécias y pueriles.

Es por una conversacion sobre el asunto que preocupa al público, que se hace verdaderamente útil. Satisfacer la curiosidad contemporánea, es bueno, pero clasificar por órden los hechos históricos, metódicamente recogidos, declaraciones sucesivamente escuchadas, es mejor.

Con nuestras pequeñas flores esparcidas aquí y allí, en los diarios ó en los libros que la casualidad hace caer á veces bajo vuestra mano, señores de antiparras (y del instituto), se hacen mas tarde grandes "bouquets" que todo el mundo admira. Nos llaman entonces gravemente los narradores de cuentos, y ellos se intitulan la Historia.

"Sic vos non vobis, mellipicatis, apes!"

PEDRO GIFFARD.

---

(1) Acaba de publicarse en Paris un volúmen muy original: "Le Sieur Va-Partout" de Pierre Giffard.

Es la historia, á menudo cómica, á veces dramática, siempre interesante, de un reporter parisien debatiéndose con las increibles exigencias de la vida que es necesario hacer para estar á mano con la actualidad.

M. Pierre Giffard refiere al fin del libro la muerte de Partout, asesinado ó simulado tal, por los nihilistas de Petersburgo. Bajo el título "Papeles secretos de Va-Partout" nos dá como una confesion del reporter parisien en el año 1880.

Hemos adoptado la palabra "reportaje" que emplea el autor, porque es un término que no tiene traduccion propia en el castellano.

TELEGRAMAS

Montevideo, Setiembre 29.—h. 5 p. m.

A LA "NACION".

Llegó hoy la balija del vapor inglés *Mondego*, cuyas fechas alcanzan hasta el 7 del corriente.

Segun el *Times*, de Lóndres, el nombramiento de obispo de Creta, hecho por el gobierno de Grecia, ocasionó en esa isla desórdenes, á los cuales fué necesario oponer la fuerza armada.

Ese mismo gobierno tomaba enérgicas medidas para reprimir los robos, que cometian cuadrillas de salteadores en las provincias recien anexadas.

El nombramiento ya anunciado (1) del conde Schuvalow para Ministro del interior de Rusia, ha sido hecho por renuncia del general Ignatiew.

El *Monitor Oficial del Imperio Ruso* dice que la indemnizacion de cinco millones acordada por China, no fué estipulada en el tratado de Livadia, en cambio de la retrocesion de Kuldja, sino como indemnizacion por los perjuicios sufridos por los rusos y para atender á la manutencion de las tropas que fué necesario instalar en la frontera.

La clausura del parlamento inglés no ha producido calma alguna en la política. Estaba empeñada entre los bandos electorales una ardiente lucha para llenar las vacantes producidas en la Cámara de los Comunes por muerte ó por nombramientos hechos para desempeñar cargos incompatibles con el ejercicio del mandato popular. En varios condados habíase producido la lucha entre los liberales solos y los conservadores apoyados por los irlandeses. Esta liga de los reaccionarios ingleses y de los *home rulers* irlandeses era lo que daba su verdadera fisonomía y especial interés á las elecciones.

Si bien todas las probabilidades indicaban que Gladstone conseguiria apaciguar, como se proponía, la agitacion irlandesa, esperándose que dentro de poco se restableceria el estado normal y cesaria aquella agitacion, en contraposicion estaba organizándose en Inglaterra otra Liga Agraria, que tiene por objeto ejercer su accion en todo el Reino Unido y que se ha dado, en consecuencia, el nombre de "Liga Nacional."

Esta asociacion celebró su primera reunion en Newcastle—on-Tyne, el 29 de Agosto, hallándose presentes 200 liberales y *home rulers*. Mac Carthy miembro del Parlamento, fué elegido Presidente.

El mal estado de la agricultura inglesa, motivado por las malas cosechas, daba tal vez base á las operaciones de la nueva Liga; pero, segun los hombres prácticos, esta no conseguiria tomar la importancia de la Liga de Irlanda.

La catástrofe del vapor *Teuton*, hundido cerca de Audim Point, ocasionó la pérdida de 170 vidas.

Dicen algunos diarios que parece que entre Bismarck y el emperador Guillermo hubo alguna desinteligencia: el canciller, que se hallaba residiendo pacíficamente en Varzin, salió de repente dirigiéndose á sus posiciones de Schonhausen, sin haber antes prevenídolo á nadie. Atribúyese esta desinteligencia al nombramiento del conde Eulenburg para el puesto de primer Presidente de la provincia de Hesse-Nassau, y á no haber sido nombrado el conde Radowitz para embajador en Constantinopla.

Segun la prensa alemana, muchos de los israelitas de la Alemania del Norte, cansados de las amenazas de que eran constantemente objeto, empezaban á emigrar á Suiza.

Las noticias de Austria dicen que tomaba mayor incremento la agitacion anti-semítica en Bohemia, á punto de temerse que se reprodujeran las escenas ocurridas en Alemania y en Rusia.

En Italia continuaban las reuniones políticas contra la ley de garantías, á despecho de las declaraciones del gobierno, publicadas en el *Diario Oficial*.

En Florencia, hubo una en el Teatro Humberto, presidida por Campanella, la cual fué disuelta á causa de haber protestado el presidente contra la permanencia de tropas cerca de ese teatro. La disolucion se produjo entre gritos sediciosos ofensivos á la autoridad. El mismo dia hubo otra reunion en Frosinone, presidida por Salvatori. En la órden del dia figuraban como materias á tratarse la abolicion del artículo 1° del *Statuto* y la derogacion de la ley de garantías. El gobierno prohibió la discusion de semejante órden del dia y disolvió la reunion.

En Francia, terminado el periodo electoral, la política habia entrado en completa calma. Gambetta disponíase á realizar un viaje, durante el cual, se anunciaba, pronunciaria algunos discursos importantes sobre la cuestion social y en el Havre uno especial sobre tratados de comercio, tocando el punto relativo á las relaciones comerciales entre Francia é Inglaterra.

En España, las elecciones habian dado un resultado inmensamente favorable al gobierno, segun constaba de los escrutinios ya deftivamente practicados.

El Corresponsal

Montevideo, Setiembre 30, 7 p. m.

A "LA NACION"

Acabo de revisar la correspondencia traida por el *Orenoque*, cuyas fechas llegan de Lóndres al 5, de Paris al 6 y de Lisboa al 9.

Lo mas importante que hallo es lo siguiente:

Un telégrama de Candahar al *Times* dice que Eyub-Khan ha declarado que desiste complamente de combatir al actual Emir del Afganistan, pero proclama la guerra contra los ingleses.

Se ha publicado noticia de haber sido nombrado el general Ignatiew, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, y aunque no ha sido confirmada, se ha hecho ya pública la mala impresion causada por ella.

La *Nueva Prensa Libre* de Viena, sobre todo, manifiesta su disgusto por ese nombramiento; disgusto motivado por las tendencias ultra-panslavistas de Ignatiew, que ese diario considera importan una amenaza á la paz general de Europa.

El *Monitor oficial del Imperio Aleman* publicó el decreto designando el dia 27 de Octubre para la eleccion de los miembros del *Reichstag*.

Esta fecha coincide casualmente con la de la capitulacion de Metz.

El 2 del corriente, (setiembre) fué conmemorado en Berlin, con una gran fiesta, el aniversario de la batalla de Sedan.

El *Diritto*, de Roma, que se supone inspirado por el Quirinal, ha escrito un artículo pronunciándose abiertamente en favor de la alianza italo-austro-alemana, asegurando que no tardaria mucho tiempo en llegarse á un acuerdo entre las tres naciones.

Este artículo ha sido contestado por el *Nowoste* de San Petersburgo, diciendo que para llegar á ese acuerdo tendria Italia que renunciar por completo á sus pretensiones sobre el Tirol, Trieste Trento y Albania. Agrega el diario ruso que la indicacion de la mencionada alianza es recibida con tibieza y que Austria—Hungria, sin dejar de apreciar debidamente la amistad de Italia, no llevaria seguramente su entusiasmo por esta hasta hostilizar á Francia.

Noticias comerciales de Lóndres confirman que el 2 de Setiembre hubo una considerable é inesperada retirada de oro del Banco de Inglaterra, con destino á Estados Unidos, lo que ocasionó una conmocion en el mercado y alguna dificultad en los descuentos; pero como el último balancete semanal del Banco presentó resultados mucho mas favorables de lo que se pensaba y eran, además, enteramente tranquilizadoras las noticias comerciales de Norte América, aquella mala impresion duró poco y desapareció por completo.

Los fondos brasileros y argentinos no habian tenido alteracion sensible.

El Corresponsal.

Mercedes, Setiembre 30.

A "LA NACION"

En la reunion que anuncié ayer tuvo lugar en la casa del Dr. D. Adolfo Rawson, con el objeto de fundar en esta ciudad una sociedad literaria, se resolvió nombrar una Comision que se encargase de la redaccion del reglamento, el cual, para su discusion, deberá presentarse en la sesion próxima.

Un individuo que conducia ayer un vehículo por las inmediaciones de la Cárcel Pública, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas, las que le pasaron por el cuerpo ocasionando su muerte instantánea.

En la cancha de Porta-Laborda se efectuó ayer la carrera anunciada entre el "Guarango", del Sr. Arce, y un parejero del señor Etchegoyen, del Salto.

Asistió una crecida concurrencia. La apuesta era por treinta mil pesos.

No hubo vencedores ni vencidos. La carrera se declaró puesta.

Probablemente será corrida nuevamente.

El Corresponsal.

Maipú, Setiembre 30.

A "LA NACION".

Por pasajeros llegados hoy de Loberia se sabe que en el paraje de "Cerro redondo" han sido asesinados Emilio Sanchez y uno de sus hijos.

Se sospecha que los asesinos sean los mismos individuos que la Policia de Necochea persigue desde hace algunos dias.

El Corresponsal.

Carhué, Setiembre 29 de 1881—10,40 p. m.—Al Sr. Inspector General de Armas—Oficial, urgente—Comunico á V. S. que ayer á las 8 a. m., mis partidas recorredoras se encontraron á 3 leguas al N. O. de este campamento con un grupo de 60 indios que viniendo del "Chase-Leobú" se dirigian hácia el N. Alentados estos al ver solo quince hombres y divididos en dos fracciones á las órdenes de los tenientes del regimiento 6° don José M. Perez y don Ramon Olmos, los cargaron, pe
estos oficiales, con empeño muy recomen
supieron disputarles el terreno á los sa
peleando en retirada por espacio de dos l
causándoles algunas bajas que los contu
Así que tuve aviso de lo que ocurria,
al comandante Sosa con 40 h
6°, en los mejores cabal
acostumbrada actividad
salvajes y los persigui
El resultado de est
sido 5 indios muerto
como V. S. lo a
invasion que ent
indios de la pa
tomados por lo
trajeron á
Dies
en i

---

(1) Nota de la Redaccion: El anuncio á que nuestro Cor
responsal de Montevideo se refiere, vino al Rio de la P
trasmitido por nuestro Corresponsal político de Per
buco, en su despacho de 19 de Setiembre, que publi
NA

FOLLETIN

DESDE LA TIPA

Impresiones de un preso por desacato

Pues tanto se empeñan en que les escriba desde el Hotel del Gallo, allá van unas cuantas carillas con las impresiones del primer momento.

Tuve el honor de ser el primero en caer en la volteada. La *ventaja* de vivir en la imprenta, que tantas veces he oido ponderar, no me ha ofrecido en esta ocasion mas ventaja que la de entrar entre rejas antes de las nueve de la mañana, precediendo de tres horas á lo menos á los demás compañeros de *desacato*.

¡Y viva Vd. en su casa, despues de eso!

Esperemos que no se cumpla esta vez, por lo que respecta á la salida, aquello de que los primeros serán los últimos, y los últimos los primeros.

El segundo en hacer su entrada en la Alcaidia, amablemente acompañado por el comisario señor Suffern, fué un señor alto, delgado, de bigote cano y aspecto respetable.

Se le sometió al siguiente interrogatorio:

—¿Su nombre de Vd?
—Antonio Figueras.
—¿De qué diario?
—"La Tribuna Nacional."
—¿Su edad?
—Cincuenta y tres años.
—¿Su nacionalidad?
—Español.
—¿Qué tiempo de residencia en el país?
—Nueve meses.
¡Nueve meses!

No sé porqué me preocupó extraordinariamente aquel dato.

Despues me he dicho que sin duda la mencion del plazo fatal del alumbramiento, me llevó á pensar que no habia sido en verdad muy feliz el de la estimable persona á que he hecho referencia, y á falta de esplicacion mejor, he debido contentarme con esta.

Tercera papa á la olla: jóven de mediana estatura, barba cerrada, sombrero alto (el mismo que fué dado de baja pocos momentos despues por incompatible con los aires de la Floresta), terno azul cortado á la última moda, buena cadena de oro: en una palabra, persona muy presentable.

De su interrogatorio resultó que se llamaba Alejandro Guesalaga, y era Director de "El Comercio del Plata".

—¿Y los otros? me preguntó.

—No han venido aun, pero no creo que tarden.

Este principio de diálogo tenia lugar en el corredor del segundo patio del Departamento de Policia: al frente, el cuerpo de guardia; á la espalda, la Alcaidia; á la derecha, pasando un recinto cuya naturaleza se revelaba desde lejos, sin necesidad de señal alguna, el depósito de las mujeres, horrible antro de inmundicia física y moral que espera entre ahullidos estridentes, á los cuales no falta quien dé el nombre de *cantos*, la venida del Zola que ha de describirlo en toda su deformidad; á la izquierda, la puerta de calle, la libertad, la mar!

—Pero es raro que no vengan todavia los otros...

—Parece que le gusta á V. la compañia...

—No precisamente, pero aunque digan que el mal de muchos es un consuelo de tontos, confieso que no me disgustaria el que estuviésemos ya todos reunidos, porque la verdad es que aun cuando no hace mucho mas de un cuarto de hora que estoy aquí, empiezo á sentirme soberanamente aburrido.

Traté de animar al buen colega, diciéndole que *ya se acostumbraria*, pero sin resultado. Hasta creo que mi peroracion produjo en él un efecto contraproducente.

Un rato despues sabia, por un amigo, que quien se sentia aburrido al cuarto de hora de su entrada en la cafúa, hacia poco tiempo que se habia casado, y no me fué difícil esplicarme el estado de su ánimo.

Entrego estos dos *desacatos* á la comparacion de las gentes honradas: el cometido por el periodista que por servir bien al pueblo, y apoyado en informes recogidos en *la mejor fuente*, porque desgraciadamente no posee el don de la adivinacion, anuncia que ha sido aprobado el tratado de límites argentino-chileno,—y el llevado á cabo por los llamados padres de la patria, al condenar á veinte dias de prision, por el delito de hacer pública la única cosa buena que tal vez han hecho en su vida, á quien, como el Director de "El Comercio del Plata," no hace mucho firmó un tratado mejor que el de ellos, como que en vez de crear límites, los ha hecho desaparecer totalmente.

—¡Si nosotras hubiéramos hecho las leyes que nos privan de los derechos de que VV. gozan, otro gallo les cantara, señores hombres, y de otro modo rodaria la bola político-social! le oí decir una vez á una oradora norte-americana, furiosa defensora de la regeneracion de la mujer, por su habilitacion para el desempeño de los derechos y deberes inherentes á la calidad de ciudadano.

La propagandista yankee dijo *humana*, donde yo he dicho político-social. Hay cosas que en inglés suenan perfectamente, y que en español rompen los tímpanos.

Aplicacion del cuento: si nuestras mujeres tuvieran, en cualquier forma que fuese, el poder de hacer sentir á los señores legisladores que nos han condenado por desacato, el peso de su opinion en la materia, ya verian el desacato que cometian con ellos.

De alguna sé yo, esposa de alguno de los *delincuentes* que me acompañan, que ha jurado hacerle sentir á un diputado amigo suyo, la primera vez que lo vea, el peso de su mano, si suave para acariciar, como la de casi todas las mujeres, todo lo contrario de suave para acentuar una frase, como la de casi todas tambien.

Donde no valen razones y argumentos, suele valer un *bifesito*, un pellizco ó un arañazo aplicado á tiempo.

En nombre del COMITÉ DE LA PRENSA, constituido en sesion permanente durante veinte dias en los edificios altos del segundo patio de la Policia, hago sinceros votos porque no falte á su promesa nuestra hermosa vengadora, y por que sigan su digno ejemplo, no solamente todas las que estén en su caso, sino tambien cuantos puedan cualquier dia ser víctimas de otro desacato por el estilo.

¡Y guarda que en lugar de sus maridos, puedan ser ellas las enjauladas, si así les place á los señores legisladores, dueños de la libertad, la vida y la hacienda de los felices habitantes de esta la mas *enjusticiada* de las Repúblicas, que no teniendo bastante con todas las *justicias* de que disponia, se ha echado encina una *parlamentaria*, en la que el juez, para mayor garantia de su imparcialidad, es tambien parte en la contienda, pudiendo aplicar á quien se le ocurra la pena que mas le agrade, como que no tiene para ello mas que elegir la víctima donde mejor le parezca, y atracarle el castigo que le aconseje el estado de su digestion ó las peculiaridades de su temperamento nervioso.

La doctrina autoritaria, á cuyo amparo se ha iniciado esta gran reforma, promete llevarnos allí, y aun mucho mas léjos. Ya tenemos en la tipa á alguno de sus mas celosos sostenedores. Un buen dia nos vamos á encontrar con que, habiendo esta Cámara ó la de mas allá, prohibido leer los diarios que hablen de tal ó cual asunto tratado por ella, han sido condenados los ocho mil suscritores de LA NACION á sabe Dios qué pena, por desacato á tan alto y poderoso cuerpo.

Deseo que este caso se produzca cuanto antes, pues participo de la opinion de los que, en materia de leyes, como en materia de abusos,—los que, entre-paréntesis, suelen ser sinónimos—creen que nada hay como su aplicacion para evidenciar su faz perjudicial é inconveniente, y abrir el camino de su supresion.

A eso de las tres de la tarde, empezaron á realizarse los deseos del compañero que estrañaba la tardanza de los demás convidados á la fiesta.

Samuel Alberú, Director de "El Nacional" y Domingo Roncayolo, Director interino de "La Protesta", por ausencia del propietario, que anda á monte, huyendo de las consecuencias de un desacatito especial que le han arreglado sus buenos amigos de la situacion, hacen su entrada triunfal en la Alcaidia, irreprochables de elegancia, con gran golpe de guante de cabritilla y anchos cuellos de punta caida sobre las solapas del levita, abiertos en la medida del escote que le es permitido al hombre, á falta de cosa que mostrar que valga la pena de verse.

Prévio el interrogatorio de estilo, del cual no resulta nada que merezca mencionarse, aconsejando la discrecion pasar por alto lo relativo á las edades, mis dos elegantes dan con sus respectivas humanidades en el *salon* del piso alto, especialmente arreglado para alojar á la periodística falanje.

Y esto es el momento de describir el tal salon.

Contra sus dimensiones, nada hay que decir. Cuenta entre sus antecedentes honoríficos el haber alojado algunas docenas de facinerosos, en los buenos tiempos en que servia de *Floresta*, (nombre que lleva el actual depósito de presos, de la parte alta del edificio policial), y ha debido, por consiguiente, dársele una regular estension: catorce varas de largo por ocho de ancho, aproximativamente.

El techo, en el centro del cual se abre una claraboya cruzada por gruesos barrotes de hierro, muestrá por el lado de adentro (solo de lo de adentro me es dado ocuparme por el momento) diez y ocho tirantes de madera dura, color chocolate, y cuya clase no especifico porque en materia de clasificacion de maderas, como de nomenclatura botánica, me parezco á cierto individuo de quien decia un espiritual amigo mio que era una máquina de jugar ajedrez de la fuerza de cuatrocientos borricos.

Las paredes parecen revocadas á dedo, y están blanqueadas, y en cuanto al piso, de madera en no bastante buen estado, tiene una peculiaridad detestable. El carpintero—no conociendo al director de la obra, tengo que echar al carpintero la culpa de semejante barbaridad—le ha dado un declive, á lo ancho, mas pronunciado aun que el del techo, de lo que resulta que al recorrer el *salon* de norte á sur, ó de sur á norte, es decir, á lo largo, parezcamos todos cojos, de tal manera un pié llega al suelo despues que el otro, al compás del ¡un-dos!—¡un-dos! que miden desde su asiento aquellos á quienes unos cuantos paseos por la aguda pendiente les han revuelto el estómago de una manera alarmante.

—Será para que corra el agua, observó uno de los compañeros.

Miré fijamente al reo de desacato, pronunciador de las anteriores palabras, para cerciorarme de si hablaba sériamente ó en broma, y me pareció que creia lo que decia.

—¿Entónces Vd. crée que cuando llueve, el agua debe correr aquí lo mismo que en el techo, ó con mas fuerza, puesto que la pendiente es mas aguda?

—Nada tendria de estraño. Tuve ocasion, hace algun tiempo, de saber que, inspirando temores el estado de esta parte del edificio policial, se le hizo reconocer por un ingeniero, el cual declaró que era indispensable apuntalarla sin pérdida de momento.

—¿Y la apuntalaron?

—Lo ignoro, pero en todo caso ese antecedente justifica la suposicion sobre la lluvia, confirmada asimismo por este plano inclinado.

Entre fieles creyentes se habria resuelto inmediatamente hacer una novena, para que no llueva en veinte dias, no siendo este el caso de seguir á los poetas en la preferencia de la realidad, por terrible que sea, al martirio de la duda. Entre profanos de la peor estofa, quedó tácitamente acordado dejar que el destino haga su obra, esperando que nos ahorrará la sorpresa de ver nuestro salon convertido de la noche á la mañana en establecimiento hidroterápico.

Desde la puerta, cuyas hojas, coronadas por dos ventanillas á barrotes cruzados, se hallan de par en par abiertas, observemos un poco el menaje de la antigua Floresta.

Al frente, una mesa cuadrilonga, con carpeta de diarios, un tintero, papel, plumas, y todo lo necesario para cometer un desacato. En contorno, esparcidas en derredor, seis sillas, todas distintas, una de ellas sin respaldo, que ha sido inmediatamente declarada *mesa*, ostentando sobre su superficie de esterilla, una botella, un vaso, una palangana de lata y un paquete de velas.

A la derecha—estremo norte del salon—una pila de viejos libros de oficina, de años atrasados, en cuyos tomos se lee: *Indice de presos, Demandas, Entradas y salidas, Informes, Declaraciones, Notas, Órdenes, Telégramas, etc., etc.*; en una palabra, todos los elementos necesarios para escribir u
DIJESTO POLICIAL de los mas indijestos, que
cuanto se puede decir en elogio de un libro de e

clase,—dicho sea ello sin ofensa para mi estimable amigo Obarrio, autor del importante DIJESTO MUNICIPAL por el cual se rige la Corporacion, cuando quiere partir á un prójimo por medio con una multa, ó de cualquier otro modo igualmente agradable.

Frente á la pila de libros, una cantidad de bombas de vídrio, de las que se colocan en la plaza en las grandes iluminaciones; junto á las bombas, una masa informe de cajones llenos de trastos viejos, cepillos para limpiar pisos, canastos, palas picos y azadones, pedazos de caño, tarros vacios de kerosene, faroles, angarillas, bolsas, correas, cuerdas, arcos de barril, etc., etc.; y en el rincon, unas cincuenta escobas á lo menos, cuya existencia quiero creer que ignoraron felizmente los señores diputados al dictar la órden de nuestra prision, porque de conocerla, es posible que se les hubiera ocurrido—ya que pueden hacer la pena á su antojo— utilizarlas para hacernos barrer el Departamento ó la plaza de la Victoria.

Llegamos al último toque de la descripcion del
salon, y por razones que el lector comprende
fácilmente, tengo que valerme de la reproducci
de un diálogo repetido, con ligeras variantes
cientas veces al dia, á medida que entran
visitantes, para presentar ese detalle
aceptable.
—¡Ola, amigos, tanto gusto de verl
—Gracias, el gusto...de verlo es
—¿Y cómo lo pasan por acá?
—Ahí vamos.....
—Pero están ustedes muy
—Tenemos lo mejor de
tamento en materia de
presos: hay que hacer
—Lo que noto es u
—Si...es que...ust
to á las escobas...
—¿Y qué...?
—Nada...este
—¡Ya, ya! p
—Preferir
sistema pe
La con
un te
incesa
rato v
De
ca

pañol Sr. D. Francisco M. de Ibarra, c
los presos con cuatro cajas de riquísimo
se inicia la idea de presentar un e
mara, haciéndole presente que n
de los periodistas la intencion
ella un desacato, y es dese
notifica á los detenidos la caus
número de dias de *diversion*
responde; come cada cua
puede; y á las 11 de la no
gente á recogerse.
Echemos una m
todos acostados.
Hay en él seis
tamaños, envia
lias de los pr
Entrand
Tribuna N
por el
rev
se

sultó falsa la noticia sobre partida de indios de que dí cuenta á V. E. hostilizaron chasques; estos huyeron al avistar ocho ginetes que las comisiones desprendidas por comandante Cerro reconocieron ser de los agrimensores Dillon y Rojas que vigilaban el campo.

El comandante Herrera me avisa que siguieron con el comandante Rodriguez la persecucion de los indios hasta 35 leguas arriba del paso *Pacheco* sobre el Colorado, donde vadearon el rio los indios, en fuga precipitada, dejando estos en el camino varios muertos de los heridos que llevaban del combate de Cuchillicó, contramarchando de ahí nuestra fuerza.

Dios guarde á V. S.—*C. Villar*, Comandante en Jefe de la línea Buenos Aires, campamento en marcha, Trarú-Lauquen, Setiembre 24.

Montevideo, Setiembre 30—3 3[4—A la Bolsa—Burdeos, *Orenoque*—Vienen en el vapor compradores de lana, siguen para esa—Deuda amortizable á 15 3[8—Interna 2a. série á 22—900 cueros de Cuyabá á 72—Sale el *Mensajero*.

NOTICIAS

Los periodistas presos—Los directores y redactores de los diarios estranjeros que se publican en Buenos Aires, dirigieron ayer á la Cámara de Diputados Nacionales una solicitud pidiendo la libertad de los periodistas que, por órden de ese Cuerpo, se hallan en prision.

Firman la peticion los siguientes señores:

Por *The Buenos Aires Herald*—Warren Lowe.

Por *La Patria Italiana*—Basilio Cittadini.

Por *L'Union Française*—Emilio Daireaux y Alfredo Ebelot.

Por *The Standard*—E. F. Mulhall.

Por *Le Courrier de la Plata*—Leon Walls.

Por *El Correo Español*—Justo S. Lopez Gomara.

La Cámara se limitó á enviar esta solicitud á la Comision de Peticiones, sin adoptar, por el momento, ninguna resolucion acerca de su contenido.

Antes de presentarse esta peticion, el Sr. Ministro de Estados Unidos habia pedido una conferencia al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Irigoyen, en la cual el Sr. General Osborne le hizo presente que, estando profundamente agradecido á la prensa de Buenos Aires por la solemne y grandiosa manifestacion que acababa de realizar en homenaje á la memoria de Garfield, honrando en este ciudadano al pueblo de los Estados Unidos, y deseando vivamente evidenciar ese agradecimiento, aprovechaba con tal propósito la oportunidad que se le presentaba y acudia ante el ministro de Relaciones á pedirle, oficiosamente, quisiera hacer valer su influencia amistosa ante los miembros de la Cámara de Diputados, á fin de obtener la libertad de los periodistas reducidos á prision.

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó al representante de los Estados-Unidos que iba inmediatamente á conferenciar con el presidente de la República y que podria adelantarle, desde luego, que uno y otro—el presidente y el ministro—harian valer ante los miembros de la Cámara sus mas decididos empeños á fin de conseguir el noble objeto que se proponia el Sr. general Osborne.

Horas mas tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores hizo comunicar al representante de los Estados-Unidos lo siguiente:

Que, habiendo conferenciado con la mayor parte de los diputados, habíalos encontrado muy mal dispuestos, á punto que lo único que habia podido obtener de ellos era que se mandaria poner en libertad á los periodistas presos si estos se dirigian á la Cámara por medio de una nota solicitando esa libertad, sin insinuar, siquiera, cosa alguna que importase desconocer la perfecta legalidad con que ese cuerpo habia procedido al reducirlos á prision.

Esta misma respuesta al Ministro de Estados Unidos, fué comunicada anoche á los periodistas presos, á fin de que espresaran la resolucion que, en presencia de ella, creyeran deber tomar.

El Director de *El Nacional* manifestó que, por su parte, aceptaba la condicion impuesta para salir en libertad y que hoy enviaria su respectiva peticion.

El de *La Tribuna Nacional*, dijo que por el momento, no podia contestar nada definitivo, pues necesitaba, antes de proceder, cambiar ideas con otras personas del diario que representa.

Los directores de LA NACION, de *La Protesta*, de *La Libertad*, de *El Comercio del Plata* y de *La Patria Argentina* declararon terminante y esplícitamente que no aceptaban tal condicion; que no harian ni creian deber hacer peticion de ningun género, y que estaban decididos á permanecer en la prision durante todo el tiempo que se les habia marcado.

Despues de esta respuesta, que anoche mismo fué trasmitida al Ministro de Relaciones Exteriores, nada nuevo volvió á comunicarse á los periodistas presos, hasta las 10 de la noche, hora en que se despidió de ellos un reporter de este diario.

Folletin—No necesitamos llamar la atencion del lector hácia el Folletin que hoy publicamos.

Si al nombre de su autor tuviéramos que añadir algo para recomendarlo, bastaria recordar que es escrito desde la prision que ocupan los periodistas en la Policía, y que está lleno de los mas interesantes cuadros y episodios sobre la permanencia de estos caballeros en tan ingrata morada.

CLAUDIO CABALLERO nos promete enviarnos otros folletines...si, por desgracia para él y por suerte para el lector, su residencia en *la tipa* le ofrece tiempo suficiente para escribirlos.

Los asuntos de prórroga—Hé aquí el decreto espedido ayer por el Gobierno Nacional designando los asuntos de que ha de ocuparse el Congreso en sus sesiones de prórroga, que hoy comienzan:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—Usando de la atribucion que le confiere el art. 86, inciso 12, de la Constitucion Nacional, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1° Proróganse las sesiones del H. Congreso para la resolucion de los siguientes asuntos:

Proyecto de ley adicional á la ley de elecciones, para el nombramiento de Senadores y Diputados por la capital.

Proyecto de ley sobre organizacion municipal de la capital.

Proyecto de ley fijando los límites de la provincia de Corrientes.

Proyecto de ley sobre mensura y enagenacion de tierras nacionales.

Proyecto de ley sobre adoquinado de las calles de la capital.

Proyecto de ley de expropiacion de terrenos para el ramal entre el puerto del Rosario y la estacion del ferro-carril Central Argentino.

Propuesta para la construccion de un ferro-carril desde Córdoba hasta Malagueño.

Convencion telegráfica con el Gobierno de Bolivia.

Tratado de límites con Chile.

Exposicion Continental.

Reclamacion de D. Joaquin Lecube.

Reglamento Consular.

Tratado de Comercio con el gobierno Austro-Húngaro.

Proyecto de Ley de moneda.

Proyecto de Presupuesto General.

Leyes de impuestos.

Proyecto de ley sobre servicio de los Fondos Públicos entregados á varias Provincias.

Proyecto sobre servicio de la deuda externa de la provincia de Buenos Aires.

Proyecto de ley sobre organizacion del personal del Resguardo y Alcaidia de la Aduana de la Capital.

Proyecto de ley sobre pago de peones y gastos de la Aduana de Buenos Aires.

Despacho de la Comision de Cuentas sobre inversion de años anteriores.

Pago de deuda al Banco Nacional por diferencia de moneda.

Proyecto de ley orgánica de los Tribunales de Justicia de la Capital.

Proyecto de Código Penal revisado por la Comision nombrada al efecto.

Proyecto de ley sobre construccion de un edificio para la Universidad Nacional de la Capital.

Proyecto de ley sobre construccion de un edificio para la Escuela Normal de la Capital.

Proyecto de ley sobre ensanche de las escuelas normales de Tucuman y del Paraná.

Proyecto de ley aprobando el decreto de creacion del Consejo Nacional de Educacion.

Proyecto de ley sobre creacion de un Museo Nacional.

Proyecto de ley cediendo á la sociedad "Union y Progreso" de Córdoba un terreno de propiedad nacional.

Proyecto de ley sobre escuela de música de la Capital.

Proyecto de ley jubilando á los rectores de los colegios nacionales de San Juan y Tucuman.

Proyecto de ley sobre hospital en Catamarca

Proyecto de ley sobre expropiacion de las obras del Riachuelo.

Proyecto de ley sobre construccion de un nuevo Parque Nacional.

Proyectos de leyes de reclutamientos y ascensos militares.

Proyecto de Código Penal Militar.

Proyecto de ley sobre construccion de una línea telegráfica al Azul para el telégrafo militar.

Proyecto de ley premiando al ejército por la espedicion al Rio Negro.

Proyecto de ley sobre creacion de Escribanias de Marina.

Proyecto de ley sobre diques en el Riachuelo.

Proyecto de ley sobre puerto en la Ensenada.

Proyecto de ley sobre canal entre las Palmas y el rio Lujan.

Créditos suplementarios y extraordinarios pedidos por los cinco ministerios.

Proyecto de ley sobre dique del Rio "Arias".

Proyecto de ley sobre subvencion á la Escuela Maternal de las Damas de Caridad.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*A. del Viso.*

Club Union Argentina—El juéves próximo se celebrará en el "Club Union Argentina" una asamblea general, destinada á resolver un asunto de la mayor importancia para ese importante centro social.

—La tercera de las brillantes tertulias literario-musicales que allí se dan, tendrá lugar el sábado venidero.

Tentativa de asesinato y suicidio—Hace un
es y dias que desembarcaban en nuestro puerto
inmigrantes franceses, que entraron á la
libremente como todos los pasajeros que
l extranjero, sin que nadie les averigüe
sus antecedentes.
inmigrantes, uno del sexo masculino
xo femenino, vivian juntos, haciendo
por casados.
os, bajo, musculoso, de
finas, reposado en su
manes, rubio, de ojos
, de lenguaje esco-
se llamaba Luis
bien formada,
es, cara redon-
morada en
su porte,

lanzándose en fuga hácia el piso bajo de la casa, pidiendo á grandes gritos que la auxiliaran.

Luis quedó en la pieza, con el arma ensangrentada en la mano; dió unas vueltas, se detuvo ante un espejo y, eligiendo el sitio, se clavó el cortaplumas y dos dedos de mango, en el cuello, en el borde posterior del músculo externo-cleido-mastoideo derecho, á cuatro traveses de dedo sobre la carícula; revolvió el arma dentro de la herida cortándose la arteria carótida y, segun parece, la vena yugular del lado indicado.

No obstante tan grave herida, Luis salió corriendo del cuarto, pretendiendo alcanzar á Magdalena, que huia, llegó hasta el arranque de la escalera que dá acceso á los altos, arrojó desde allí el cortaplumas que aun conservaba en la mano y se volvió á su cuarto, en cuyo pavimento cayó, muriendo momentos despues, á causa de la doble y copiosísima hemorragia que su horrible lesion le habia causado y con cuya sangre estaban literalmente cubiertos el piso de la habitacion, el de un patio que hay delante de ella y una galeria que conduce de este á la escalera.

La policia fué inmediatamente llamada y acudió sin demora, atendiendo á Magdalena, cuyas levísimas heridas fueron curadas antes de llevarla á la Comisaria de la seccion y al cadáver, que, prévio reconocimiento médico, fué enviado al depósito fúnebre de Lorea.

En una hora quedó levantado el sumario del asunto, estableciéndose la verdad de lo sucedido.

Magdalena, completamente indiferente, aunque algo asustada á causa de sus heridas, se mantuvo en la Comisaria impasible como una piedra y se encogió de hombros cuando le dijeron que Luis habia muerto.

En el momento en que se le notificaba que podia salir en libertad, se presentó un *garçon* de café, que, segun parece, reemplazará á Luis en el *engagement* contraido por ella ante el cadáver todavia tibio de su amante. Salió con él de la Comisaria y volvió al mismo cuarto en que ha tenido lugar el suceso horrible que hemos narrado.

Los crímenes en San Nicolás de los Arroyos—Noticias particulares y el telégrama que hemos publicado en nuestro número de ayer, dan cuenta de la alarma que reina en San Nicolás de los Arroyos, suscitada por los frecuentes crímenes que se están cometiendo en ese Partido.

El Gobierno se ha preocupado de tales hechos, prestándoles la atencion que requieren, y, en consecuencia, ha adoptado las medidas de que instruyen las notas que publicamos y una de las cuales dice así:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—Al Sr. Jefe de Policia—El Sr. Gobernador ha sido impuesto de los delitos cometidos en San Nicolás de los Arroyos, de que V. S. ha dado cuenta en los partes diarios y de las medidas adoptadas para que tales hechos no se repitan.

Una de las principales preocupaciones del Sr. Gobernador es la Policía de la Provincia; para ello, á pesar de aprobar las medidas adoptadas por V. S., me ha encargado hacerle saber que ha dispuesto se traslade V. S. mismo al Partido de San Nicolás, para que se dé cuenta de las causas que motivan los últimos hechos, y active los medios mas adecuados para que no se repitan.

El señor Gobernador ha resuelto se organicen partidas volantes con oficiales al frente, que recorran constantemente la campaña de San Nicolás, y muy especialmente los límites de la provincia.

Es un hecho que se hace notar desde tiempo atrás, pero que empieza á repetirse de una manera alarmante, que los criminales de esta provincia perseguidos por la policia escapan á su accion asilándose en Santa Fé, y los criminales de esta se salvan tambien, pasando á Buenos Aires, haciendo así infructuosos los esfuerzos de las otras provincias.

Con este objeto, el señor Gobernador pasa con esta misma fecha una nota al Exmo. Gobierno de la Provincia hermana, pidiéndole ponerse de acuerdo para salvar los inconvenientes apuntados—y comisiona á V. S. para que se entienda con el Jefe de Policia del Departamento limítrofe, ó con la persona que comisione al efecto el Exmo. Gobierno de Santa Fé

El señor Gobernador cuenta con la actividad bien reconocida de V. S. y espera de su inteligencia y dedicacion, no solo que su accion será inmediata, sinó que los resultados que obtenga serán prontos y eficaces.

Saludo al Sr. Jefe con mi consideracion distinguida—*C. D'Amico.*

En cumplimiento á lo ordenado en esta nota el señor Dantas saldrá hoy mismo con destino á San Nicolás de los Arroyos en desempeño de la comision que se le confia.

Una vez que le haya dado cumplimiento, pasará á la Provincia de Santa-Fé, con el objeto de promover un arreglo á sus autoridades para la persecucion de los criminales que pasan de una á otra Provincia, para cuyos propósitos el Gobernador de la de Buenos Aires ha dirigido al de la de Santa-Fé, esta nota:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—Al Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Santa-Fé.—Hace tiempo que la Policia de esta Provincia no puede hacerse eficazmente en los Partidos limítrofes con la del mando de V. E. por las siguientes causas:

Los criminales de Buenos Aires se escapan á la persecucion que se les hace, pasando á Santa-Fé, en cuyo límite tiene la Policia que detenerse, y en la mayor parte de los casos es inútil toda otra medida, porque la demora que necesariamente requiere dá tiempo á los perseguidos para hacer perder su pista.

Otras veces, individuos perseguidos por la Policia de Santa-Fé escapan á su accion, asilándose en Buenos Aires donde, ó son desconocidos, ó no pueden perseguírseles porque se ignora la persecucion de que son objeto.

He creido, de consiguiente, que el único medio de evitar la repeticion frecuente de estos hechos es un arreglo policial que permita entenderse directamente á las autoridades subalternas, prestarse mútuo apoyo, y obtener unidas en el mismo propósito benéfico las ventajas que pierden con la separacion.

Las cordiales relaciones que felizmente existen entre V. E. y el infrascripto, la igualdad de propósitos para el bien comun y la felicidad de los pueblos cuyos intereses administramos, me han inducido á solicitar de V. E. ese acuerdo; y no dudando que V. E. acepte este fraternal temperamento, he comisionado al Jefe de Policia, Teniente Coronel D. Julio S. Dantas, para que se traslade á la ciudad del Rosario y celebre ese acuerdo, sea con el Jefe de Policia del Departamento—si V. E. lo autoriza—ó con la persona á quien V. E. confie esa comision.

El comisionado de este Gobierno parte el dia de mañana para San Nicolás de los Arroyos y estará en el Rosario en dos ó tres dias mas.

Reitero á V. E., con este motivo, las seguridades de mi consideracion mas distinguida y de mi especial estima.—DARDO ROCHA—*C. D'Amico.*

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Presupuesto despacha favorablemente un proyecto del P. E. acordando una suma de dinero para refacciones de la casa municipal de Almirante Brown.

—Don Mauro Cabrera y Ca. solicitan privilegio para un nuevo sistema de marcacion de hacienda.

Se pasó á la órden del dia dándose lectura de varios despachos de la Comision de Presupuesto abriendo créditos suplementarios para el pago de diversos espedientes.

Despues del informe de práctica, se votaron esos proyectos y fueron aprobados todos ellos sin observacion.

La sesion terminó en seguida siendo las 4 p. m.

Vergonzoso para el país—Entre los mil sucesos dignos de severa censura que diariamente se producen en las regiones oficiales, pero de los cuales los diarios independientes ya ni mencion hacen, porque, á fuerza de repetirse, vamos acostumbrándonos á ellos y hasta nos faltaria el espacio necesario para hacer su relato,—ha herido de una manera especial el ocurrido recientemente en la Capitania General de Puertos con la tripulacion de la barca inglesa *Pride of Devon*.

Hemos hecho ya mencion de este incidente; lo hemos narrado en su parte principal; pero es necesario dejar constancia de los documentos oficiales á que ha dado orígen, y es lo que vamos á hacer, trascribiendo en seguida dos notas dirigidas á la Capitania por el Cónsul de S. M. B. en Buenos Aires y una respuesta dada por la mencionada reparticion.

Llamamos muy particularmente la atencion pública—no llamamos la del gobierno, porque seria inútil—hácia la segunda de las notas dirigidas por el cónsul de Inglaterra á la Capitania General de Puertos de la República.

Despues de leer esos documentos, forzoso es confesar que, si es vergonzoso para el país que se lleven á cabo por los que representan á la autoridad, actos de inhumanidad, de verdadera barbárie, como el que se denuncia,—doblemente vergonzoso es que haya autoridades que dirijan notas como la contestacion dada por la Capitania al Cónsul británico.

He aquí esos documentos, que habria rubor en exhibir si no constase á propios y estraños que el pais entero protesta enérgicamente contra semejantes escándalos, de que son únicamente responsables los malos empleados que los cometen; pero para los cuales no habrá, seguramente, ni una simple amonestacion por parte del gobierno.

Traduccion—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881—Al oficial 1° encargado de la Capitania del Puerto—Señor:

Refiriéndome á las conversaciones que tuve con Vd. respecto de la detencion de la tripulacion de la barca inglesa *Pride of Devon*, ruego á Vd. me permita hacer algunas observaciones.

1° La tripulacion estaba á bordo de su propio buque y aunque este se habia hundido, nadie tenia el derecho de pisar á bordo sin consentimiento del capitan ó del piloto.

2° Aun admitiendo que el piloto hubiese faltado á las autoridades constituidas, no puede ser detenido contra su voluntad si despues de pasadas 24 horas no ha sido notificado por juez competente de la causa de su detencion.

3° Por las leyes de la Nacion, cualquier persona que dá suficiente garantia por las pérdidas y daños sufridos, está exenta de ulterior detencion. En mi carta de ayer dí esta garantia.

4° El art. 18 de la Constitucion Nacional dice: "Las prisiones nacionales serán limpias é higié-"nicas y servirán, no para castigo, sino para la "segura custodia de los criminales en ellas dete-"nidos."

La prision en la Capitania es deficiente en este concepto.

Los diez marineros detenidos en ella han sido tratados COMO BESTIAS FEROCES y no como seres humanos. Se les ha arrojado al suelo la galleta que se les daba, y el agua que bebian les era dada en un balde por fuera de las rejas del calabozo. Además, tenian que dormir pobre el suelo húmedo, sin colchones ni cobijas de ninguna clase, y uno de ellos ha sufrido tanto, que se está haciendo asistir en el hospital inglés.

Creo de mi deber llamar la atencion de Vd. á lo que precede para que Vd. tome las medidas que crea, oportunas á fin de evitar la repeticion de tan fundadas quejas como la presente.

Soy, etc.—*Ronald Bridgett*—Cónsul de S. M. B.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—Al Cónsul de S. M. B. He recibido su carta de ayer comentando las circunstancias relativas á la detencion de los marineros náufragos de la barca *Pride of Devon*.

Come esa carta se recibió recien ayer á las 2
,un dia despues de haberse dado la órden para
r en libertad á todos los detenidos, no hay ya
para el pedido que ella contiene, y por lo

municipal es contraria á las libertades de trabajo é industria garantizadas por la Constitucion.

Una vez emitidas estas ideas se dió lectura del proyecto de nota que publicamos en seguida, la cual, aprobada por unanimidad de votos, fué firmada por todos los presentes.

Dice así la nota:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital.

Los abajo firmados ante la H. Municipalidad de la Capital de la Nacion, en la forma que mas haya lugar se presentan exponiendo:

Que la disposicion municipal prohibiendo el trabajo del domingo es contraria á la libertad de comercio é industria establecida en la carta fundamental;

Que además de ser inconstitucional, tiende á crear un conflicto entre patrones y empleados, perjudicando infaliblemente á estos últimos y estableciendo una desigualdad irritante entre comerciantes, industriales y empleados, acordando á los unos un derecho que se niega á los demás;

Que restringir el derecho del trabajo es ir contra los verdaderos intereses de los trabajadores, y, por consiguiente, del país;

Que las cuestiones entre empleados y patrones no pueden ni deben ser impuestas por los poderes públicos, sino arregladas convencionalmente entre los mismos interesados;

Que muy pocas son las casas que abren sus puertas los domingos y dias feriados por la necesidad sentida de un dia de descanso en cada semana, y menos todavia son los empleados que no descansan en esos dias;

Que una imposicion por parte de los Poderes públicos produciria fatalmente un efecto diametralmente opuesto al que se desea.

Por tanto, solicitamos de la H. Municipalidad se sirva derogar la disposicion que prohibe trabajar el domingo.

Es justicia—(*Siguen las firmas.*)

Esta peticion será puesta hoy á primera hora en manos del Presidente de la Municipalidad por una comision compuesta de los señores D. José Daumas, D. Alfonso Godet, D. Andrés R. Soffia, D. Jacobo Peuser y D. Emilio Dentone.

La reunion de anoche terminó á las nueve y media.

Congreso Nacional—La falta de espacio nos obliga á retirar la crónica de la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados Nacionales, limitándonos á dar un breve extracto de las resoluciones que en ella se tomaron.

Despues de darse lectura de diferentes solicitudes particulares, se sancionó definitivamente el proyecto del Senado autorizando al P. E. para contribuir con la suma de diez mil pesos fuertes á la publicacion de una obra del Dr. D. Vicente F. Lopez sobre historia patria.

Se resolvió en seguida que las respectivas comisiones se espidiesen en un cuarto intermedio en el proyecto pasado en revision por el Senado acordando á los miembros del Congreso dietas extraordinarias durante las sesiones de prórroga y sobre el proyecto del diputado Zaballa, destinando 200,000 pesos fuertes para las obras de defensa de la ciudad de Santa-Fé, amenazada por las crecientes del rio Paraná.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos los señores Diputados á sus asientos á las seis de la tarde, ambos proyectos fueron aprobados prévio un breve debate.

Dos de los miembros de la comision especial encargada de dictaminar sobre el proyecto referente á las dietas, los diputados Irigoyen (H.) y Villamayor, se espidieron aconsejando su rechazo; pero al votarse fueron derrotados por una gran mayoria, quedando definitivamente sancionadas las dietas de 700 $f. mensuales, durante el tiempo que dure la prórroga.

En el segundo proyecto se introdujeron modificaciones de forma simplemente.

El diputado Pereyra, que interpeló á la comision que tiene á su estudio el proyecto mandando reimprimir las obras del Dr. Alberdi, para conocer el motivo que hace demorar su despacho, se dió por satisfecho y no quiso averiguar mas, cuando supo que el asunto venia incluido en los comprendidos en la prórroga, entre uno de los tantos créditos suplementarios pedidos por los ministerios.

La sesion pública se levantó á las 7 p. m., constituyéndose la Cámara, momentos despues, en sesion secreta para tomar conocimiento de dos notas—una del ministerio de Hacienda y la otra del Jefe de Policia de la Capital.

A las 7 1[2 los diputados se retiraron de la casa del Congreso.

"Club del Progreso"—Esta noche tendrá lugar en los magníficos salones del "Club del Progreso" el gran baile anunciado.

Los grandes preparativos que se han hecho permiten creer que será una fiesta brillantísima, destinada á dejar recuerdos inolvidables.

La Comision Directiva del "Club del Progreso" nos encarga hagamos saber á los sócios y familias invitadas, que se ha resuelto que el baile empiece á las 10 en punto de la noche.

Con esta medida, que es bajo todos aspectos plausible, se consigue evitar los inconvenientes á que daba lugar el hecho de comenzar los bailes á las 12 de la noche, de donde resultaba que á la una ó mas tarde adquirian recien todo su esplendor.

"Les amours d'un interne"—Mr. Jules Claretie nos ha dado un libro notable, original, interesante, una obra superior; es cuanto se puede decir y no decimos nada exagerado.

En un teatro extraño, terriblemente extraño, la *Salpetriere*, ese "cementerio de la razon humana", desarrolla un drama palpitante de verdad. La pasion agita sus personajes; la histeria los sacude convulsamente.

¿Es una novela? Sí, y una novela como no hemos leido igual hace tiempo. Hemos tenido lágrimas, y sufrimientos, y ansiedad, y hemos sonreido, gozado y admirado, durante su lectura.

Pero es tambien un libro profundamente sério bajo su interés novelesco. Trata cuestiones terribles; médicas y sociológicas, y las trata de una manera asombrosa. Parece que se asiste como espectador á una escena dramática de la vida, penetrando en el alma de sus actores, y contemplando problemas aterradores que nos hacen sumir en hondas meditaciones. Se piensa mucho con ese libro, se medita, se discute con sus personajes, como se rie otras veces, y como se les ama ó se les ódia, viéndolos surgir, animados y hablándonos como hombres, de esas páginas que abstraen y que absorben. Unas veces nos sobrecogen escenas horribles; de pronto es una histérica epiléptica, como la llama hoy la ciencia; *una endemoniada*, como la llamaba antes la ignorancia, ó, lo que es lo mismo, el fanatismo religioso,—que cae convulsionada á nuestro lado, lanzando su grito delirante, crispada y sacudida. Otras veces son los sombrios y silenciosos misterios del idiotismo y la locura melancólica, ó la trágica escena de una jauria de locas desenfrenadas que, en una noche de atmósfera pesada y sulfurosa, rodean á Jeanne, la dulce y sublime Jeanne, y lanzando imprecaciones y blasfemias como arpias irritadas, la circundan y la estrechan para despedazarla. Y para hacernos mas trágica la escena aparece entre esas furias dementes, amenazando á su hija con su brazo demacrado, la madre misma de Jeanne, á cuyo cuidado ésta ha sacrificado su juventud, su porvenir, sus alegrias.

Todas las pasiones, y en la pasion del amor todas sus fases, todos los caractéres, todos los temperamentos, digamos, han sido analizados en esta obra de Mr Jules Claretie. Inútil seria relatar su argumento; es preciso leerlo, para admirarlo.

El libro de Mr. Claretie será colocado por la crítica entre las obras de mérito escepcional. Lo señalamos á la atencion de nuestros lectores, con entusiasmo y con el deseo de propagar una lectura que reune todos los intereses que puedan pedirse á un libro.

El asalto de mañana—Ayer llegaron á esta ciudad los profesores de esgrima, de Montevideo, que tomarán parte en el asalto de armas que tendrá lugar mañana á la noche en el Teatro Francés.

La fiesta ha sido bien organizada y no faltará concurrencia, pues hoy son muchos los aficionados á las armas que hay en Buenos Aires, como lo prueba la existencia del Club de Gimnasia y Esgrima, cuya importancia es cada dia mayor.

Biblioteca del Municipio—La Comision Directiva de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 7 1[2 de la noche en su local, calle Corrientes 224 (Salones de Variedades.)—*Los Secretarios.*—Octubre 1° de 1881.

Manifestacion suspendida—Ha sido postergada hasta el domingo 9 del corriente la manifestacion que se habia anunciado para mañana, de los dependientes de comercio, á la Municipalidad, á fin de dar á esta corporacion testimonio de agradecimiento por su ordenanza sobre clausura de las casas de negocio en los dias festivos.

La señora Escolástica S. de Correa—Ha fallecido ayer esta virtuosa y noble señora, madre de dos patriotas ciudadanos, los señores D. Eliseo y D. Edelmiro Correa.

Sus restos serán conducidos al Cementerio hoy á las 9 de la mañana, de la casa calle de la Esmeralda, núm. 645.

Lamentamos el sensible fallecimiento de la Sra. de Correa y nos asociamos sinceramente al dolor de sus hijos.

Exposicion Rural—Mañana á las 2 de la tarde funcionarán todas las máquinas que han sido exhibidas en la Exposicion Rural, y á las 3 se verificará el gran paseo de caballos.

Hay, pues, mañana dobles atractivos en la Exposicion.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar hoy sábado 1° de Octubre á las 8 de la noche, en el local de costumbre, calle de Reconquista núm. 93.

Orden del dia:—1° Despachos de la Junta Directiva.

2° *Veinte dias en el Chaco*—Conferencia iniciada por el sócio señor don Enrique Lynch Arribálzaga.—*Pastor del Valle*, Secretario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.

Reconocimiento de guardias nacionales—Hoy parten con destino al 25 de Mayo los Dres. D. Manuel Porcel de Peralta y D. Julian Fernandez, con el objeto de practicar un reconocimiento de los guardias nacionales de ese partido que han sido esceptuados del servicio de las armas por impedimentos físicos.

Los restos del General Belgrano—Se anuncia que la Municipalidad de la Capital vá á promover el pensamiento de exhumar del templo de Santo Domingo, donde se encuentran depositados, los restos del General Belgrano, á fin de colocarlos en una urna que será guardada dentro de un apropiado monumento.

Próximamente se dirigirá la Municipalidad al Gobierno Nacional en ese sentido.

Los cuadros de Mendilaharzu—Ayer fueron despachados por la Aduana los últimos cuadros que ha pintado el jóven argentino Graciano Mendilaharzu, que prosigue sus estudios en Europa subvencionado por el Gobierno de la Provincia.

Estos cuadros son doce, y serán puestos en exhibicion en el bazar de Bullrich, calle de la Florida esquina á la de Rivadavia.

Varios de ellos, se nos dice, han figurado en el último *Salon* de Paris, lo que ya es para su autor un alto honor, si se tiene en cuenta la estrictez con que se practica la clasificacion de los lienzos antes de aceptarlos en esa selecta exposicion.

Tratándose de obras de arte es necesario examinarlas detenidamente y en sus menores detalles antes de abrir juicio sobre ellas. Así hemos de tener oportunidad de publicar un estudio sobre estos cuadros una vez que hayamos podido examinarlos con la detencion necesaria.

"El Gran Galeoto"—Hoy sube á la escena del
de la Opera el precioso drama de Echega-
lleva el título de estas líneas.
on de esta noche puede clasificarse entre
resantes que ha preparado la compa-
es un drama de costumbres, que,
mismo autor, está lleno de cua-
preparados y de un inmenso
nas fatigosas que abundan
gran número de piezas
esto es ó bien una expo-
la, ó la presentacion
arrollo es natu-
así, juzgando
de sus perso-
la exalta-
se vé que
en el

uno de los mas chispeantes juguetes cómicos del repertorio de la compañía Morelli.

Hay, pues, sobrados atractivos en el programa de la funcion de esta noche.

Contribucion Directa de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda se conceda una nueva prórroga para el pago del impuesto de la Contribucion Directa.

Irregularidad—El jefe de la oficina de patentes marítimas acostumbra usar un sello para firmar esos documentos.

Esto importa una grave irregularidad y una contravencion al Código Civil que declara sin ningun valor todos los documentos legalizados de esa manera.

El Capitan del Puerto ha dado cuenta de este hecho al Ministerio de Hacienda, á fin de que tome las medidas convenientes para impedir su repeticion.

Luz, luz!—Las familias que viajan en el tramway que dá la vuelta por las calles Brasil y Perú, nos piden solicitemos de la empresa se digne alumbrar los coches con una luz que permita ver siquiera la cara del vecino.

Anteanoche algunos coches marchaban casi á oscuras.

Interpelado el mayoral de uno de ellos acerca de la falta de luz, contestó que no daba mas fuerza á las lámparas, por temor de que se tiznase el tubo!

Banco de la Provincia—El Ministro de Hacienda, señor Uriburu, ha dirigido al Directorio del Banco de la Provincia tres notas sobre los siguientes puntos:

Que para hacer el servicio de los Fondos Públicos creados por ley de 6 de Julio de 1881, se tome de los fondos depositados con ese objeto la cantidad de 8.750,000 $ m/c.

Que para hacer el de los Títulos del Empréstito del Riachuelo, pase al Presidente de la Junta de Crédito Público de la Provincia, de los fondos provenientes del producido del derecho de puerto y muelle del Riachuelo, la suma de $ 3,375, oro.

Que el señor Presidente del Banco de la Provincia disponga se reciba del Tesorero General y á la órden del Presidente del Crédito Público las sumas siguientes: $ 442,701 y 1 real m/c y $ 2,386, con las que debe hacerse el servicio de los Fondos Públicos, en el tercer trimestre de este año.

Incidente en un tramway—Un coche descubierto del tramway Central recorria anteayer á la 1 de la tarde la calle de Arenales entre Uruguay y Talcahuano.

Allí la calle forma una violenta ondulacion.

Uno de los correajes del tiro se cortó en ese momento y el cochero pretendió apretar el freno para detener el carruaje.

Los caballos, asustados por el golpe del coche que á causa del declive se precipitaba sobre ellos quisieron huir y resbalaron, cayendo uno de ellos bajo las ruedas.

Tres señoras que iban en el coche, se llenaron de espanto por este simple suceso, y una de ellas se lanzó hácia la calle llevando en los brazos una criatura de pocos años.

Otra pensó que el momento del "sálvese quien pueda" habia llegado, y rápida como el pensamiento se tiró del tramway, sin dar tiempo á los pasajeros ni al mayoral para detenerla.

La primera, así como el niño, sufrieron algunas simples magulladuras. No fué tan feliz la segunda, que al caer, tuvo la desgracia de sufrir una luxacion en la articulacion del tobillo.

El Sr. D. Nicasio Z. Ramirez, que con su señora viajaba en ese tramway, acudió en el acto en socorro de la señora, y allí, en media calle, procedió á efectuarle la primera cura, conduciéndola momentos despues en un carruaje hasta su domicilio, calle Temple 523.

La caida del caballo no podia causar daño alguno á los pasajeros del tramway y solo un exagerado temor en estos ha dado lugar á este incidente desgraciado.

La señora contusa es propietaria de la fábrica de carruajes de la calle Temple 523.

En San Antonio—Telégramas recibidos ayer por el Gobierno Nacional comunican que la expedicion que salió por tierra el 5 del pasado, del puerto de Patagones con destino al de San Antonio, ha llegado con toda felicidad al término de su viaje.

Como se sabe, el objeto de esa expedicion es buscar agua potable, que hasta 33 metros de profundidad no halló el coronel Laserre, encargado de los estudios hidrográficos en esa costa.

El coronel D. Alvaro Barros, gobernador de la Patagonia, es el que dirige esos estudios.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Belgrano—17 m. 320 de frente por 43 m. 300 de fondo en ps. 3.500.

Las Conchas—1657 m. 35 cuadrados en pfts. 1.375.

Barracas al Norte—(calle de San Juan y Santa Adelaida)—447 m. cuadrados en ps. 13,000.

Belgrano—32 m. 26 de frente por 51 m 96 de fondo en ps. 10,000.

Olavarria—2699 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas en ps. 240,000.

Calle de Sarandí, Rincon y 2da. Cochabamba—5433 m. 6 cuadrados en pfts. 5,868.

Arenales 83—157 m. 85 cuadrados en ps. 45,000.

Suipacha 760—59 m. 321 de frente por 42 m. 867 de fondo en $ 500,000.

Santa-Fé 795—26 m. cuadrados en $ 69,000.

Belgrano 960 y 962—63 m. cuadrados en $ 145.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.

METÁLICO—La liquidacion de fin de Setiembre ha terminado sin ningun accidente nuevo que haya venido á perturbarla.

En el oro los precios han tenido una fluctuacion de 5 centavos y los traspasos hechos para fin de Octubre se han arreglado en su mayor parte al precio del contado.

Durante la rueda oficial se arreglaron:

$f 919,567 al contado á 25.60, 25.65, 25.60.
" 155,000 para Octubre 31 á 25.60.
" 20,000 id Diciembre 31 á 25.55.

En la liquidacion habia abundancia de vendedores, lo que hizo declinar algo el precio y los negocios se trataron fácilmente:

$f 120,000 al contado á 25.60.
" 80,000 id id á 25.55.
" 100,000 para Octubre 31 á 25.55.

Por cuenta de la liquidacion el corredor semanero tuvo que comprar $f. 12,500 al contado á 25.60. Sin embargo de esto la plaza quedó floja con mucho vendedor á este precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Importantes negocios al contado se realizaron para liquidar los vencimientos del dia y los precios tuvieron una pequeña alteracion de alza de 1[4 ojo sobre el precio del dia anterior. Se anotaron durante la rueda:

A $f. 201550 al contado á 99 3/8, 99 1/2.
" " 34000 para Octubre 31 á 99 1/2.

En la liquidacion se vendieron $f. 50,000 al contado á 99 1/2 cerrando la plaza mas bien firme á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Como era de esperarse, las operaciones ayer en este título fueron sumamente activas y los precios esperimentaron diversas alternativas, triunfando al fin la baja, que estableció al cerrarse la hora oficial, el tipo de 121 1/2 al contado.

Sin duda el mercado desde las primeras horas se presentó muy flojo, y aunque la especulacion pagó hasta $f. 2 por accion para fin de Octubre, la plaza no pudo sostenerse por estar ya desmoralizada. Se anotaron las siguientes ventas:

7809 acciones al contado á 122, 121 3/4 121 1/2 121 121 1/2 122 122 1/4 122 1/2 122 121 1/2 121 3/4 121 1/2 %.

2900 id para Octubre 31 á 124, 123 123 1/2 124 124 1/2 124 1/4 124 %.

En la liquidacion el movimiento de las acciones fué mucho mas activo que en la rueda y las fluctuaciones de los precios rápidamente bajaban ó subian de 3 á 5 %, despues de haberse declarado la baja hasta 115 % al contado. Se hicieron las siguientes ventas:

8500 acciones al contado á 121 120 119 118 117 116 115 118 119 120 %.

4000 id para Octubre 31 á 124 123 122 121 120 119 118 119 120 121 122 123 %.

A última hora el corredor semanero tuvo que vender en remate por cuenta de la liquidacion:

50 acciones al contado á 118.
50 id id id 119.
250 id id id id 119 ½.
73 id id id id 120 ½.

Las acciones efectivas entregadas en la liquidacion alcanzaron á la suma de 16000 acciones—cantidad que no se ha entregado hasta el presente en vencimientos anteriores.

DESCUENTOS—En plaza el descuento es ahora mas difícil y en suba, pues hoy lo cotizamos de 8 á 9 % por pagarés de comercio en papel moneda. En cuanto al descuento en oro sellado no tenemos variacion que señalar y queda de 6 ½ á 7 ½ % al año.

Las letras del Gobierno Nacional se hacen de 7 ½ á 8 %.

CAMBIOS—Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49 ½ d. á 50 d
Paris	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 25
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 22 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Alemania		4 m 20 á 4.22.
Rio Janeiro	10||750 reis girados	
Montevideo		¼ á ½ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, 48 1/2; Francia 5 fr. 10; Amberes 5 fr. 11 y Génova 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ½ p% premio.
Napoleones	" á 2 p% id.
Cóndores chilenos	" ¼ p% premio
Bolivianos en cuartos	" 18 ½ $ m/c
Soles	" 82 á 81 ½ c. oro
Chirolas	" 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á 99 1/2 %
Id id id B	" 99 "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 121 1/2 %
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	132 ½ oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 115 %
Fondos Públicos Nacionales 2 ½ p% de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 93 ojo
Id id id de 1876	" 90 "
Bonos Municipales de 1870	" 95 cpn muet.
Id 1874	" 108 ojo
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1925 $ m[c
Gas Argentino	" 93 o[o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 60 "
Empréstito Popular	" á la par
Ferro-Carril del Sud	" nominal
Id id Central de 20 £	" á la par
del Norte	" nominal
Id de Campana	" nominal
Propietarios de la higiere, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	" nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 28 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de..........25 50

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro millones de pesos m[c.

La barraca de la *Juventud*, situada al lado del tramway del señor Lacroze, ha liquidado sus antiguos negocios y hoy se encuentra al frente de ella la nueva firma social de C. Lix Klett y Ca., siendo comanditada por el señor don Francisco Olivero, lo que hacemos saber á los numerosos amigos del señor C. Klett, como lo atestigua el aviso al comercio, que vá en la seccion correspondiente.

Frutos del pais

LANAS VIEJAS—Del depósito del señor Unzué se han vendido 20,000 arrobas á precios reservados.

En Barracas se colocaron 7000 arb. lana de la Victoria al precio de 60 ps. arroba.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 1° de 1881.—25 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 13,000 arb. lana. El mercado en el estado de los frutos no tiene en general variacion á escepcion del sebo que se ha notado en suba.

VENTAS DE AYER—200 arb. lana mestiza, especial, por J. Bellocq $ 86; 300 id fina, liviana, P. y A. Lanusse 77; 1,200 id en depósito R. Cutó 76; 3,500 id inf. el mismo 60; 150 id de borrega reg. id 48; 180 id barriga id 36.

CUEROS VACUNOS—150 campo sup. 1[4 lib. rebaja por R. Cutó $ 164, 165; 350 id buenos 1[2 lib. rebaja y becerros 1[4 lib. C. Leyte 163, 150; 200 id con ½ y 1 id J. Bellocq 163; 105 id reg. ½ id Chapar L. y Ca 161; 45 id id Peirano y L. 160.

CUEROS DE POTRO—70 campo sup. y potrancas por J. Bellocq $ 40, 20; 320 id buenos por A. Serantes y otro id 38.

LANARES—300 doc campo especial, dcho. y cordero por J. Bellocq 26, 20, 17 rls lb; 150 id id buenos y dcho, y cordero R. Cutó á 24 1[2 18 id id; 90 id id id id y cordero por Mendez G. y R. á 24, 18 rls lb. y $ 32; 60 id id id id por Peirano y Lanza 24, 17, rls lib; 80 id de matadero, reg, por Patiño hnos, 23 id id; 130 id id campo por Chapar L. Ca. 23, 17 id id; 80 id id id inf y dcho por G. Soriano 22 y 18 id id.

CUEROS DE NUTRIA—60 lb. sup. J. Bellocq á $11 2[8.

CUEROS CORDERITO—300 cueros buenos y superiores por Bellocq pesos 14 1[2 14 3[4; 600 buenos Chapar y Ca. 14 1[2.

CERDA DE POTRO—70 cueros al barrer superiores por Chapar y Ca. pesos 155; 98 buenos Serantes á 148 y 150.

PLUMA DE AVESTRUZ—300 libras buena atada por G. C. pesos 35.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 1°—70 wagones entrados anteayer tarde, 3950 @ lana por el ferro-carril, 726 fgs. trigo y 340 fgs. maiz. El mercado en frutos en general no tiene variacion alguna.

Ventas de ayer:
—220 arb. lana superior por Llamazares y B. $ 73;
y buena los mismos 48, 53.
campo reg buenos y sup, 1 lb de
VACUNOS— nos 125, 135,
165; 45 nonatos va sup. 34, 37.
POTRO—65 campo, buenos y desecho
ES—70 docs campo, superiores y
buenos id id 22 1[2, 24, 17, 18; 95 id id
21 1[2, 23, 15, 17.
O—545 doc. buenos, por Abellayra
bueno, 30.
ena, y superior 140. 145.
bueno, en depósito 160.
morocho desgranado, 53,
clase, 28.
das del dia 30 de
edencia: Ayacu-
40; id id More-
A. Ceballos id
San Vicente
ndzen 36;
id id Pi-
1881.—
420,
280;
165;

Montevideo, *Pliny* para Amberes, *Herschel* para Burdeos cerrándose la balija para estos dos últimos á la 1 p. m.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre	Destino	Agen
Octubre	1	Pliny	Amberes	Reconq. 209
"	1	Herschel	Burdeos	Reconq. 209
"	5	Génova	Génova	San Martin 151
"	5	Donati	Nueva-York	Reconq. 209
"	7	Europa	Génova	Corrientes 75
"	8	Plato	Amberes	Reconq. 209
"	8	Orenoque	Burdeos	22 de Mayo 77
"	10	Rio	Hamburgo	Rivadavia 259
"	11	Leibnitz	Amberes	Reconq. 209
"	15	Neva	Havre	Reconq. 151
"	18	Poitou	Génova	Reconq. 263
"	20	Ramses	Valparaiso	San Martin 133
"	21	Humboldt	Amberes	Reconq. 209
"	24	Sénégal	Burdeos	25 de Mayo 77
"	25	Baltimore	Bremen	Lavalle 105
"	27	Pampa	Havre	San Martin 151
"	27	Kepler	Nueva-York	Reconq. 209
"	28	Strabo	Amberes	Reconq. 209
"	28	C. Colombo	Génova	Corrientes 75
"	29	Elbe	Amberes	Reconq- 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Octubre	1	Donati	Amberes
"	1	Leibnitz	Liverpool
"	2	Rio	Hamburgo
"	7	Neva	Southampton
"	10	Poitou	Génova
"	11	Humboldt	Amberes
"	12	Strabo	Liverpool
"	15	Baltimore	Bremen
"	16	Pampa	Havre
"	16	Sénégal	Burdeos
"	19	Copernicus	Liverpool
"	19	Ramses	Hamburgo
"	20	C. Colombo	Génova
"	21	Kepler	Amberes
"	23	Elbe	Southampton
"	26	Handel	Liverpool
"	28	Hohenstaufen	Bremen
"	31	Galileo	Liverpool
"	31	Equateur	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre	4	Araucania	Pacífico
"	12	Iberia	Liverpool
"	20	Galicia	Pacífico
"	27	Magellan	Liverpool

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha		Nombre	Destino
O'bre	3	Araucania	Burdeos
"	11	Iberia	Pacífico
"	19	Galicia	Burdeos
"	26	Magellan	Pacífico

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 30

Cosmos, vapor inglés de 200 tons, cap Beckar de Montevideo á P. Risso con: E. Tornsquist 79 c mercaderias; Hardy ca 5 c id; J. Viale hnos 2 fds pellones; Marini ca 25 sacos cominos; Fels ca 1 c mercaderias; M. Amaro 100 atados paja; Duran Haré 49 chivos en pié; Dellazoppa 1 fd encomiendas; Amarti 1 c id; T. Blagden 1 c id; Mallmann 1 paquete id; E. D. Risso 1 canasto id; P. Risso 1 c 1 pte id.

Jóven Narcisa, bca española de 473 tons cap Jesus Zisa de Barcelona el 21 de Julio á F. Perez con: 14 tripulantes y á la órden 360 pipas 40[2, 80[4 vino tinto (Perera) F. Perez 200[4 vino málaga seco (Samá) A. Lopez 12[4 132[8 vino garnacha (P. Verges) 82[4 vino valdepeñas Rossi y Ca. 22 pipas 40[4 vino tinto (Costa) 16[8 vino garnacha (Costa) 12[4 málaga seco (Costa) 12[4 vinagre; órden 100[4 vino blanco seco (F. Maristany Pera Grau) A. Lopez 100[4 vino blanco (P. Maristany Pera Grau) órden 50[4 vino tinto (F. Maristany) 86 pipas 50[4 vino, (Puigvetos); 50 pipas vino tinto, (Porta); N. Repetto 50 c pimenton 47 pipas vino tinto. (Porta); 4 1[2 4 ¼ id id, 90 pipas 10[2, 20[4 vino tinto (Perera); 135 pipas 23[2 14[4 vino tinto (Samá).

Marcelina, berg. gta. español de 240 tons capitan M. Suñol de Valencia el 28 de Julio, Rio Janeiro el 21 del corriente á Plá Suñol con: al capitan 385 pipas 58[2 51[4 vino tinto (J. Serra); 190[4 vino blanco 50 sacos anis 50 cajones aceite 25 c papel 100 latas pimenton 6 c alpargatas 2 btos cobre.

Jóven Cabriel, berg gta español de 201 tons cap G. B. Bertran de Cádiz el 31 de Julio á Pla Suñol ca con: 12 tripulantes y 120 lastres sal.

Europa, berg gta español de 104 tons cap M. Rodriguez de Pernambuco el 11 de Agosto á A. F. Ramos con: al mismo 1,030 barricas azúcar, 117,536 kilos 30 bultos mercaderias. Orden: 12 id. id.

San Cloud, barca americana de 734 toneladas, capitan Stiepen de Savannah el 9 de Julio, Montevideo el 28 del corriente á Artagaveytia Hnos. con: 28,672 piezas con: 477,310 pies pino.

Pliny, vapor inglés de 1500 tons. capitan Michel, de Rosario, á E. Norton y Ca. (cargamento de tránsito.)

CABOTAJE

Mi Fortuna, pbot de 17 tons. patron Encanond de Mini á A. Huergo con: 16 carradas leña, 6 carradas carbon, 550 tijeras álamo.

San Gianbattista, pbot. de 38 tons. patron Ferrando de Martin Garcia á S. Gaibisso con 923 hectólitros carbon.

Colon, gta. de 61 tons. patron Guireto de Martin Garcia á S. Gaibisso con: 75.000 cascajo.

Catalina Rocca, pbot de 20 tons. patron Calato de Magdalena á B. Rocca con: 46 pipas aceite de potro.

Buen Aire, bdra. de 17 tons. pat. Luchevi de Mini á S. y Marraspin con: 70 carradas leña.

Cacique, bdra. de 14 tons. pat. Decanto de Gualeguaychú á A. Nuñez con: á plan barrido.

Nueva Palmira, pbot. de 25 tons. pat. Conte de Gualeguaychú á S. Gaibiso con 36,000 astillas leña.

Dios del mar, pbot de 39 tons pat A. Canesa de Uruguay, á S. Gaibisso con: 54,000 astillas leña.

Norte, pbot de 34 tons. pat. Buero de Gualeguay á E. Gagliardo con: 62,000 astillas leña.

Pensiero, pbot de 25 tons. pat. Ferrari de Martin Garcia á E. Gagliardo con: 36,000 kilos cascajo.

Pellico, pbot de 42 tons. pat. Tassara de Gualeguaychú á E. Gagliardo con: 52,000 astillas leña.

SALIDAS DIA 30—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo. *Taraguay* id nacional para Montevideo.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. el

Fenómeno medical—Es muy estraño ver á una persona recobrar sus fuerzas, al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero esto se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impurezas por los conductos naturales. En los casos de Hidropesia parecen que estimulan los absorbentes, é impiden la formacion de agua en las tisús celulares. El cómo se producen estos resultados, los médicos pueden determinarlo por sí; pero mientras tanto, hay pruebas abundantes de que afecciones hidrópicas, como tambien indigestion y males biliosos, se alejan con su uso.

5a. Exposicion Rural Argentina

Se avisa al público en general y á los preceptores de escuelas en particular, que el miércoles 5 del corriente tendrán entrada gratis al local de la Exposicion todas las escuelas de la Capital tanto públicas como particulares.

El Domingo 2 del corriente funcionarán todas las máquinas y á las 3 se hará el gran paseo de los caballos.

El precio de entrada en este dia será 10 $ para los hombres y Señoras y $ 5 los niños.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.

La Comision.

IMPORTANTE

Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Pedro A. Aveleyra

Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á CAÑUELAS á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra.*

6233 p 1 m s20

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.

5952 s13 d p. m, perm.

TEATROS

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Sábado 1° de Octubre, á las 8 ½, 1a. funcion del 2° abono; gran suceso, por primera vez el gran drama en un prólogo y 3 actos, escrito por el célebre autor español José Echegaray: *El gran Galeoto*; la peti-pieza: *Una buena idea de la criada.*

Variedades—Gran asalto de armas—El Domingo 2 de Octubre, á las 8 de la noche, entre los profesores de Montevideo y de Buenos Aires, con el concurso de un gran número de aficionados. Montevideo estará representada por los señores profesores: Francisco Souque, Augusto Caseiani y Pedro Rocca. Buenos Aires por los señores profesores Victor Lamary, Juan Bay, Leopoldo Caseaux y por los señores aficionados: Ventura Oreiro, Julian Langevin, Ignacio Delmaso, Alberto Butler, Francisco Serantes, N. Moreno, Alberto Martinez, Teniente Grigera, Teniente Olivera, Pio Casacuberta.—Precio de las localidades: Palcos de 1a. galeria $ 100; Id de 2a. id $ 50; Tertulias de orquesta $ 20; Id altas $ 10; Lunetas de platea $ 10; entrada general $ 15.

Florida—Romeria Española—Domingo 2 de Octubre.—Orquesta, cantos, bailes, gaiteros, bandurrias, guitarras, tiro, concurso de tiro al blanco. Entrada para caballeros, $ 10. Señoras y niños mas de 7 años, $ 5.

FUNERALES

Escolástica S. de Correa

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Setiembre de 1881

Eliseo Correa, por sí y por su hermano ausente Edelmiro Correa, hijos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar los restos de dicha finada, hoy Sábado 1° á las 9 de la mañana; casa mortuoria Esmeralda 645. 7082 p1 o1

D. Angel Casares

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Setiembre de 1881

Mercedes R. de Casares, esposa, y sus hijos Angel E. y Simon Casares, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Miércoles 5 de Octubre, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 7094 p4 o 1

Juan Sagasta

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1880

Su viuda, hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año, que tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Octubre, de 8 á 11 de la mañana.—La asistencia obligará la gratitud de la familia, que asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

7047 p3 s30

AVISOS

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Ñato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

endan en todos los principales almacenes

San Martin 112

CURA SARNA INFALIBLE

Extracto Carbólico tabaco y azufre

INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

Cocinero Florida 302, se ofrece. 7080 p3 o 1

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, "A la Capital", Artes 219. 7107 p3 o1

Por 250 $ Se alquila, amueblada, 1 hermosa pieza, para una persona decente; para verla Maipú 562. 7087 p3 o 1

3 muchachos De 14 á 16 años, se precisan, para un trabajo lijero; ocurrir Santiago del Estero, 243. 7076 p2 o 1

Oficial Talabartero, se precisa uno, que entienda en guarniciones de jardinera y de carruaje; ocurrir Buen-Órden 564. 7088 p3 o 1

Se ofrece Un cortador sastre; garante su corte y tiene buenas recomendaciones; para la ciudad ó campaña: Corrientes 83. 7075 p6 o 1

Se alquila En una casa de familia, 2 hermosas piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella; General Lavalle 202, altos. 7093 p4 o 1

Se alquilan 2 piezas bien amuebladas en casa de familia, para hombres solos: Cangallo 709. 7095 p6 o 1

Se vende el almacen Piedad 640: para tratar en la casa misma á toda hora del dia; buen despacho y poco alquiler. 7098 p8 o1.

Preciosa casa-quinta.—En el centro de San José de Flores, se alquila; tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, frutas riquísimas y jardines; para tratar en Buenos Aires, Maipú 562. 7086 p3 o 1

Se alquilan Los altos, Alsina 153, con 5 piezas, y los altos Tucuman 379, con 2 piezas; para verlos, General Lavalle 145, de 10 á 4. p1 o 1

Se alquila La casa, Alsina 153; es cómoda para casa introductora ó depósitos; puede alquilarse por piezas para estudios ó depósitos; ocurrir General Lavalle 145, de 10 á 4. p1 o 1

Se alquila El escritorio, San Martin 176 ½; en el 178, se alquilan piezas para escritorio y una pieza para hombre solo; ocurrir General Lavalle 145, de 10 á 4. p1 o 1

Para el Chubut Pailebot italiano de 1a. clase *Patagonia*, saldrá para dicho punto el 7 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Verse con el capitan Dalpiano, Reconquista 89, de 12 á 2 p. m. 7085 p6 o 1

Cortador sastre, se ofrece uno que ha tenido sastreria en esta ciudad y puede presentar las recomendaciones que se le pidan. Tacuarí 232, altos, primer piso, de 8 á 11, á las iniciales D. H. 7084 p3 o 1

Matrimonio Se ofrece uno sin familia, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para cochero, portero ó cualquier trabajo de campo; ocurrir para tratar, 25 de Mayo 202. Tienen buenas recomendaciones. 7114 p6 o 1

Club "Union Argentina".—Se hace saber á los Sres. Sócios, que se ha fijado el Sábado 8 de Octubre para el tercer concierto-tertulia de la série que tendrá lugar por resolucion de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—*La Comision.* 7103 p7 o 1

A las señoras Tenemos el honor de comunicar que el 1° de Octubre inauguraremos nuestra bien surtida y elegante casa de modas, Victoria 218, donde encontrarán tada clase de sombreros y gorras para señoras, señoritas y niñas.—*J. Chanourdie Hnas.* 7077 p3 o 1

25,000 Quintales alambre patente y de acero, de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra, postes y medios postes de ñandubay, varillas de doble T. de T. de pino tea, de maderas dura y de cuatro alambres, torniquetes de todas clases.—297 Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos.* 7119 p3 o1°

Al comercio Se participa al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de George Rick y Ca., quedando el sócio George H. F. Büttner encargado de la liquidacion de ella.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881—*George Rick y Ca.* 7081 p3 o1

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Club "Union Argentina".—Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores sócios para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Juéves 6 de Octubre próximo, á las 7 ½ p. m., con el objeto de tratar un asunto de la mayor importancia.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—*Los Secretarios.* 7102 p5 o1

Al público En general y al comercio en particular aviso que he vendido al Sr D. César Cimino, mi tienda de relojeria situada Cangallo 110. Por cuyo efecto se avisa á los interesados que tengan cuentas que arreglar con el que firma, que pueden pasar por la misma desde la 1 á las 3 de la tarde, en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasado este plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—*F. Hainard.* 7095 p3 o1

En el puerto del Tigre.—Se venden unos terrenos en el mejor local del Tigre y las Conchas, frente á la estacion, esquina del puente; se compone de 40 vs. de frente al rio y 100 de fondo á la calle principal Cazon. Otro lindero, frente al rio, con 50 vs. de frente y 100 de fondo, lindando con la casa del Dr. Garrigós; 4 de 25 vs. de frente y 90 vs. de fondo, lindando con los mismos, a una cuadra del puente.—Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la casa del rematador don Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78. 7106 p3 o1

Al comercio Francisco Lix Klett participa á este comercio que con esta fecha ha traspasado la barraca que ha girado bajo su firma, á los señores C. Lix Klett y Ca., quedando estos señores encargados de la liquidacion de los negocios pendientes.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—OTRO—Participamos al comercio de esta plaza que con esta fecha nos hemos establecido como barraqueros, bajo la firma de C. Lix Klett y Ca., siendo el sócio comanditario el señor don Francisco Olivero, dedicándonos con preferencia al negocio de frutos del pais en plaza.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—*C. Lix Klett y Ca.*, "Barraca Juventud," Piedad 1466. 7083 p8 o1

RESTAURANT Y POSADA DEL COMERCIO

117 ARTES 117

En esta acreditada casa se siguen dando comidas desde 400 $ m/c mensuales, todo á la española.

Tambien se alquilan cuartos amueblados, para familias decentes.—*Francisco Maz.* 7091 p15o 1

Secretaria de las obras del RIACHUELO

La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4200 metros cuadrados, comprendidos al costado de los 350 metros de muelle construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.

Las propuestas se abrirán por la Comision, en su oficina, el dia 25 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—*El Secretario.* 7113 o1 ° v25

Alambre de patente

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136 llb.	
De Acero No. 6	"	3307	"
" " " 7	"	2772	"
" " " 8	"	2308	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.

297 Defensa 303

Niñera Se precisa; Andes 319. 7030 p3 s 30

Esqueleto Se desea comprar uno, para estudio; Méjico 308. 7029 p3 s 30

Cajista Se precisa uno, para la campaña; ocurrir Bolivar 234, altos. 7043 p3 s 30

Sirvienta Se precisa, Artes 196, 1er. piso, escalera á la derecha. 7050 p2 s 30

Niñera Se necesita, Temple 387. 7058 p3 s 30

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, Cangallo 173, con recomendacion. 7013 p3 s29

Se necesita Un peon que entienda de chacra, para tratar, General Lavalle 665; 7006 p1 s29

Casa-quinta Se alquila una en San Isidro; sobre las barrancas al Rio de la Plata; para tratar Cangallo No. 173. 7012 p3 s29.

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Oficialas Modistas para vestidos, se necesitan buenas, General Lavalle 388, es escusado presentarse si no saben bien su oficio. 6945 p5 s28

Se alquilan 2 piezas bien amuebladas, en 250 $ m/c por mes; Venezuela 84. 7060 p3 s 30

Ama Se necesita una, de leche fresca, en San José de Flores, calle Flores 51; es indispensable lleve recomendaciones de buena conducta. 7052 p3 s 30

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag13

No hay mejor negocio que comprar terrenos bien situados, en la Capital de la República. Fijarse en los avisos de remate de Massot Hnos. 7062 p2 s 30

El mejor negocio es comprar terrenos en la capital de la República. Fijarse en los avisos de Massot Hnos. 7063 p2 s30

Carruaje Se vende una bonita Victoria, de sacar y poner el pescante, y de última moda, su dueño la dará por un precio muy acomodado; para tratar y verla, Belgrano 1198. 6976 p3 s28

Enrique Rich Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduria de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escritorio 21. 6984 p1 mes s28

Juegos de sala Alta novedad y ricos juegos de comedor, se venderán el 12 de Octubre, á las 7 1/2 de la noche, por **Baltar y Quesada.** 5890 p6 s 25

Una señorita Francesa, recien llegada, se ofrece para dar lecciones de francés y aleman, en su casa ó á domicilio: dirigirse General Lavalle, 139. 6864 p15 s 25

Litografia Se desea comprar los útiles de una litografia ya usada que tenga una máquina.—Ocurrir para tratar á la Cigarreria de la Conciliacion, Recoba Nueva 60. 6863 p6 s25

Casa al Norte Para alquilar, 11 piezas, 9 empapeladas, cielo-rasos de yeso dorado, 4 patios y todas las comodidades; Temple 25. 7015 p3 s29

Aprendiz Sastre, se necesita uno que entienda algo del oficio, Córdoba 131; se le pagará buen sueldo. 7020 p3 s29

Profesora DE FRANCES.—Se ofrece una señora jóven, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casa de familia; posee diploma superior; Defensa 41, Relojeria. 7002 p15 s29

Se ofrece un jóven español para portero, cochero, peon de almacen por mayor ó mucamo, con buenas recomendaciones; ocurrir Solis 220. 7060 p3 s29

Se alquila una casa-quinta con seis piezas y demás comodidades, en la calle de Cangallo No. 1091. En la misma casa darán razon, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s29 p5

El 12 de Octubre A las 7 1/2 de la noche. Riquísimas arañas de bronce y cristal; gran novedad, de 2 á 10 luces, se venderán en remate por **Baltar y Quesada.** 5891 p6 s 25

Doctor de G. Bortolazzi, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Aimo-pulverizador.* 4083 ag 14 perm.

Consultorio médico Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6061 p1 m s 17

El mejor de los negocios, es comprar terrenos en la capital de la República. Aprovechen el remate que tiene lugar el Domingo.—Massot Hnos. 7064 p2 s30

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7041 p2 m s 30

Se alquila La casa, Temple 747, por ausentarse los dueños á la campaña; tiene bastante comodidad; el que se interese puede ocurrir á la misma casa para verla y tratar. 7043 p3 s30

Colegio ARAVENA.—Se ha trasladado á la espaciosa localidad, Tacuarí 72. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *M. O. Aravena.* 7055 p10 s 30

Alerta PELUQUEROS.—Se vende la peluqueria, Cangallo 185; la dueña la vende por ausentarse del pais; tiene buena clientela. Al que la compre se le harán buenas concesiones; para tratar en la misma casa. 7045 p4 s 30

Alerta ESPECULADORES.—Se venden 17,000 vs. cuadradas de terreno, á solo 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, con tramway al frente; para ver los planos y tratar Cuyo 935, de 8 á 10. No se admite corredor. 7034 p3 s 30

Alhajas y muebles El sábado 1° de Octubre se rematará una gran cantidad de estos objetos por liquidacion de una joyeria y una muebleria en la casa de remate de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83. 7071 p2 s30

Almacen DE MENUDEO—Se vende uno, situado en buen paraje y con poco capital; para tratar, Maipú 70. 6992 p5 s28

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4968 p1 m s8

A los cosecheros DE VINO.—Se vende un pipon de la capacidad de 50 bordalesas, y que no ha servido mas que para vino; para verlo y tratar Alsina 535. 6925 p5 s27

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Teatro CALLE DE FLORIDA.—Se previene á los interesados, que los almacenes y altos en el nuevo teatro, quedarán listos en todo el presente mes. Tambien se oirán propuestas para el café y confiteria. 6743 p10 s 22

Se vende un lindo café de pequeño capital, con comodidades para matrimonio ó hombre solo; situado en el mejor punto de la ciudad, haciendo muy buen despacho diario. La causa de la venta es tener su dueño que ausentarse del país. Darán razon Victoria núm. 44, barberia. 6919 p8 s27.

Se vende En el partido de San Martin, 75 cuadras de terreno alto y bajo, de buenos pastos propios para invernada, y á un precio sumamente bajo; á los que se interesen les dará razon en el mismo pueblo, Santos Sicardi. 7005 p3 s29

Por 700 $ Al mes y contrata por un año, se alquila una casa-quinta en las Lomas de Zamora, á una cuadra de la estacion, calle Lapida 39; tiene 7 habitaciones y todas comodidades; para tratar, Santiago del Estero 145. 7007 p3 s29

Se desea comprar una casa de 6 á 7 piezas. de 9 varas de frente por 35 mas ó menos de fondo, situada en las calles Esmeralda á Callao y Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no pase de 130.000 $ m[c. Dirigirse Artes 31. No se admite corredor. 7009 p15 s29.

Máquina á vapor Locomobille, fácil para trasladar, se vende una algo usada, pero muy buena; trabaja actualmente y se puede ver funcionar antes de tratar; fuerza nominal 8 caballos, precio 25,000 $, al contado: ocurrir Lima 97. 7016 p8 s29

Participo Al comercio, que he vendido á los señores Bernero y Caslagnetto, el almacen de mi propiedad en esta ciudad, calle Piedad 474; el que tenga que hacer algun reclamo, ocurra á la misma casa durante tres dias será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Francisco Ghigliazza.* 7017 p3 s29

Club del Progreso La Comision Directiva hace saber á los señores sócios que ha resuelto tenga lugar un baile el 1° de Octubre próximo, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de esta fecha.—*La Comision.* s20 p10

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Depósito Y taller de máquinas de coser, Belgrano 814 y 816, esquina Entre Rios.—Se vende y se cambia todas clases de máquinas nuevas por usadas, surtido completo de útiles en el ramo, taller especial para composturas garantidas por un año—*Felissisima Azevedo y Ca.* 6084 p15 d p s15

Se vende O se alquila una casa quinta chica, con hermosos parrales y toda clase de árboles frutales; situada en el mismo centro de la ciudad de San José de Flores, calle de la Union núm 156.—Para tratar ocurrir Defensa 102, 2° alto de 10 a. m. hasta las 2 p. m. 6913 p10 s27

Casas Se venden 2: 1, Estados-Unidos 786, tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo; otra en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle San Martin y Riobamba (esquina), 25 vs. de frente por 50 de fondo, a 2 cuadras de la plaza; para tratar, Venezuela 210. 7035 p1 m s 30

Se vende La preciosa casa edificada á la moderna, situada Bolivar 394, de 10 vs. de frente al Oeste y 36 vs. de fondo; con 7 lindas piezas, cielorasos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, agua corriente, gas, 2 patios embaldosados y en perfecto estado; para tratar, Chacabuco 65, de 12 á 2 p. m. 7054 p3 s 30

Se alquila Para hombres solos ó matrimonio sin hijos, un departamento en el 1er. piso de una casa moderna y posicion centralísima; compuesto de: sala grande, dormitorio grande, un cuarto chico, cuarto de baño con aguas corrientes y cuarto para sirvienta. Darán razon Piedad 124. 7051 p15 s 30

Fábrica DE CARRUAJES—Participo al público que acabo de abrir una fábrica de carruajes en la calle Buen Orden 331.—Largos años de práctica en la casa de Binder en Paris y 10 años en Buenos Aires trabajando con el Sr. Feheling, de quien acabo de separarme amistosamente, me autorizan á ofrecer mis servicios á los señores que deseen ocuparme.—*Augusto Wall.* 9932 p15 s27

Gran rebaja DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1° de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior, á razon de 85 $ m[c. la arroba.—Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **sucursal Remedios** 6794 p1 mes s24

En Belgrano Se vende una casa en una muy buena situacion y formando esquina; tiene 25 varas de frente y 50 id de fondo; la habitacion se compone de dos hermosas piezas, pozo, cocina y letrina; á mas hay parrales y árboles frutales. Por mas informes, dirijirse Paraguay 519. 6973 p1 mes d. p. m. s28.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Para pobres Y RICOS, 4 propiedades en venta: casa con 7 piezas, 9 vs. de frente por 35 de fondo, por 130,000 $; casa con 4 piezas, 10 vs. de id por 30 de id, por 65,000 $; casa con 18 piezas, 17 1/2 vs. de id por 70 de id, por 500,000 $; casa con 17 piezas, 19 1/2 vs. de id por 54 de id, por 550,000 $. Para verlas y tratar, Cuyo 935, de 8 á 10; no se admite corredor. 7033 p3 s 30

Cementerio DEL NORTE.—Las familias de D. Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. 7049 p1 m s 30

Se venden 6 propiedades, al Norte y al Oeste; casa con 4 piezas, 70,000 $; casa con 7 piezas, 130,000 $; casa con 6 piezas, 125,000 $; casa esquina, central, 250,000 $; casa Tucuman entre Florida y Maipú, 550,000 $; casa Cerrito al llegar á Parque, 19 1/2 vs. de frente por 54 de fondo, muy barata: para verlas y tratar, Cuyo 935, de 9 á 11. No se admite corredor. 7032 p3 s 30

Al comercio Participamos al comercio, que la firma de Gebbie y Dodds, que giraba aquí, queda disuelta: quedando su activo y pasivo á cargo de Alberto Gebbie—*Gebbie y Dodds.* Buenos Aires 29 de Setiembre de 1881—OTRO—Participo asi mismo, que como único dueño de la firma arriba mencionada la casa desde la fecha girará bajo mi solo firma—*Alberto Gebbie*; 28 Setiembre de 1881. 7066 p3 s30

Se advierte Que en el próximo mes de Octubre, se abrirá en la Boca del Riachuelo, en la calle General Brown 185, una sucursal de la Primera Sociedad Femenina Italiana Margarita de Saboya, representada por la señora Sofia Cavagnari, que generosamente desempeñará el quehacer del oficio. 7024 p8 p29

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende yn se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche,* Reconquista 108. 4813 p1 m s 6

Se previene Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8

En el 9 de Julio Se venden, se arriendan ó se cambia por una casa en la ciudad, lote y medio de chacra, ó sean 96 cuadras de campo para cultivo y pastoreo, lindando con el circo de las carreras y con el matadero del pueblo; para tratar, Europa 333. 6967 p8 s28

Nickelador, bronceador, dorador y plateador sobre metales, casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble, boule (chiffonier), plateados de servicio de mesa garantidos como el mejor Christofle (por el uso), tambien se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Hamchereaux, Libertad 33. 6971 p6 s28

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Tenedor de libros Una persona formal y con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en una casa introductora ó por mayor.—Puede desempeñar la correspondencia en italiano, español y francés.—Tiene un pequeño capital, con el cual, si hay conveniencia, entraria como sócio.—Por mas informes. Piedras 559. 6774 p8 s 23

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pasteleria; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

Consejo ESCOLAR DE MORENO—Se llama á licitacion para las obras de albañileria, en la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas No. 1, 2 y 4 de este Distrito.—Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaria de este Consejo por informes.—Moreno, Setiembre 22 de 1881.—*Virginio Bianchi,* Presidente—*Rolando E. Rodriguez,* Secretario. 6775 p8 s23

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

250 cuadras De terreno flor, á 20 leguas al Sud de esta Capital y á 30 cuadras de la estacion del ferro-carril. Se arrendará este precioso lote de tierra, aparente para toda clase de sementeras por su proximidad á una de las mas importantes estaciones del ferro-carril, como tambien por su calidad de tierra vegetal, muy especialmente para la siembra de lino. Se dará alambrado si así conviniera al que se interese en dicho terreno. Tambien es apropósito para ovejas ó invernar hacienda vacuna. Por mas pormenores, Uruguay 122. 6800 p8 s 24

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Señor Juez de 1a Instancia Dr. M. Bustos, (actuario F. Miñones) para medir el terreno propiedad del Dr. D. Cárlos Salas, en el partido de Julio; previene á los señores linderos D. Félix A. Brizuela, D. Daniel Campillo, N. Terry, Naon y Capanegra, Miguel y Bernado Calderon, que dará principio á la operacion el dia viérnes 7 del próximo Octubre.—Setiembre 27 de 1881.—*Federico Gomez Molina.*—Maipú 420. 6962 p5 s28

Dinero á hipoteca En la Agencia de Guerrero, San Martin 123, hay dinero disponible en cualquier cantidad para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, se proporciona dinero del Banco Hipotecario, verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia, ó en su domicilio, calle de Ombú 172, que se atiende todo pedido. 6907 p 6 s 27

Crédito Público Nacional

Leyes 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1871.—La renta de fondos públicos nacionales del 6 p% y 1 p% de amortizacion correspondiente al 3er trimestre del año, corriente empezará á pagarse el 1° de Octubre próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde cerrándose el pago el dia 8 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de billetes de Tesoreria correspondiente al 3er trimestre del año corriente.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*El Tesorero.* 6870 p8 s26

Se vende Suipacha 235, todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo, cortinas, cenefas, alfombras, etc., y de un dormitorio completo: todos estos muebles son de jacarandá. Un comedor completo de nogal con un servicio de porcelana de 12 cubiertos Christophe, cristales, plantas y útiles de cocina, etc. Este mobiliario está casi nuevo, teniendo solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias, de las 7 á las 10 de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde. 6179 p15 s18

Académico Un profesor de dibujo, italiano, aprobado por la Real Academia de Milan, cuyas materias de enseñanza son: adorno, geometria, arquitectura, perspectiva y mecánica, y que conoce las demás materias anexas al ramo que se cursan en los colegios técnicos normales de Italia, pintor decorativo, etc., ofrece sus servicios al público, en su taller, Suipacha 520; dirigirse á Benjamin Reali, dibujante. 6144 p15 s17

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judíos para grandes para Escuelas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Al comercio Prevengo al comercio que he vendido mi almacen de comestibles Corrientes esquina Montevideo á los Sres. Traverso y Gallasso; si alguno tuviera cuenta que arreglar pasará en el perentorio término de cinco dias, á contar desde la fecha, trascurridos los cuales no se atenderá reclamo ninguno—*Luis Risso.*—OTRO—Habiendo comprado al Sr. D. Luis Risso las existencias del almacen sito en calle Montevideo esquina de Corrientes, prevenimos á los que tengan cuentas que arreglar, se pasen á ajustarlas en el término de cinco dias á contar desde la fecha, trascurridos los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—*Traverso y Gallasso.* 7067 p3 s30

La antigua fábrica de persianas y celocía de Pedro Moss y Hnos., situada en la calle Lima No. 228, entre Belgrano y Venezuela, antes Lima esquina á la de Alsina. Este establecimiento cuenta con un surtido completo de persianas de todas medidas, tanto de pino como de pople, las que ofrecemos al público en general. Los pedidos para las provincias y campaña son atendidos con la mayor prontitud. Como los materiales los recibimos directamente de Europa, es la causa por la cual trabajamos mas barato que en cualquier otro establecimiento. Los muchos años que cuenta de existencia la casa es la mejor recomendacion Lima 228, entre Belgrano y Venezuela. 6648 p15 s20

Interesante A LAS SEÑORAS—En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan pruebas y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletós, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Manteca fresca La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca**, en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano, dicha sucursal recibirá todos los dias manteca fresca, y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose, para probar, media libra de ese artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y plateria que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse del país el dueño; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en a misma casa. 4832 j1lm s6

Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas gustoso al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene dos botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico especial que viene ventajosamente sostituido al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1m s6

Compañía telegráfica Del Rio de la Plata.—Rebaja en los precios de los telégramas.—El Director de esta Compañía hace saber al público, que desde el 1° de Octubre, las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Montevideo.—Telégramas escritos en lenguaje y en español: primera decena palabras, un peso fuerte oro, cada subsiguiente diez ó fraccion, cincuenta centavos oro.—Telégramas escritos en idioma extranjero, serán tasados con un aumento de 50 por ciento sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en clave, código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto.—Calle Piedad 112,—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—*Juan Oldham*, Gerente. 6921 p6 s27

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envaso para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigise por cartas. 5686 p1 año

Para los hacendados Se arrienda un campo compuesto de 5 leguas alambradas, todo con aguada permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres mestizos Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo, como ruanos crines blancas, bayas anaranjadas, id mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, sacando las haciendas si así conviene al interesado.—Por mas datos ocurran al escritorio de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 99. 5956 p20 s 13

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constante.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", del pais, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Órden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Departamento de Ingenieros de la Provincia.—LICITACION.—De órden superior, se reciben propuestas cerradas, por el término de 15 dias, para la colocacion de 3 puentes de hierro en el partido de Pila, sobre los arroyos "Toro", "Zorro" y "Poronguitos".—Las propuestas se dirigirán al Sr. Presidente de este Departamento, para ser abiertas el dia 7 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran; siendo entendido que no se tomarán en consideracion las que no estén hechas con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina, ó que se presenten despues de la hora fijada.—Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este Departamento, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Municipalidad de Pila, por cuya cuenta se hará este trabajo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.—*El Secretario.* 6772 p13 s 23

Escuela de tiro Rivadavia 30.—A todo nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenímosles que desde hoy en adelante los tiros que se hagan para el premio serán á precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que dace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; así como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo ó al gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopez, una de las armerias mas reputadas en el país.—Se dán lecciones gratis. 4684 p1mes s2

Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para venta y propiedades de campo para recreo; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s 16

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

La Sociedad Anónima

"GRANEROS Y MUELLES DEL ROSARIO"

Debiendo procederse al nombramiento de Gerente, las personas que soliciten este puesto, pueden dirigirse por escrito al señor Presidente, en el Rosario de Santa-Fé.—Rosario, Setiembre 28 de 1881. 7031 p15 s30

Acciones de Tierras Nacionales

SIN UBICAR

En el escritorio de M. G. Ceballos, calle Cangallo No. 60, hay cantidad de acciones de tierras sin ubicar, en venta.

Tambien se compran de las mismas acciones.—Horas de oficina de 10 1[2 a. m. á 5 p. m. 7055 p6 s30

Banco Hipotecario

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de cédulas hipotecarias con interés de 8 %, quedando esceptuadas de esta resolucion las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaria hasta la fecha.

A contar desde el 1° de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas série E, con interés de 6 %, 2 de amortizacion y 1 de comision; debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamos presentarse con arreglo á este aviso—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881—*J. M. la Fuente*, Secretario. p29 s30

A los que venden

HACIENDAS EN REMATE

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas, y así que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos, lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas.—*Basail y Constenla.* 7038 p8 s30

Massot Hnos.

GRANDIOSO REMATE

DE TERRENOS

¡Una manzana dividida en 28 lotes! Al alcance de todo el mundo, sobre el gran Boulevard de la calle de San Juan (con 30 varas de ancho), Comercio y Catamarca.

¡ATENCION!

A media cuadra de la iglesia de San Cristóbal y á una cuadra al centro del tramway de la calle de la Rioja, la que en breve será empedrada hasta los Corrales de Abasto.

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto, remataremos estos terrenos centrales, altos y con un vecindario excelente.

Tasaciones bajísimas.

Por planos, tasaciones, etc., á nuestro escritorio, Bolivar 24.—Títulos de primer órden.

Base para la venta, las 2/3 partes.

LOTE		Nº	V'ras por		Tasacion		2/3 partes
Catamarca 2a	1	10	30	$	3300	$	2100
"	2	10	30	"	3300	"	2100
Esquina San Juan.	3	18	30	"	5940	"	3780
"	4	14-50	70	"	11165	"	7105
Calle "	5	10	70	"	7700	"	4900
" "	6	10	70	"	7700	"	4900
" "	7	10	70	"	7700	"	4900
" "	8	10	70	"	7700	"	4900
" "	9	10	70	"	7700	"	4900
" "	10	10	70	"	7700	"	4900
" "	11	10	70	"	7700	"	4900
" "	12	10	70	"	7000	"	4900
" "	13	10	70	"	7000	"	4900
Catamarca 1ra	14	11-55	60	"	7623	"	4851
" "	15	10	60	"	6600	"	4200
" "	16	10	60	"	6600	"	4200
" "	17	10	50	"	5500	"	3500
Comercio	18	10	68-41	"	6841	"	4640
"	19	10	67-90	"	7790	"	4522
"	20	10	67-38	"	6730	"	4486
"	21	10	66-86	"	6686	"	4457
"	22	10	66-34	"	6634	"	4427
"	23	12-15	65-82	"	7997	"	5331
"	24	12-15	65-30	"	7934	"	5289
Cat. 2a esq Comercio	25	10	30	"	4950	"	3150
" "	26	10	30	"	3630	"	2310
" "	27	10	30	"	3630	"	2310
" "	28	10	30	"	3630	"	2310

7059 p3 s 30

Carbon de piedra

Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Cª

8931 a 29 perm.

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverles en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia

DENTADURAS

CIGARRERIA POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Aviso á las señoras elegantes

Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris el mas lindo, rico y elegante surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, procedente de las primeras casas de modas de Paris.—La casa recibe las mas grandes novedades por cada paquete.

A LA MODA ELEGANTE—FLORIDA 11 y 13 6761 p15 s 23

OSBORNE Y Ca

Unicos introductores en la República Argentina
Máquinas de Coser DE LAS LEGÍTIMAS

"SINGER"

DEPOSITO: CALLE CHACABUCO, No. 65
BUENOS AIRES

4681 p1 m d p m s2

Burgon y Ball

Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legítimas, se encontrarán en la casa de

Ruggero Bossi y Ca.

Florida 159

donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.

Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujia y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferreteria en general y pinturas.
Cristaleria, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.

4590 p1 m ag 30

A los Exportadores DE FRUTOS

En Gualeguaychú (provincia de Entre-Rios) se arrienda una cómoda barraca conocida por "Barraca Entre-Riana" con las siguientes comodidades:

Casa habitacion para familia, 2 almacenes muy espaciosos, cerrados; uno en la planta baja y el otro en el 1er. piso, con 2 pescantes de fierro en sus ventanas para suspender fardos; 1 galpon corrido al rededor del patio de la barraca, sumamente grande y cómodo; prensa para hacer cualquier clase de fardos; pescante en el patio para cargar los fardos ó cualquier otro bulto de peso; escritorio general y escritorio particular, caballeriza y demás oficinas necesarias, balanzas y otros útiles propios para el objeto.

Se arrienda por uno ó mas años.

Los interesados pueden ocurrir por correspondencia á D. M. Quincoces, en Gualeguaychú. 4759 p1m s4

416 CANGALLO 416

Gran depósito de yerba PARAGUAYA

Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular, 2 $ libra; buena, 3 $ muy buena, 4 $; superior, 5 $; extra, 6 $.

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados y que deber fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

La Foncière

Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151

Perm.

Dr. Jaime Carrillo

MEDICO
416—GENERAL LAVALLE—416
Horas de consulta de 1 á 3

6927 p15 s27

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 187 BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 1 PESOS la botella y cura 100 ovejas. perm

Policia de la Capital

Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policia existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Órdenes. 4839 p30 s 6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

77	99	193	294	614	771	818	830	863	1090	
1242	1265	1366	1376	4428	4447	4454	4494	4497	4573	
4587	4644	4657	4658	4663	4683	4699	4711	4725	4729	
4741	4748	4749	4773	4784	4807	4845	4860	4882	4885	
4892	4900	4901	4918	4944	4950	4980	4992	5007	5052	
5059	5080	5089	5094	5103	5142	5153	5227	5228	5239	
5254	5255	5266	5274	5277	5278	5301	5308	5319	5326	
5331	5368	5374	5396	5421	5436		5438	5459	5466	
5502	5519	5558	5575	5588	5615	5632	5648	5664	5567	
5670	5690	5716	5754	5816	5838	22629	24331	24601	26303	
27580	28594	28615	28954	29012	29341	30982	31310	31780	31856	
32055	32152	32219	32882	33706	33757	34424	34663	34964	35020	
35702	36166	36448	36931	36973	37183	37256	37569	38105	38595	
39567	40191	40758	41163	41170	41249	30163	39199			

Números de objetos varios

78	1329	1476	4421	4283	4501	4503	4532	4555	4584
4621	4684	4750	5055	5060	5086	5155	5205	5213	5218
5235	5258	5428	5541	5574	5589	5591	5640	5650	5836
25025	27206	29764	31334	31914	34227	37102	37597	39120	39461

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 6766 p8 s 23

CORRALON INGLES

De Juan E. Turner y Ca

335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224

De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y varon 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRNWELL

45-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para tocador 4045 a14

TIJERAS DE ESQUILAR

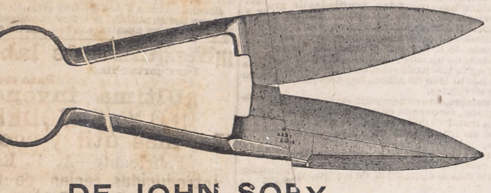

DE JOHN SORY
MARCA **OVEJA**, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y todas de la campaña. 4616 p2 m s1

FLUIDO JUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes agua
" " en baño " 100 " "

Depósito general: LEDERER y Ca. Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
J. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Lama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. Alsina 207.
I. Maupas, Moreno.
Fresno Hnos., en Chilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., el Salto.
Perez Lombana y Ca. en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y C., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, Roas.
Raimundo Prieto y Ca. en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San [illegible] de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron

J2ermP6

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Ca** para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL, Ca

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evíta la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion 1878

El **Jabon Miranda,** con base de jugo de lirio y de lechuga, es más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea** sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Pàris

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ce y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL **ESTREÑIMIENTO**

El *Purgante Julien,* exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de

Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la **Jaqueca** y á la **Apoplejia.**

Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones,** obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche.** Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y Ce, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble de LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academía.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** languidos ó faltos de apetito.

El **Fosfato de hierro de Leras,** me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos.»
CAZENAVE,
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

«El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes.»
E. GUIBOUT.
Médico de los Hospitales de Paris.

«Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras,** certifico: 1° Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato;—2° Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3° Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4° Que su uso no trae consecuencias peligrosas.»
Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

«Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante.»
PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Ca, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1863, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* **Profesor Devergie** *sobre* los extractos de higados de bacalaos.»

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Ce; Zineroni y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Ce; Zineroni y Ce; A. Eastman y Ce; Pedro Murray y Ce; S. Torres y Ce; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

NUEVA INVENCION DE BRAGUEROS

Prevenimos al público que el único inventor patentado por el Gobierno Argentino y Oriental, de este nuevo y conocido sistema, es el Sr. D. José Seraffino, que tiene los talleres en esta ciudad, Buen-Órden 431, y en Montevideo, Rio Negro 74.

Prevenimos tambien á nuestros favorecedores que D. Bautista Dapiho es falsificador de este invento, por cuya razon, el Sr. Juez Federal, Dr. Albarracin, acaba de decretar en conformidad á la ley, el embargo de todas las existencias que tenia en su casa, Suipacha 322, para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por sus daños y perjuicios.—**B. BULLA,** Apoderado general del inventor. 595 pl m s 17 3dr

---

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 pl año 10 v p m m 10

EXPOSICION GENERAL
DE LAS
MERCADERIAS
DE ESTACION
INAUGURACION
DE
nuevos salones
Y GALERIAS
PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE DE
COMPETENCIA

TIENDA "A la Ciudad de Lóndres"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de **CONFIANZA** y á **PRECIO FIJO,** lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA: 38 PERU 38

PRIMAVERA 1881
500 CAJONES DE MERCADERIAS
SEGUNDA SERIE

AVISO A LAS SEÑORAS

LA SEGUNDA SÉRIE de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA, HA LLEGADO:** hemos recibido mas de **500** cajones de efectos de todas clases, por los vapores **NIGER, PLINY, DOM PEDRO, PLATO,** etc.

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras, que la mayor parte de los artículos recibidos estarán puestos en venta el **LUNES 3 de Octubre, MARTES 4, MIÉRCOLES 5, JUEVES 6 y DIAS SIGUIENTES.**

Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y á precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Tienda "A la Ciudad de Lóndres"
38 PERU, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

INSTALACIONES
Nuevas é importantes
DUPLICANDO EL ESPACIO
Y PERMITIENDO
Aumentar los surtidos
EN CADA RAMO
De nuestro establecimiento
Ultimas novedades
EN TODOS LOS ARTICULOS
DE
TOILETTE

7097 p15 o

PEDRO DE ELIZALDE Y Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de DOS casas introductoras
y liquidacion de una tienda de lujo
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD, Núm. 211
El Mártes 4 de Octubre
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un brillante surtido, cuyo pormenor no detallamos por ser demasiado estenso.

7074 p4 s 30

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las **AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES**

U*niversalmente empleada, hace más de tres siglos, para la*

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres:* Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Fcias de las *Américas.*

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas illustres miembros.*

«*Las* **AGUAS de POUGUES** *obran* **regularizando** *las grandes funciones que constituyen el* **acto capital de la nutricion.**» Profesor **TROUSSEAU,** Clínica del Hôtel-Dieu.

«*Las* **AGUAS de POUGUES muy** *agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el* **Estómago** *y las* **Vias urinarias.**» Profesor **BOUCHARDAT,** de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.*

POUGUES

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.** Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi Ca. y en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La **INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos

Empleaa sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS - 78, Faubourg St-Denis, 78 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS,
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

ATENCION

La cigarreria del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. 6885 pl mes S25

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomenda dos sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion. único en su género y el país. perm

---

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

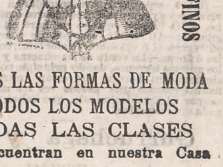

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS
CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

95a2g3m

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza al fallido D. JOSÉ VIGO, para que comparezca dentro de seis dias á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Isidoro Campos,* Secretario, Cabildo. 7089 p3 o1.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de quinta, situado en Ayacucho, compuesta su estension de 185 metros de frente por 250 de fondo, y señalado con el número 49, lindando por el Sud con doña Josefa Barragan, al Norte con don Manuel Ortagarena, al Este con don Pedro Mollard y al Oeste con don Custodio Nuñez. Dolores, Setiembre 16 de 1881.—*Mariano Cabral,* secretario. 7090 p15 o1

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado se venderá al mejor postor y al contado, el Domingo 16 del próximo Octubre á las 3 p. m. un terreno de quinta compuesto de 129 varas de frente al Norte por 127 varas de fondo al Sud, con varias plantas frutales, y un tablon de alfalfa; con mas una casa de material compuesta de dos estensas piezas, cocina, pozo de balde, etc, tasado el todo en la suma de 25,000 pesos m|c., base para la venta sus dos terceras partes ó sean 16,333 pesos de dicha moneda, dicha propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Pedro Luisoni, contra D. Cirilo Celiz por cobro de pesos, y se halla ubicada á 13 cuadras al Este de la plaza de este pueblo.—Navarro, Setiembre 24 de 1881.—*Cárlos M. Echegaray.* 7099 p10 o1.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho:—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario. 4568 p30 ag30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VALENTINA GONZALEZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 7122 p30 o 1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita y llama á D. LUIS RAVIOLI por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le han iniciado los señores Repetto, Umerez y Ca. sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. 7041 p15 s30.

Por disposicion de D. José Quesnel, juez comisario del concurso formado á D. DOMINGO BONEMART, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Octubre á las 3 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que presentará en ese acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Casa de Justicia, 2° patio. 7070 p4 s30.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso formado á VIDAL y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus créditos.—Este concurso tramita por el juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y secretaria del escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito. Buenos Aires, Setiembre 15 1881. *Juan A. Mazzini.* Cabildo. 7042 p8 s30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado a D. PABLO CHAVANAT, presenten al Sindico D. Adolfo Villate, calle de Méjico 149, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 del artículo 1149 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorge Willians, calle de Cuyo 180, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Juan A. Mazzini,* adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. 6149 p15 s 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ TORIBIO SOTERES y Da. VICENTA MUÑOZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 24 de 1881.—*Eduardo Mendez,* Escribano público. 6871 p30 s 25

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de islas sito en este partido en el arroyo de "Gelbes", en la márgen izquierda aguas arriba, compuesta su estension de doce cuadras de frente con fondos á los bañados; pasado dicho término se concederá al vecino de aquel punto don Pedro Larthou, quien la solicita para su cultivo. —Las Conchas, Setiembre 6 de 1881.—*Manuel Brid,* Juez de Paz. 6695 p30 s21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir su acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires; Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 6082 p30 s 15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de veinte y cinco dias contado desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta, de la que es adscripto el que suscribe, á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Cabot por cobro de 9,000 $ procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Pedro J. Cabrera.*—Bolivar 21, Casa de Justicia. 6813 p25 S24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de seis dias, á contar desde la primera publicacion del presente á D. EMILIO SAENZ VALIENTE, que en el espediente que le sigue el Dr. D. Melchor Torres, sobre cobro de pesos procedente de asistencia médica, que esta ha sido regulada por el Consejo General de Higiene en la suma de *diez mil cien $ m|c.* (10,100 $). *Ricardo Maria Wright.* 9937 p6 s27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á D. FRANCISCO HERGUE, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio promovido por su esposa Da. Rosa Esteves de Hergues, solicitando venia supletoria; lo que verificará por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere [illegible] —Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Manuel A.* [illegible] Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FACUNDA REY; debiendo comparecer por el juzgado de y S. S. oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones, dentro del término de 30 dias.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Camilo Fonrouge,* Oficina en el Cabildo, altos, núm. 40. 6843 p1 m s 24

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á D. LUIS GELABERT, á fin de que comparezca por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que ha iniciado su esposa Da. Matilde Fellol, sobre venia supletoria para intervenir en los autos testamentarios de Da. Angela R. de Fellol; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *Clodomiro Gallardo.* 6803 p15 s 24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por 15 veces á don CARLOS SALVETTI, en los diarios LA NACION y *La Libertad,* a fin de que, durante dicho término, comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por su esposa Da. Maria Magdalena Moscio, sobre vénia supletoria para le libre administracion de sus bienes, cuyos autos tramitan por la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, a la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881. *Arturo Mom,* Escribano público. Casa de Justicia. 6819 p15s24

Por disposicion de D. Pablo E. Diaz, Juez Comisario del concurso formado á D. BERNARDO ETCHEGAYEN, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio que queda depositado en la oficina durante el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico definitivo á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881—*Joaquin Reynoso,* Escribano Secretario, Bolivar 21. 6918 p8 s27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO ACOSTA y Da. ANDREA GRELA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Ricardo M. Wright*—Cabildo. 6623 p30 s27

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita llama y emplaza á D. PEDRO ORDOQUI por el término de 30 dias á contar desde la fecha á fin de que comparezca á este Juzgado, á cumplir el compromiso de deuda que tiene contraido con D. Martin Arce segun acta que existe á fojas primera del libro respectivo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—*Pedro A. Duval,* Juez de Paz. 6915 p30 s27

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO LASARTE y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante mes, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso,* Secretario, Bolivar 21. 6748 p12 s 22

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 4746 p30 s4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRINIDAD CAMPO DE BONEO, se presentaran dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 6231 p30 s20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI de BANCALARI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Roque Repetto.* 6864 p30 s 25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Manuel A. Victorica,* Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4683 p30 s2.

JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTOBAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don MARTIN XIMENEZ, para que comparezca dentro de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado don César Ganduglia en representacion de D. Manuel Lains, por cobro de la suma de 1,061 $m|c., procedentes de suministros de almacen y préstamos de dinero, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*El Juez de Paz.*—Méjico 806. 6063 p15 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL G. DE ELIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Saturnino Garcia,* Bolivar 21. 6655 p30 s20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ de ALMEIRA, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano secretario, Bolivar 21. 4902 p30 s7

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. HIPOLITO GARCIA, se convoca por segunda vez á todos sus acreedores á junta general, para el dia treinta del corriente á las tres de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo— Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. 6922 p6 s27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos. se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. COSME CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 6664 p30 s20

Por disposicion de D. Juan O'Kelly, Juez Comisario del concurso formado á D. PROSPERO LAPONT, se hace saber á todos los acreedores del mismo, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, Setiembre 9 de 1881.—*M Cabral.* 6055 p15 s 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. PEDRO FERRARI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Ricardo M. Wright.* 6857 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUFINO SILVA y Da. AGUSTINA CENTURION, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 6763 p30 s23.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de treinta dias en los diarios LA NACION y *La Libertad,* á D. JOAQUIN LOPEZ, JUAN PARODI, herederos de MELO y herederos de D. JUAN MAGOY, el siguiente decreto dictado en los autos seguidos por Da. Camila Roseti y otros sobre mensura de un campo en el Partido del Pilar, que tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—En virtud de lo que se espone en el precedente escrito, traslado á los linderos que se mencionan.—ZAVALIA.—Ante mi, *Félix Sagasta.*—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano Público, Casa de Justicia. 6778 p30 s23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr D. Martin Bustos, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMÁS VILA, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*José Martinez,* Cabildo, altos, núm. 19. 6114 p30 s16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA GOMEZ DE CORREA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano secretario. 6117 p30 s16

JUZGADO DE PAZ GENERAL RODRIGUEZ.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez Setiembre 7 de 1881.—*Juan Garrahan.* 5001 p30 s 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano D. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s 6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELINO LOPEZ (hijo) á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Saturnino Garcia* (Bolivar 21). 6637 p30 s20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazqvez y D. J. B. Bozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Diehl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahia Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja,—Zavalia—Ante mí Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONILA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DONATA y Da. JACINTA ROSALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Dario Beccar,* Escribano Público.—Casa de Justicia. 6691 p30 s21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver* 4840 p30 s6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO y D. ANACLETO GALVAN ya sean como herederos á acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis Argüero,* Escribano público. 4932 p30 s 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, las existencias dejadas por el fallido D. FRANCISCO LASARTE y Cia., en su casa calle de Piedad, esquina á la de Maipú (almacen); previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de 100,000 $ m/c, la de los armazones y demás útiles 20,000 $ de igual moneda, y en caso de no haber comprador por el todo, se procederá á vender en detalle y por lo que den.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso,* Bolivar 21. 6045 p30 s 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D, Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero,* Escribano público. 5949 p30 s 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4817 p30 s 6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Agosto 25 de 1881. —*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

El señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de don JUAN BALBI, el siguiente decreto, dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita por la secretaria á cargo del Escribano don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así:—"Buenos Aires, Julio 6 de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto el concurso y nómbrase síndico al Dr. D. Félix Martin y Herrera; quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario, y publíquense edictos por 30 dias en LA NACION y *La Prensa,* haciéndose saber á los acreedores este auto, y para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto en el otro si: y sin perjuicio cúmplase por Balbi, lo dispuesto en el auto de f. 5.—ZAVALIA—Ante mí: *Félix Sagasta.*—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público; oficina Defensa 86. 6989 p30 s15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a, Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4709 p30 s8

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

OCTUBRE

Sábado 1° á las 3.—De la finca calle Cuyo 42 48. Base 500,000 m|c.
Domingo 2, á las 3—De la casa calle de Montevideo 438440 y Córdoba 654,656. Base $ 150,000 m|c.
Martes 4—En nuestra casa, á la 1—De potrillos y potrancas del Sr. Lawrie.
Martes 4—En nuestra casa, á las 1½—De 40 chivos de Angora.
Juéves 6 á la 1—Remate Féria en la Exposicion Rural,
Sábado 8—En nuestra casa, á las 3—De 1448 cuadras cuadradas de campo en Santa Fé testamentaria Lopez Osorio. Base $ 693,964 m|c.
Sábado 8—En nuestra casa, á las 3 1|2—De 2 leguas de campo en Santa Fé. Base $ 150,000 m|c por legua.
Viérnes 14—En nuestra casa á las 3—De 14 leguas de campo en Lincoln.
Sábado 15—En nuestra casa á las 12—De terrenos en el Pilar. Base $ 8000.
Sábado 15, á las 4—De la finca Santiago del Estero 469, 471. Base $ 218,000 m|c.
Domingo 16, á la 1—Remate féria en la estancia del Medio.
Domingo 16, á la 1—De una casa de campo en Las Lomas.
Lúnes 17, á las 1—Remate, Féria en la Estancia del Medio.
Lúnes 17, á las 3—Judicial. De la casa calle Santiago del Estero 395-401 y Estados-Unidos 439-447.—Tasacion $ 350,000, base $ 233,334 m|c.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
OJO! Sres. bibliófilos
5,000 volúmenes
é infinitos folletos etc. etc
Que componen la Biblioteca
Del finado Sr. Dr. D.
Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores y mas completas del pais
SE REMATARÁN EN LOS DIAS
11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre
En nuestra casa Alsina 78

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA — Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que están en uso, catalogadas alfabéticamente; nombres de autores;
ANONIMOS—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español.
SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras en francés, español é inglés y anónimos.
SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como las anteriores y anónimos.
SECCION CUARTA — Numismática, Heraldica, Arqueologia y Bibliografia de autores conocidos y anónimos.
SECCION QUINTA—Historia y Biografía.
SECCION SEXTA—Geografía.
SECCION SEPTIMA—Miscelánea.

Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc. El todo de la biblioteca estará colocado en sus correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad, para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. 7105 o1.

POR LOS MISMOS
De 155.200 cuadras cuadradas
O sean próximamente
100 leguas de campo
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magníficos pastos, aguadas y bosques
Bases bajísimas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradíos de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferrocarril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa; O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3 unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5°. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujes; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero. en cuyos parajes se cria el mas liudo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres. Victor Lucero y Raimundo Barroso.

Farmillosta ó quijadas—10.584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados, por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.

Nogolí—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

Guanaco ó quebrada—1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

Yueto é Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos. montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial
De 1448 cuadras
CUADRADAS
En la Magdalena
CUARTEL 6°
CAMPO FLOR
Conocido por "Las Invernadas"
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio
Base 693,964 ps.
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 8 de Octubre
A las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena, con sus poblaciones, corrales, plantaciones, etc., etc., el campo es cruzado por un arroyo, estando todo tasado en $ 693,964 m|c., y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta, etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque etc. En vista de la baja tasacion; el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. 7073 s30.

POR LOS MISMOS
De una productiva
ESQUINA
AL NORTE
Calle Montevideo Nos. 438 al 440
Y CORDOBA 652 al 656
18 vs. al Norte por 32 vs. de fondo
BASE PARA LA VENTA
Ps. 150,000 m|c.
Alquiler 1400 ps.
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Octubre, a las 3

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La bien situada esquina compuesta de 18 varas de frente sobre el gran boulevard de la calle de Córdoba con 32 varas de fondo y frente á la calle Montevideo.

El edificio tiene un gran almacen con dos trastiendas, 4 piezas interiores pisos de tabla, cocina, letrina, un gran patio cubierto con un parral sobre zarzo de fierro, una espaciosa huerta dividida por un porton de fierro y la cual contiene algunos árboles frutales en el primer patio y demás comodidades.

La casa hace muchos años está ocupada con el negocio de tienda y merceria del señor J. C. Hardoy y Ca., inquilino de primer órden, pagando el módico precio de pesos 1,400 mensuales.

Esta parte Norte de la ciudad ha ganado inmensamente y tomará dia á dia mayor incremento una vez que se traslade el Hospital al grandioso edificio que existe en la calle de Córdoba y distante cuatro cuadras mas al Norte; á dos cuadras de esta propiedad está el no menos grandioso edificio ocupado por las Escuelas Normales de maestras y maestros, sobre la misma calle Cordoba que tiene 30 vs. de ancho desde la calle de Montevideo y que será uno de los mas hermosos paseos de la ciudad una vez que esta lindisima avenida esta cubierta por los frondosos árboles que se han plantado allí.

Llamamos la atencion de las personas que desean lindos locales al Norte, pues creemos que difícil les sera hallar mejor localidad, siendo esta una esquina, que es la mayor ventaja para una propiedad, por tener siempre luz y aire por todos lados.

La base fijada para la venta no representa, ni cerca, el valor del terreno pelado, así es que el comprador puede dejar la propiedad en su actual estado, que le produce sobre 150,000 una renta de 10 p.% anual, y el dia que desee construir un gran edificio lo hace, y no ha perdido intereses sobre su capital invertido, como sucede con los terrenos baldios.

Títulos excelentes,
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, 6344 s24

POR LOS MISMOS
Una linda area de campo
Dos leguas cuadradas
En la Provincia de Santa-Fé
LINDANDO CON LA DE BUENOSAIRES
Con cañadones como para ovejas, hacienda vacuna o labranza
Base infima ps. 150,000 m|c. legua
Distante 12 leguas del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 8 de Octubre

A las 3 y 1|2 de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado y con la infima base de $ 150.000 m|c. por legua cuadrada, por órden de su propietario,

Esta área de campo compuesta de 5,180 mts. de frente por 10,170 mts. de fondo, equivalente á 2 leguas cuadradas.

Estos campos lindan con los del señor Dr. D. Diego de Alvear, Herederos de Urquiza, Armstrong y otros, distando únicamente doce leguas del Pergamino que será cabeza del ramal del Ferro-Carril del Oeste y que estará abierto al público en Junio del año entrante, así es que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del "Venado Tuerto" que están mas distantes y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alcorta, que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. 6845 s24

POR LOS MISMOS
Atencion
Notable remate Feria

VACUNO	DURHAM HERESFORD ALDERNAY
CABALLAR	CARRERA TRAKENEN MORGAN CLYDESDALE NORMANDO
LANAR	RAMBOUILLET NEGRETE LINCOLN COSTWOOL

De 500 a 5000 cabezas
Vacuno al corte
Majadas al corte
En la estancia del **MEDIO**
(Arrecifes)
Por cuenta y órden de su propietario Sr. D.
Juan Angel Molina

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre, á la 1 en punto del dia y despues de la llegada del tren, (ramal de San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, finos y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

Vacuno

Toros y vacas importados cuyos pedegrées se presentarán los compradores,
Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham.
40 animales mas ó menos mestizo Heresford (cara blanca
Vacas Aldernay (lecheras) importadas.
Vacas, vaquillonas y toros especiales.
Un lote de 500 cabezas, muestra de las que tiene el señor Molina en su estancia de Junin, y las que venderemos hasta 5,000 cabezas; toda esta hacienda dotada de puros mestizos Durham.

Caballar

CAMPEON, ASHANTEE } puros de carrera.
GLAUCO—Puro Morgan.
Yeguas y potrillos Trakenen, de carrera, Clydesdale y Normandos.
20 potrancas 1|2 sangre, servidas por "Ashantee", varias manadas.

Lanar

Carneros puros, importados de las cabañas Nacional y Bailleau.
Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negrettes del mas puro origen. (Sus ovejas animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza).
Carneros y ovejas Lincoln, importados.
Id id id Costwool id.
Majadas Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.
Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5; majadas enteras.
Carros de caballos para cargar 250 arb. etc., etc.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado, y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables, pudiendo al mismo tiempo adquirir algun de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la estacion San Antonio de Areco habrá carruajes para conducir á los interesados al establecimiento.

Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. 3170 s17

POR LOS MISMOS
Importante remate
De 14 leguas de campo
Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m|c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500.000 $ m|c.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno tiene un 26 p.% de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
De 5 casas y un terreno
Calle Estados Unidos núms. 474—492 á 502 y esquina á Santiago del Estero, pertenecientes á la sucesion de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Octubre
A la una del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Pedro Esnaola contra la sucesion de doña Rita Barrios de Mariño, de las siguientes propiedades:

1a. Estados-Unidos NO. 474

Edificada en terreno de 13 mts. 35 cts. de frente al Norte por 35 mts. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 494 mts. 2 cts. cuadrados, tasados en..................... $ 59354
Albañileria, carpinteria y herreria........... " 165000
Total " 224354

Siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son ciento

2a. Estados Unidos NO. 492

Edificada en terreno de 18 mts. 75 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos m|c. siendo la base de venta las 2|3 partes que son pesos 69,5 64 m|c.

3a. Estados-Unidos 496

Edificada en terreno de 11 mts. 20 cts. de frente por 25 mts. mas ó menos de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son pesos 66.486 m|c.

4a. Estados-Unidos 498

Edificada en terreno de 11 mts. 20 ct. de frente por 25 mts 57 ct. de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son $ 63,428 m|c.

5a. Estados-Unidos 502

Edificada en terreno de 10 mts. 20 cs de frente por 25 mts 57 cs. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinte y siete mil trescientos setenta y ocho pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes. que son 84,920 m|c.

5a. Calle Santiago del Estero

A los fondos de las casas que anteceden, compuesto de 25 m. 90 cts, de frente por 51 m. 50 cts. de fdo. mas ó menos, tasada en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinte cuatropesos m|c. siendo la base para la venta, la tasacion que son $ 152,624 m|c.

La venta de todas estas propiedades se hará ad corpus, es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros, esceptuando los corralones que se venderán con el fondo designado en el mismo aviso.

Para imponerse de los espedientes y títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Natalio A. Ponce, Cabildo, 1er. patio, á la izquierda y por informes á nuestra casa Alsina 78.

Uno de los corralones tiene un contrato hasta principios del año 1885 pagando $ 1,500 de alquiler mensuales, siendo 1 edificado propiedad del inquilino que lo levantará al vencimiento del contrato. 6205 s18

POR LOS MISMOS
De una centralísima
Propiedad
Calle Cuyo No. 42 al 48
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Renta mensual pesos 5,000 m|c.
Base de venta 500,000 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 1° de Octubre

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada:

Esta centralísima finca cuyas dimensiones son 12 1|2 vs de frente al Norte por 33 vs de fondo al Sud (ad corpus) es decir lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio construido enteramente á la moderna con materiales de primer órden, todo en cal, techos de maderas duras, azoteas de baldozas, se compone:

PARTE BAJA—Un magnífico almacen con gran puerta vidriera á la calle como para café, restaurant ó tienda. con un espacioso sótano, varias habitaciones, algunas con entrepiso, pisos de tabla, algibe. aguas corrientes. gas, cocina y demás oficinas, 2 grandes patios el primero piso de piedra, el segundo de baldozas, todos los cielos rasos de yeso, muy elegantes.

PARTE ALTA: Escalera de mármol que conduce á un elegante vestíbulo, galeria de fierro con vidrios de colores diez lindas habitaciones con preciosos cielos rasos de yeso, cocina, letrina, aguas corrientes y gas.

Toda la propiedad produce $ 5000 al mes, actualmente está desocupada la parte baja cuyas llaves están en la casa alta; fácilmente se comprende que en esta localidad no hay dificultad para alquilar un local como este; su propietario expresamente no ha querido alquilar esta parte, teniendo presente que el remate de la finca debia efectuarse dia mas dia menos, pudiendo el nuevo dueño elegir la clase de negocio y el inquilino que le agradare.

Creemos dificil que se pueda encontrar en un paraje tan céntrico y comercial, una propiedad que ofrezca mayores ventajas, tanto por su magnifica construccion, sólida, elegante y moderna cuanto por la gran renta que produce, que representa el uno por ciento sobre la base de $ 500000 m|c. Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6786 s23

POR LOS MISMOS
Ya llegaron
Y
Están en exhibicion
En la Exposicion Rural
Un selecto lote de animales
RAZA DURHAM
(SHORTHORNS)
Un toro Hereford
Y
10 carneros Oxforddown
Importados por el inteligente Sr. D. Donald Maclennan
El Juéves 6 de Octubre
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado uno de los mas selectos lotes de animales importados, cuyos pedigrées van á continuacion:

PEDIGRÉES

Toro Hereford

PRINCE WALDEMAR 6122, nacido el 12 de Marzo 1879, por Prince George 6115, de los criaderos de Su Majestad La Reina.

Toros Durham

MASTER TOM colorado, nacido el 24 de Marzo 1880, por Prince Albert Victor 40479. de los criaderos de Su Majestad La Reina.
ACROSTIC. rosillo nacido el 24 de Marzo 1879 por Lord Chancellor 40144, criado por James Durno, en Jackston y propiedad de Roberto Niven en Bruckhills.
ACROSTIC. ganó 3er. premio como toro de tamaño en la Exposicion de Jurriff el 2 de Agosto de 1881.
GREY MOUNT, colorado, nacido el 5 de Enero 1879 por Pride of the Isles 35702. criado por A. Cruckshaup, en Sittyton Aberdeen.
GRAY MOUNT ganó 3er. prémio en la Exposicion de Black Isle el 10 de Agosto de 1881.

Vacas Durham

SPICY 4a Rosilla nacida el 22 de Febrero 1880 por Earl of March 33,807 criado por James Bruce Burnside Jochabers.
SPICY 4a fué altamente recomendada en la Exposicion de la Sociedad de Agricultura y del Highland en Stirlingam en 1881 animal de tamaño, servida por el célebre toro ganador de varios prémios Knickerbocker.
MARCHIONESS 9a: rosilla nacida el 2 de Enero 1880 por Fitz Harry 41552 criada por James Watt en Garbity Jochabers servida el 20 de Junio 1880.
MARCHIONESS es ganadora de los premios siguientes:
3er. premio en la Exposicion de Royal Northern en 1881
3er. premio en la Exposicion de Elquin en 1881, y recomendada en la Exposicion en las sociedades de Agricultura y de Highland en Stirling en 1881.
EMILY HOPE colorada y blanca nacida el 3 de Febrero de 1879, por Royal Hope 32392 criada por James Watt en Garbity Jochabers. servida el 10 de Mayo 1881 por Fitz Harry 41552, Emily Hope ganó 1er premio en la Exposicion de Elquin 1879, 2° premio en Elquin en 1880, 2° premio en la Exposicion de la sociedad del Highland en Kelso en 1880 2° premio en Stirling en 1881 y 1er premio en Elquin 1881.
PURITY—colorada y blanca nacida 17 de Marzo 1879 por Compound 38,020 criado por A. F. Nares en Brucktor Aberdeen.
PURITY—tiene un ternero colorado, y blanco, nacido el 21 de Marzo 1881 llamado Propeller, ha sido servida el 11 de Junio por Edgar 41,501 y es ganadora de los premios siguientes:
3er premio en la Exposicion de Inverurie Acricultured 1880. 2° premio Royal Northern 1880, 2° premio Inverurie 1881, 1er premio Royal Northern 1881, 1er premio Turriff 1881.
MARCHIONESS 2a.—colorada nacida el 17 de Mayo de 1878 por Earl of March 33807 criada por James Bruce en Burnside Jochabers.
Marchioness 2a. tiene una ternera colorada por el célebre toro Knickerbocker nacida el 29 de Diciembre de 1880, ha sido servida por Knickerbocker el 24 de Marzo Marchioness ganó 3er. premio en Elquin en Agosto de 1881.
ROSE OF TRALEE colorada y blanca 5 años de edad por Job 31,438 criada por James Tweedie en Denchrie, Prestonkirk y propiedad de A. Buchanan en Whitehouse Stirling.
ROSE OF TRALEE tiene una ternera y está servida. Rose of Tralee fué altamente recomendada en la Exposicion del Highland Society en Stirling.

Carneros

10 espléndidos carneros Oxforddown de 18 meses, criados por Mr. Brassey en Oxford Hure, cuyos carneros han obtenido siempre los principales premios en Inglaterra. Todos estos animales pueden verse en la Exposicion Rural. 6985 s28

POR LOS MISMOS
HIJOS DEL LYON
Procedentes de la Estancia
San Martin en Cañuelas
POR CUENTA Y ORDEN
De D. V. L. Casares
9 espléndidos potrillos Morgan
En el local de la ESPOSICION
El Juéves 6 de Octubre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales que á continuacion se espresan:

PUROS

HUIBI, tordillo, 2 años, 9 meses, hermano de Bismark, que fué vendido en $ 75,000,
ANTÚ, bayo, 1 año, 9 meses, hermano de Glauco.

MESTIZOS

PICHICALKIN TRULI	Oscuros, 3 años, yunta,
NARKI HUETEL	Oscuros, 3 años, yunta.
QUETRA CHOIQUE	años, Orados, yunta

SHAÑIL, cebruno, 3 años. solo.

NOTA: Estos potrillos son todos de tiro soloz ó en yunta como lo indicamos mas arriba, con escepcion del Antú.

El remate tendrá lugar en el local de la sociedad rural donde serán expuestos en la próxima exposicion.

Escusamos recomendar estos potrillos siendo ya muy conocidos estos productos del célebre Lyon. 4979 s10

POR LOS MISMOS
De 40 chivos y chivas
De Angora
SANGRE PURA
Del Cabo Buena Esperanza
Venidos en la barca francesa
Marie Thérese
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa de Montevideo, 40 chivos y chivas Angora sangre pura que hace pocos dias llegaron á Montevideo en la barca francesa "Marie Thérése" procedentes del Cabo de Buena Esperanza.

Estos animales preciosos y cuya lana sedosa es de gran valor en Europa vienen por primera vez á venta á este mercado y rogamos á los aficionados pasen por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionarlos. 7023 s29

POR LOS MISMOS
Stud "Los Sajones"
9 potrancas
Y
4 potrillos de carrera
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud
En Ranchos
PROPIEDAD DEL Sr.
D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Octubre, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera, sangre de los afamados padrillos "Old Warden" "Bonnie" "Dundee" y "Martinet" entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mocito, Júpiter, Plácida, Sara Bernhard, Preciosa, etc.

POTRANCAS

PORQUÉ—Potranca saina pangaré, nacida el 17 de Octubre de 1879 por Martinet y Lunar esta por Old Warden.
FILLE DE L'AIR—Potranca saina, nacida el 14 de Octubre de 1879 por Martinet y Cottage Pet, esta por Old Warden.
MY GIRL—Potranca alazana, nacida el 3 de Noviembre de 1879 por Martinet y Señorita, esta por Old Warden.
LA PATTI—Potranca alazana, nacida el 4 de Octubre de 1879 por Martinet y Pata Blanca, esta hija de Old Warden.
HERMOSA—Saina malacara, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por Martinet y Viola, esta hija de Old Warden
LOVE—Potranca saina malacara, nacida el 21 de Octubre de 1879 por Martinet y Enamorada, esta hija de Old Warden.
ARIEL—Potranca saina, nacida el 25 de Octubre de 1879 por Martinet y Pica Flor, esta hija de Old Warden.
SPHYNX—Potranca saina, nacida el 5 de Noviembre de 1879 por Martinet y Bonita, esta hija de Old Warden.
CALLER OU—Potranca colorada, nacida el 6 de Octubre de 1879 por Martinet y Lista Tuerta esta hija de Old Warden.

POTRILLOS

FLANIE—Potrillo oscuro, nacido el 17 de Noviembre de 1879 por Martinet y Mischief, esta hija de Old Warden.
SOLITO—Potrillo colorado, nacido el 8 de Noviembre de 1879 hijo de Martinet y Left Alone, esta hija de Old Warden.
AROMO—Potrillo overo, nacido el 31 de Agosto de 1879 por Martinet y Amalia, esta hija de Old Warden.
QUIEN SABE—Potrillo oscuro, nacido el 5 de Octubre de 1879, por Martinet y Serena, esta hija de Old Warden. 7022 s28

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de San Vicente
CALLE DE RIVADAVIA
De 6 cuadras cuadradas y los edificios que contienen
Tasacion ps. 33,710 m|c.—Base 2|3 partes ps. 22,473

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.

6 cuadras cuadradas mas 34 cts partes de otra equivalente á 106943 mts 522 mls cuadrados lindando con doña Rafaela T. de la Serna.

El edificio se compone de 5 piezas de material techo de paja, horno de ladrillo 3 pozos de agua iablon de alfalfa, parral y quinta etc.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7111 o1

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de San Vicente
De una suerte de chacra y sus edificios
Tasacion ps. 53,540 m|c.—Base 2|3 partes ps. 35,693
En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.

De una suerte de chacra señalada en el plano de ese pueblo con el núm 44 con una figura trapezoide que consta de 13 cuadras cuadradas 36 cts partes de otra de 150 x 150 alambrada y cercada con cina cina.

El edificio se compone de 3 piezas paredes de material, techos de teja, 2 pozos de agua, 1 palomar de material 400 casillas y 3 cuadras de monte de durazno etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7112 o1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De una suerte de quinta
Tasacion ps. 12,915 m|c.—Base 2|3 partes pesos 8,610
En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia una suerte de quinta señalada en el plano del pueblo con el núm 12 de figura trapezoide que encierra una superficie de 2 cuadras 87 cts de otra, lindando calle en medio con D. Desiderio Lecherigue con alambrado. etc.—Títulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. 7110 o1

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de San Vicente
De 6 solares de tereno y lo en ellos edificado
FORMANDO ESQUINA CALLES PESOA Y COMERCIO
Tasacion ps. 175,000 m|c.—Base 1|3 partes ps. 116,666
En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde. procederemos á la venta, mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Necol contra don Francisco Alasia.

6 solares de terreno contiguos, ubicados en la traza del pueblo, y señalados en el plano municipal de esa localidad con los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la manzana número 38, que constan de 17 metros 32 cts. de frente al Sud-Oeste cada uno por 43 metros 30 cts. de fondo al Nor-Oeste, haciendo una superficie de 4499 metros 736 mts. cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas con paredes de material, techo de paja, puerta, ventanas de reja y porton, horno de panaderia, techo de fierro, un gran almacen y galpon. letrina, jardin, arboles; et., etc.

Por mas informes á la escribania de don Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 7109 o1

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
27 fdos. lona americana
Marca "Wood Berry"
POR CUENTA DE SEGUROS
Y órden del Sr.
Consul Americano
En nuestra casa Rivadavia 85

El Mártes 4 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán a la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores: 27 fardos lona americana, del número 3 al 8. 1708 o1

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Calle Juncal No. 89.
Tasacion $ 75,846 m|c.
2|3 partes $ 50,564 m|c
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Miercoles 26 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion este importante terreno, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luiz A. Zauze, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña. Candelaria Lagos de Wilde, compuestos el terreno de 11 vs. igual á 9 metros 52 cents de frente al sud por 43 vs 75 cents de fondo al norte haciendo una superficie de 360 mts. 62 cents cuadrados.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estendersele el boleto de compra-venta. 6830 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle Tacuari Nos. 28 y 30
Entre Rivadavia y Victoria
ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES
Carretero, Garcia y Ca.
Tasacion ps. 217,690 m|c.

Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El lúnes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su edificio de grandes almacenes y demás oficinas, contando su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente al Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.

Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.

Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. 6823 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle Tacuari No. 22
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion $ 401;634 m|c.
Que será la base para la venta por ser muy baja
Compuesta de 10 habitaciones, algibe, etc.
La venta se efectuará
AD-CORPUS

El Lunes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde; consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Oeste por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Este, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.

Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de lineas de tramways.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 6824 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
En el riñon de la Ciudad
Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129
Entre Cuyo y Cangallo
Altos y bajos
Tasacion $ 827 .310 m|c 2|3 partes $ 551.540
SUMAMENTE BAJA
Compuesta de 20 piezas y un gran almacen
La venta se efectuará AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Llagos de Wilde constando su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demás oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 19 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.

Escusamos recomendar esta central propiedad con su señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra-venta. 6825 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De la importante y bien situada
Finca
Haciendo esquina á las de Juncal y Artes
Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parrales
Tasacion $ 305,188 m|c. 2|3 partes $ 203,458.
A una cuadra de la iglesia del Socorro
Frente á la magnífica propiedad de
D. Manuel Cobo

El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.

Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. a la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centímetros cuadrados.

Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta. 6827 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Frente á la Plaza de la Libertad
Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407
Tasacion $ 302,495 m|c.
2|3 partes $ 201,663 m|c.
Vale el doble
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sanz y como perteneciente á dicha testamentaria, est

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

HOY

Quinto remate mensual
DE MUEBLES
Nuevos y usados
POR CUENTA DE PARTICULARES
Juegos de dormitorio, sala, comedor, alfombrados, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51

Ei Sábado 1° de Octubre á las 12 en punto del dia procederemos á vender por cuenta de particulares, al mejor postor y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, que constituyen el menaje de varias casas de familia. Desde el dia antes del remate, podrán inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51.
6680 s20.

CANADOS

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de **SANTA RITA**
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7[8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin Ad Warden 7[8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7[8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin v Ace of Dyamond 7[8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7[8 partes sangre.

Para alquilar
Varias preciosísimas yeguas de las mas pura sangre para carera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los ombres y orígen de las que son consideradas superiores n el establecimiento.
5889 s13

10,000 ovejas con lana
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Sr. D. Teodoro Serantes
Animales superiores
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 5 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1[2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo, causa única, lamentandose altamente

mportantísima propiedad haciendo esquina á las calle Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centésimos igual á 11 metros 95 centímetros de frente al Sud con 39 varas 80 centésimos igual á 34 mtros. 47 centímetros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centímetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica edificada con buenos materiales, maderas duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, así es que nos permitimos recordar á los señores capitalistas pasen á visitarla.

Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra-venta.
6816 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De un esplendido terreno
Calle de Artes pasando Juncal
Contiguo á la quinta
Paraje muy alto
Bajisima tasacion $ 63,512 m[c. 2[3 partes $ 42,342 m[c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2[3 partes, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este magnífico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 16 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 cent. cuadrados.

Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.
6629 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Un buen terreno
Calle Artes pasando Juncal
Tasacion $ 62,712 m[c 2[3 partes 41.808
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 16 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.

Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta
6828 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Calle Juncal No. 91
Entre Suipacha y Artes
Paraje muy alto
Tasacion $ 89,296 $ m[c. 2[3 partes $ 59,530 m[c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2[3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria; este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centímetros cuadrados.

Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribanía del señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta.
6831 S 24.

POR LOS MISMOS
de la importante barraca
Que perteneció al
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
Situada en la
Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros 64 cents. de fondo
RENTA SEGURA
Base para la venta
Ps. 280,000 m[c.
Sumamente baja
Esplendida localidad
Lo único á vender en aquel paraje, centro de comercio

El Domingo 2 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primer órden, lista para empezar á trabajar, situada en el paraje mas importante del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 88 centímetros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo endo sus títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia 85.
El comprador abonará el 5 p.% al venderse el bolet de compra-venta.
6072 s15o

POR LOS MISMOS
Impo tante de terrenos
EN LA CAPITAL
Calle de Rivadavia y Piedad
A la altura de Almagro
Lindando con el Palacio
Del Sr. Rodriguez
Espléndida localidad
Rodeados de importantes edificios
22 lotes de terreno
Sin base para la venta
A la mas alta postura
A solo 5 cuadras de la importante Estacion del 11 de Setiembre
Que pronto estará trasladada la del Parque

El Domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño. estos importantísimos terrenos, altos y de un porvenir inmediato, rodeados de importantes establecimientos, á solo 3 cuadras de la estacion Lacroze, con tramway ida y vuelta cada 5 minutos, divididos en lotes de 10 vs por 70 de fondo frente á la espléndida quinta del Dr. Tarragona; el único á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden.
Por planos é informes á nuestra casa.
NOTA—Todo comprador abonará el 6 o[o al estenderse el boleto de compra-venta.
6023 s14

F. E. Nuñez y Ca.
Martillero: Policarpo Mom
AL CONTADO
De una casita
Calle 2da. Bermejo No. 393, á media cuadra de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta.
Base de venta bajísima 18.000 ps. m[c.
Remataremos esta propiedad el Mártes 4 de Octubre, á las 2 de la tarde

El dia y hora indicados venderemos á la mas alta postura, bajo la base de 18.000 $ m[c., esta propiedad chica y de mucho porvenir, tiene 10 varas de frente por treinta varas de fondo, dos piezas nuevas de máterial recien construidas, con maderas duras, techos de baldosas, umbrales de mármol, con cocina y demas oficinas necesarias, toda cercada de pared, el material solo vale mas de 30 mil ps. y el terreno otros treinta.

Se oyen propuestas antes del remate.—50 Alsina.
7079 0 1.

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De la espléndida casa alta y baja
Calle de Brasil No. 209
Entre las de Perú y Chacabuco
Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2[3 partes, base de venta 81,494 ps.
AD CORPUS

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzine, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 543 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 500 vs cuadradas con 23 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificada á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pizos entablados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina; tasada en 122.240 $ 38 cts 2[3 partes base de venta 81.494 $ m[c.

Títulos de primer órden, los que se pueden ver en la escribania de Victorica, en el Cabildo.
El comprador dará 3000 $ en garantía, escritorio del rematador Piedad 108.
6954 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 5 lindos lotes de terreno sobre la calle Bermejo y Tucuman
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se ha de proceder por el martillero D. Cárlos Quirno, el dia 9 del entrante, a las 3 de la tarde a la venta en público remate de unos terrenos pertenecientes a D. Mariano Gomez, ubicados en la calle de Tucuman y Bermejo, siendo su estension y tasacion la que a

el vendedor tener que desahacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base d venta
M ajada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra	510	$ 90	$ 60
M ajada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra	937	45	" 30
Id del Puesto Chico orqueta y y zarcillo una, agujery rajada otra	2385	"	" 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra	2285	" 45	" 30
del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz	1395	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra	181	" 250	" 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FÉLICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyó.

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
696 S2

33 notabilísimos carneros
VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
DEFINITIVO

El último lote y el mas selecto del año

¡OJO!
Conclusion
DE
Ventas

El último lote y el mas selecto del año

Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 A 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO
El Miércoles 5 de Oc'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 p. m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.

33 notabilísimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando con lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo carecterizado del tipo é inmenso tamaño.

Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Llamamos la atencion de los estancieros que han quedado precisando padres, sobre esta última venta de notabilísimos animales, determinando de una manera precisa, que esta será difinitivamente la conclusion de las

continuacion se determina:

Lote 1°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 30 vs 52 cts—en su costado Este 41 vs 17 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo a 9 vs 23 cts; tasado en 10,500 $ m[c, 2[3 partes base de venta 7000 $.

Lote 2°—10 vs de frente al Norte calle Tucuman por 31 vs 17 cts en su costado Este 34 vs 92 cts en su costado Oeste. enangostando su fondo a 9 vs 23 cts; tasado en 9000 $ m[c 2[3 partes base de venta 6000 $.

Lote 3°—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 34 vs 92 cts de fondo en su costado Este, 38 varas 68 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 33 cts, tasado en 9,000 $ m[c, 2[3 partes base de venta 6,000 pesos.

Lote núm. 4—22 vs de frente al Norte, calle de Tucuman por 47 vs 92 cs de fondo en su costado Oeste sobre la calle de Bermejo, 38 vs 68 cts en su costado Este y 20 vs 67 cts. en su costado Sud, tasado en 29,745 $ m[c 2[3 partes base de venta 19,830 $.

Lote núm. 5—10 vs de frente al Oeste calle de Bermejo, por 30 vs 13 cts de fondo en su costado Norte, y 39 vs 83 cts en su costado Sud; tasado en 11,250 $ m[c., 2[3 partes base de venta 7500 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada lote. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde tramita la ejecucion seguida por doña Candelaria Sacarra, contra don Mariano Gomez, por cobro de pesos, en el que se ha ordenado la venta y se encuentran las tasaciones y planos, en el que están designados dichos lotes con los números 8, 9, 10, 11 y 12.

El comprador ó compradores entregarán el 5 o/o sobre el valor en el acto de firmar el boleto—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público.
Escritorio del rematador Piedad 108.
6955 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 275 cuadras y 465 milésimos cuadrados
En el Partido de Las Heras
Inmediato á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Tasacion 275,465$ 2[3 partes base de venta 183,743

Campo de primer órden por sus pastos. El miércoles 12 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en la calle de Piedad num. 108, segun lo indica el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, procedera á vender en público remate el martillero don Cárlos Quirno el dia 12 del entrante. un terreno de estancia situado en el partido "General Las Heras" cuartel 5°. compuesto de 1255 vs. 40 cents. de frente al Sud-Oeste, 3444 varas 20 cents. de fondo por el costado Nord-Oeste, 3443 varas 90 cents. por el costado Sud-Este, y 1428 varas 40 centvs. de frente en el fondo, todo lo que hace una superficie de 4.648,191 metros cuadrados, igual á 275 cuadras mas 465 mils. de otra que linda por el Nor-este con D. Gabino Soper, por el Sud-este con don Santiago Murfly y don Manuel Moere, al N. Este con don Pedro Ocampo y al Sud-Oeste con don Juan Ordoñez, tasado á razon de 1000 ps. m[c. la cuadra cuadrada. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Esta venta se ordena en la ejecucion que sigue el Dr. D. Baldomero Garcia Quirno, contra la sucesion de don Secundino Almaras, por cobro de honorarios, por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1881—*Juan Rodriyuez*.
Escritorio del rematador, Piedad 108.
6955 s28

L. Mattaldi y Hnos.
De muebles
En la casa calle Libertad número 277
El Sábado 1.° de Octubre
Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos á la mas alta oferta, todo el menage de dicha casa

Cuyo detalle es como sigue:
Una sala con espejos, arañas de cristal, piano, mesa de centro, cortinas, galerias, alfombra, cuadros, juegos de sala adornos y demás cosas.
7 dormitorios completos con camas inglesas, lavatorios, roperos, mesa de luz, sofas, sillas, brazos de gas, alfombrado, cuadros, espejos y adornos.
Patio—Plantas, mesas, farol, toldo etc etc.
Cocina económica de fierro, útiles de cocina, mesa, sillas, aparador, gas, tina, 1 casilla de madera y lo demás que estará á la vista antes del remate.
6985 s28

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DE LA
Hojalateria y lampareria
MONSERRAT
Calle Buen Orden 251
El Lúnes 3 de Octubre
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:
Faroles, lámparas, artefactos de gas, baños, juegos de lavatorio de 2 y 3 piezas, lebrillos, agua maniles, jarros, cafeteras, calentadores, sartenes, cucharas, cuchillos, tenedores, artículos enlozados, budineras, parrillas y una gran cantidad de artículos que omitimos por su mucha estension y pertenecientes al ramo.
7068 s30

POR LOS MISMOS
Pianos, cuadros, ARAÑAS
Brazos cristal y muebles
En la calle Cangallo 94
El Miércoles 5 de Oc'bre
A las 12 del dia
El detalle irá mañana.
7069 330,

POR LOS MISMOS
Del menaje de la casa
Calle Ge'ral Lavalle 370
Casa habitacion de la Sra. M. Dubois
Por ausentarse del país
El Mártes 4 de Octubre
A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todos los muebles cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 juego compuesto de 4 sillones, 6 sillas y 1 sofá de reps celeste, con fundas de hilo, 4 galerias con cenefas y cortinados de reps celeste y con cortinados blancos, 1 espejo mesa de centro, 2 rinconeras, 4 grabados, esterados, adornos, etc. etc.
DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera con colchones, 1 baldaquin con cenefas, cortinados de reps celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con su juego, 1 mesa de luz cortinados, adornos, etc.
COMEDOR—1 aparador de nogal con piedra mármol y espejo, 1 mesa para 8 cubiertos, sillas, espejo de chimenea marco de nogal, cortinado de reps verde con cortinas blancas, cuadros cubiertos de Cristofle, jarra de id, carbonera, esterados, adornos, etc. etc.
CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio tollette, 1 espejo marco dorado. 2 guarda-ropas, 1 tohallero, 1 galeria y cortinado de reps celeste, esterado, cuadros, etc. etc.
COCINA—1 aparador de pino, mesa de id, 2 escaleras, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 manga de goma para aguas corrientes y plantas.
A MAS—Dos piezas en los altos con dos dormitorios.
7120 o1.

Andres Rolon y Ca.
El Sábado 8 de Octubre, á las 4
Espléndida propiedad
Cangallo No. 797
Renta mensual 1,200 $
Base para su venta la mitad de su valor 100,000 $ m[c.

Por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta al contado de esta preciosa casa, compuesta de una gran salas, antesala, comedor, tres dormitorios, cocina, letrina, algibe y pozo, gas en todas las piezas, cielo-rasos y pisos de tabla, edificado todo en un terreno de 8 1[2 varas de frente por 39 1[3 varas de fondo.

La construccion es de las mas sólidas, siendo medianeras todas las paredes divisorias. La casa está recien pintada, y rodeada de suntuosos edificios. Sus títulos son inmejobles; por mas datos al martilleros, Defensa 15.
Alerta especuladores y no faltar el sábado á las 4.
7048 s30

Basail y Constenla
JUDICIAL
Ovejas, vacas, caballos,
útiles, enseres, etc., etc.
Puesto conocido por de D. José Silva
Partido de Lujan Cuartel 6.°
Al costado del camino de la Exaltacion de la Cruz

El dia 2 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia. y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Palomeque de Silva, las haciendas y útiles que á continuacion se expresan:

1270 cabezas hacienda lanar, tasados á 35 $m[c. cada una, base de venta 2[3 partes que son 23 1[2 $ cada una, 5 caballos tasados á 300 $m[c. cada uno, base 200 $m[c. cada uno, 11 yeguas á 80 $m[c. cada una, base para la venta 53 $m[c. cada una, 4 animales vacunos, 2 grandes y 2 chicos á 300 $m[c. base 200 $m[c. cada uno, 283 palos ñandubay á 12 $ cada uno, base 8 $m[c. cada uno, 94 palos ñandubay, tasados á 15 $m[c. cada uno, base 10 $m[c. cada uno, 6 qq. de alambre en el cerco á 70 $m[c. el qq., base 47 $m[c. el qq., 1 pala tranquera en el corral 35 $m[c., base 23 1[2 $m[c., 9 palos á 6 $m[c. cada uno, base 4 $m[c. cada uno. 75 palos á 3 $m[c. base 2 $m[c., 48 lienzos de corral á 25 $m[c. cada uno, base 17 $m[c. cada uno, 1 pileta 60 $m[c., base 40 $m[c.. 2 bebidas á 60 $m[c. cada una, base 40 $m[c. cada una, 2 palos paraiso á 5 $m[c.; base 3 1[2 $m[c. cada uno, 1 rondana en 15 $ m[c. base 10 $m[c., 1 carro con guarnicion en 1,500 $m[c., base 1,000 $m[c., 1 máquina para estirar alambre en 50 $m[c. base 33 1[2 $m[c., 1 marco y cesion en 800 $m[c., base de venta 533 $m[c., 1 par estribos plata en 1,000 $m[c., base de venta 666 $m[c., 1 freno con copas 150 $m[c., base 100 $m[c., 2 ollas en 50 $m[c. base de venta 33 $m[c., 1 rancho en 500 $m[c., base 266 $m[c.

Mas informes á nuestra casa de remates, Bolivar 14.
6142 s17

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
De carruajes
El dia 31 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruajes y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado.
7039 s30.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles! Muebles!
Arañas, cuadros, espejos, platinas, pianos, juego

Ventas de la Gran Cabaña Nuestra Señora del Pilar.
Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
6909 s28.

FINCAS

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1[2 vs. frente por 70 1[2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m[c.
Base de venta ps. 800,000 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacíos, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51.
4282 ag21

Propiedad central
Calle Cuyo 772
Entre Montevideo y Garantias
Casa para familia numerosa
12 varas de frente al Norte por 60 de fondo
CON ESCELENTE RENTA
Base de venta ps. 220,000 m[c.
ALQUILER 1,800 $ mensual

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, que se encuentra en condiciones de habitarla inmediatamente una numerosa familia; y la cual la constituyen 10 piezas con pisos de tabla, algibe, gas, una espléndida huerta con tres magníficos parrales, jardin y demás comodidades.

El terreno mide 12 varas de frente al N. por 60 de fondo
Títulos perfectos; la propiedad puede verse todos los dias y por mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51.
6900 s25

La elegante y moderna
Propiedad
Sumamente bonita—Recien concluida
Estados Unidos 229. 231 y 233
Renta fija 2,500 pesos
AL MEJOR PRECIO

El Miércoles 12 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos núm 229 á 233.

Esta finca la constituyen 3 casas independientes, todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañerias de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.

La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.
La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.
Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 1 1[4 de interés mensual sobre una propiedad nueva y perfectamente bien construida.

El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 8 de fondo previniéndose que la venta es ad-corpus.
Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 41.
6848 s24

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m[c.
Base de venta 260,000 m[c.

El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por vs de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus," es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.

de sala, id de dormitorio, adornos, etc., etc.
El Juéves 6 de Octubre
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos por cuenta y órden de varios una gran cantidad de muebles, como ser juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, arañas de brence y cristal, cuadros, platinas, mesas para comedor, lavatorios, camas, cómodas, roperos, sillas, sofás, mesas de luz, aparadores, loza, cristaleria, cubiertos é infinidad de objetos de adorno que no se detallan por su mucha estension.
7037 s30.

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
En nuestra casa Bolivar 14
Remate especial por cuenta de varios

El Mártes 4 de Octubre, á las 12 en punto del dia, liquidaremos por cuenta de varios, una inmensa cantidad de artículos de **Tienda, Merceria y Bazar**, al mas alto precio y dinero de contado.

Ademas
Una partida de camisas blancas, bramantes, lienzos y platina, contándose entre estos diversas clases de cubiertos de mesa, etc.

Llamamos la atencion de los comerciantes y particulares.
Los que deseen tambien vender algo en este remate deberán avisárlo con anticipacion, enviándoló á nuestra casa la víspera del remate.
7036 s30,

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria de la señora
Da. Feliza Bellido de Onrubia
Calle de Perú números 408 al 414
Tasacion bajísima 142,795
Base de venta 95,198
Alquilada en 2,000 pesos m[c. mensuales, garantidos

El mártes 1° de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que esceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene cinco piezas altas y cuatro bajas siendo una de estas para negocio; cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas. El paraje es inmejorable, con tramway para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y da la pingüe renta de 2,000 $ mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2.300.

Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la escribania de Miñones Faustino, ó á nuestra casa Bolivar 14.
7118 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Buen Orden números 642 y 644
Altos y bajos
Tasacion tirada 70,694 $—Base de venta $ 47,130 m[c.
Está ganando actualmente $ 1,000 m[c. mensuales

El Mártes 1° de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldosas.
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.
Dá como se vé el 2 p% de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á la escribania de Miñones, y á nuestra casa Bolivar 14.
7117 o1°

POR LOS MISMOS
Espléndida oportunidad
Verdadera pichincha
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
La magnífica propiedad
Para renta
Calle de Méjico 863
ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS
Base 60,000 ps. m[c.
Produce mensualmente 1000 m[c.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y al mas alto precio que exceda de la base fijada la propiedad arriba determinada, con 9 piezas hermosas, cocina, pozo de balde, letrina, etc.

Escusamos detalles sobre esta propiedad porque se remienda por sí sola y está para inspeccionarse en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.

El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte, el parage es inmejorable, calle empedrada rodeada de tramways y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.

Nos permitimos llamar la atencion de los que deseen colocar bien su dinero con un interés crecido porque dificilmente se encontrará una mejor ocasion.

Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Bolivar 14.
7116 o1

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
Por órden del Consulado Español y cuenta de quien corresponda
110 cuarterolas
Vino seco Málaga
Muchos artículos de ferreteria y metales
Conservas, comestibles, varios é infinidad de otros artículos
EN NUESTRA CASA
Bolivar 14

El Lúnes 10 del corriente Octubre, á las 12 del dia, venderemos en uno ó varios lotes, á gusto de los compradores, al mas alto precio y dinero de contado, los artículos arriba indicados y muchos otros, cuyo detalle daremos oportunamente.

Ojo los almaceneros!!!
Aquí pueden surtirse de buenos artículos.
7115 o1

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De una casa
En la calle de Comercio No. 860
ENTRE RINCON Y SARANDI
Tasacion ps. 50,455-15
Base para la venta 2[3 partes ps. 33,637

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de Da. Rufina Ferreyra la propiedad arriba indicada edificada en 9 vs 95 c de frente al Norte por 59 vs 60 c de fondo con 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras y baldozas, cocina, letrina, pozo, etc.

El todo se encuentra tasado en la insignificante suma de 50455 $ 15 y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 33,637 $.

Por mas datos á la oficina del escribano Secretario D. Ramon E. Wrighth en el Cabildo ó al escritorio del martillero Bolivar 81.
NOTA—El comprador que no sea conocido del martillero entregará en el acto de firmar el boleto el 5 0[0 como garantía de la compra.
6126 s16

POR EL MISMO
Importante remate
De una gran tropa
De carros
La mejor de la República Argentina
Conocida por la marca de la Media Luna
23 hermosos carros elásticos
56 caballos nuevos y de tiro
En la calle de Solis 619
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 9 de Octubre á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado la gran tropa de carros arriba indicada, compuesta de:

7 hermosos carros 4 ruedas
13 id id 2 id
3 id id 2 id (cola)
56 caballos de servicio nuevos y de tiro, entre ellos mestizos que varian en el valor de 5,000 á 10,000 ps. c[u.

Cada carro se venderá con sus caballos y guarniciones correspondientes.—Además se venderán por separado caballos de andar y de tiro, monturas, guarniciones, pecheras, encerados, útiles de escritorio y otras muchas cosas que no se detallan por su larga estension.

Los carros y guarniciones son casi nuevos y los caballos se encuentran en un estado inmejorable.

¡Alerta especuladores! á la gran pichincha que os ofrezco, pues no se encuentra tropa de carros mejor montada ni en mejor uso y venderé al mejor postor sin retirar lote.

Caso de que hubiere interesados por toda la tropa, tambien se venderá en un solo lote con todas las existencias bajo la base de 150,000 $ ó en lotes de 3, 4 ó 5 carros al gusto de los interesados.

Al mismo tiempo
Un gran taller de herreria y carpinteria
De todos los útiles del taller de herreria y carpinteria que se encuentran en el mismo corralon, fierros, maderas, carbon etc.
NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos).
7057 s30

La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.

Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51.
6998 s28

Judicial
UNA BUENA FINCA
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CÉNTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m[c.—Base de venta 2[3 partes 86,666 m[c.

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.

El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."

Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
5932 s11

Una buena finca
En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m[c.
Dosterceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca

El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia.
6216 s18

Judicial
De 2 casitas centrales
597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de a tarde, venderemos por el precio que exeda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.

Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tien por el costado Norte un martillo en contra d 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.
Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2[3 partes $ 127.990

Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
5992 s13

JUDICIAL
Buena casita
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.

Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.
Tasacion $ 110,159 m[c. 2[3 partes 73,736 $
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones y para mas pormenores á á nuestra casa San Martin 51.
5991 s13

JUDICIAL
Muy buena casa

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D, Isidoro Albaracin
2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id
Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.
El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.
El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde.
4778 s4.

POR LOS MISMOS
De una casa central
Al Norte
Calle Tucuman No. 354
Entre las de Esmeralda y Suipacha
7 2[3 varas de frente al Norte
30 id " fondo
Casa alta y baja
Con 12 habitaciones
Gana 1000 $ al mes (libre de contrato)
Sub-arrendada produce de 1,800 hasta 1,900 $ mensuales.
Base para la venta 120,000 pesos
El Domingo 9 de Octubre
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca siempre que el precio no sea menor de la base, que es menos de lo que vale el terreno pelado en aquelle lindisima localidad.—La casa edificada en 6 mts 495 mls de frente al Norte por 25 mts y 950 mls de fondo, que son mas ó menos 7 2[3 vs de frente por 30 id de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas, cocina y lettina arriba y abajo, aguas corrientes con 4 llaves, cañeria de gas, etc.—Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú número 80.
6974 s28

POR LOS MISMOS
Una bonita casa central
Calle Moreno No. 182
Entre las de Perú y Chacabuco
Base de venta ps. 320,000
AL CONTADO
El Miércoles 5 de Octubre
A los 4 de la tarde

Venderemos mas por órden de los herederos de una testamentaria, todos mayores de edad, con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1[2 vs. de fondo, teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho, sin incluir lo de la pared y que dá principio desde las 7 vs. de frente para el fondo, hasta llegar á este, tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios. algibe, y cañeria de gas.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.
6100 s16.

R. A. Flores y Ca.
Importante remate
En el Pueblo de Ranchos

Por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, remataré el dia 2 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, la casa situada calle Córdoba y San Luis, formando esquina, con 28 3[4 varas de frente á la calle Córdoba por 43 vs. calle San Luis. al contado y por la base de 25,000 ps. m[c., habiéndole costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m[c., para que vean que esta finca tiene que venderse por lo insignificante que es su base,

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla y cielos razos y las otras 2 piezas piso de ladrillo, con un hermoso corredor de teja francesa, un armazon, mostrador y vidrieras, una pieza de baño, una cocina techo de fierro, un galpon techo de fierro, pozo de valde, un hermoso parral, árboles frutales varias clases, un jardin de plantas, letrina, etc., etc., toda cercada de pared y pronta para instalar un negocio.

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia.
5941 s13.

Wright y O'Gorman
EN FLORES
Pueblo chiche.—De una linda casa

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin venderemos el Domingo 2 de Octubre próximo á la 1 p. m. la magnífica finca situada en Flores calle de Rivadavia núm 26 antes, hoy 28, de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Silveyra, compuesta de 2699 vs cuadradas con 1 edificio de 6 piezas, 1 linda huerta con árboles frutales y grandes parrales alambrada, con postes de ñandubay.

Está tasada en 231,283 $ m[c y se venderá por las 2[3 partes que son 154,189 $ m[c.
El comprador depositará el 5 0[0 del valor de la venta.
Por datos al escribano Secretario D. Nicolás Repetto, Bolivar 21 á la que está adscripto D. Avelino Rolon ó á los rematadores escritorio 12 Pasage Roverano.
6127 s16

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
Importante propiedad
En el centro de la ciudad
Cuyo 345 al 349
17 1[2 varas de frente al Sud por 36 1[2 de fondo al Norte

El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á las mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 31 metros 60 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $m[c., siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son 500,077 $m[c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sinó tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la escribania de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros; Liber
615

POR LOS MISMOS
Judicial
Muy central
Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m[c.—2[3 partes 266,730 $

El mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 88 cts de frente al Norte por 40 vs 20 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de largo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m[c; 2[3 partes base para su venta 266,730 $ m[c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488.
6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
FLORIDA
CORDOBA 153
10 vs. 85 cents. de frente al Sud por 69 vs. 70 cents. de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba indicada, la cual se compone de 10 vs. 85 cts. igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 399,714 $m[c., base para su venta 246,478 $m[c., que son sus 2[3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jaadin y Mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. S. Garcia, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488.
6153 s17

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA
Linda chacra
En Barracas al Sud
Situacion de mucho porvenir
159,305 mets. cuadrados
Ó SEAN
8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra
Tasacion sumamente baja

El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra cuadrada ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 $ 50 cets., no pudiéndose vender menos de las 2[3 partes que son 132,193 $ m[c.

Esta chacra es muy conocida en Barracas por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Saturnino Garcia, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488.
698 s28

Manuel G. Rodriguez
En el Pueblo de Lujan
El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia eu el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de

CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cets. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.
Tasacion $ 175,609 m[c.
2[3 partes $ 117.080

Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51.
5989 s13

CAMPOS

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miercolés 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura,

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de Cma

cr on este derecho, cualquiera persona que esté en el seeto de la situacion de un campo inmediato á la plaza rincipal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero ue elija y asi sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo grávamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de ade un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir l ubicaaion* del número de leguas que necesita para teacion de establecimientos de campo, ingénios etc,

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61.
4003 ag13

EN CHIVILCOY
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 45,000 ps. m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuesta la casa situada como queda dicho á una cuadra de la plaza principal al Norte entre las calles núm 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs los cimiento y aun mas 1 vs de la pared es en cal, techos; embaldosado sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee además, cochera, caballeriza etc y sus linderos son por el Nor-este y Sud-oeste con sus solares públicos y por el costado Sudoeste con el solar núm 101 y por Noreste con el solar núm 102.

Títulos perfectos,
El pago puede hacerse 1[3 parte al contado y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
6898 s25

reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m[c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas.s4

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De un lindo campo flor
Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.

El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y diner de contado, este magnífico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda etc,. etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindando por el N E. con Da. Venancia G. de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gutierrez) por el S. O. con la testamentaria de D. aFcundo Quiroga y D. Simon e por el S. E. con la testamentaria de Quiroga c Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. M cina; tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 es m[c., base de venta sus 2[3 partes que son 257,379 $ 4 rs. m[c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferz, en Cabildo, mas datos Piedras 84.
4920 s8.

Ramon Garcia y Ca.
Remate judici 1
De una graseria y terrenos
En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 2 de Octubre, á las 3
Edicto judicial

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate, una graseria de propiedad de don Martin S. Fernandez, situada en el partido de Barracas al Sud, próxima á la estacion "Lanús", la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con las letras N. O. T. de 313 mts. 49 cents. al O., 212 mts. 17 cents. al N., y 225 mts. 16 cents. al E., formando triángulo. La 2a. fraccion letra I., forma un peritagono y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts. 36 cents. al S., 57 mts. 15 cents. al S. O. y 43 mts. 30 cents. al O. La 3a. fraccion, de forma irregular, consta de 187 mts. 86 cents. al O. 147 ms. 22 cents. al E., 47 mts. 63 cents. al N. y 25 mts. 98 cts. al S.—Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $m[c., siendo sus 2[3 partes $ 22,200 m[e. la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Buenos Aires, Setiembre de 1881. NOTA: Otros datos en nuestro escritorio, Rivadavia núm. 109. *Joaquin Reynoso*, Escribano secretario.
6832 s27

Pedro de Elizalde y Ca.
DE LA
Hermosa casa
HABITACION
Calle Uruguay No. 558
Entre Charcas y Santa Fé
Renta segura
Alquiler de 900 ps. a 1000 mensual
8 1[2 vs. de frente por 45 vs. de fondo
El domingo 2 de Octubre
A las 3 de la tarde

Venderemos la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1[2 vs de frente por 45 vs de fondo.—El edificio se compone de 6 piezas con techos de madera fuerte y embaldosados, cocina y demás oficinas.

Tiene tramway en la calle de Charcas y Santa Fé y produce mensualmente de 900 á $ 1000 m[c; paraje elevado.
Por mas informes á los martilleros Piedad 211.
6868 s25

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De dos manzanas
De terreno
En las calles del Parque (hoy General Lavalle) y Tucuman
A una cuadra pasada la calle Bermejo
Y á 2 de la plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion ps. 668,122 m[c.
BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES
Ps. 445,415 m[c.
De orden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 9 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas bajo la base de las 2[3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediata á la plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la estacion central del ferro-carril del Oeste y en donde igualmente se están construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.

Títulos de primer órden; prevenimos á los compradores que exigiremos la entrega de un 5 0[0 en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
6730 s22

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de imprenta
Denominado
"EL ECONOMISTA"
Calle Alsina No. 56
EN DETALLE

El lúnes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada imprenta, detallándolas en lotes, á saber:

Una máquina Suisa á mano, de 1200 pliegos por hora pudiendo imprimir un diario del formato de *La Libertad*: tiene un doble juego de cilindros y dos fundidores de los mismos.—Tipos, cajas, galeras, burros, galerones etc.—Habrá como de cinco á seis mil libras tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11, y como 500 libras de interlíneas é imposiciónes.—Escritorios, estantes, mesas, barandas, divisiones, aparatos de gas, y todos los demas enseres del establecimiento,
6986 s28

POR LOS MISMOS
De una linda casita—Calle Arenales No. 451
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Por ejecucion de un credito á favor de la testamentaria del Sr. D. Victor Beláustegui
Tasada en $ 106,842 m[c.
Base para la venta 2[3 partes $ 71,230 m[c.
Ad-Corpus

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado la base de 71,230 $ m[c.

De la propiedad arriba designada construida en terreno de 8 8[10 mts ó sean 9 1[3 vs de frente por 41 4[10 mts ó sean 48 vs de fondo.—Tiene 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos razos de yeso 1 piezita en alto para el servicio, cocina, algibe con brocal de marmol, pozo y demás oficinas.—Está alquilada en 750 $ mensuales y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el tramway de la plaza 6 de Junio.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por 0[0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nnestro escritorio San Martin 90,
s30

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

4 manzanas de terreno
EN CHIVILCOY
A muy pocas cuadras de la Plaza
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 30,000 $ m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno en Chivilcoy, compuesta cada una de 10.000 vs cuadradas; lindando por el Norte con las manzanas de D. José M. Barraco. por el Noroeste con D. Remigio Herrera y por el Sud con la quinta núm 188.

El pago puede hacerse 1[3 parte al contado y el resto á plazos: firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
6898 s25

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
220 mas ó menos cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
Á INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
BASE DE VENTA
Pesos 375,000 m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 375,000 m[c los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al Sr. D. Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la línea del Ferro Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 vs de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 vs cuadradas (mas ó menos) ó sean 220 cuadras de 150 x 150 vs y 4500 vs,

Condicion de pago
Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 0[0.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate.—Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 20.000 $ anuales.
6898 s25

Media manzana
De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!

El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la ínfima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuari; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadísimo.

Las tasaciones son las siguientes:

		Tasacion			Base de venta 2[3 partes
Lote núm	2	44422	mide 10 ½ vs. x 42	vs.	29615
"	3	28603	" 10 ½ " x 43	"	19069
"	4	29194	" 10 ½ " x 44	"	19463
"	5	35987	" 10 ½ " x 55 ½	"	23993
"	6	42778	" 10 ½ " x 67	"	26519
"	7	37168	" 10 ½ " x 57 ½	"	24779
"	8	31557	" 10 ½ " x 48	"	21038
"	9	32114	" 10 ½ " x 49	"	21425
"	10	33737	" 10 ½ " x 50	"	21825
"	11	48233	" 10 ½ " x 51	"	32156
"	12	22640	" 10 ½ " x 42	"	15094
"	13	27807	" 10 ½ " x 52 ½	"	18538
"	14	32115	" 10 ½ " x 61 ½	"	21410
"	15	30052	" 11 ½ " x 40	"	20035
"	16	36522	" 11 ½ " x 41 ½	"	24348
"	18	22640	" 10 ½ " x 42	"	15094
"	19	27807	" 10 ½ " x 52 ½	"	18538
"	20	32115	" 10 ½ " x 61 ½	"	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuen

Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa. efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ⅓ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 1100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.
Base acordada para la venta—**$ 1.808,163 m[c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m[c.**

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritori San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los muebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
213 j5

Pedro A. Aveleyra
Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.

El dia 24 y 25 de Octubre procederé a vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion. pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.

A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—2[3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1[2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfafar de 80 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id—55051 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F. y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 49 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id.—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 6 vs de largo por 5 de aacho 2000 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfafar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces gran es id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochavada, material techo de teja sobre tejuela, con ventana de reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de mtearial techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material rebocado en cal 1000, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared corrida á la calle á 25 $ vs 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ 450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos: 3 higueras 13 peros y manzanos, 25 duraznos, 12 acácias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id. 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2[3 partes, 26 $ 4 rls una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó co nno solo, tasadas á 90 $ 2[3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas. pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentra es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña," es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen equedarse ó estar desde el dia antes.—NO-TA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0[0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una perona encargada de mostrarlas.
6232 s20

Gurruchaga y Drago
JUDICIAL
En el pueblo del Salto
El Domingo 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miquel, en condominio con D. Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc,, y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m[c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m[c.

DOS SOLARES— Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m[c.

DOS SOLARES— En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 pieza material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 m[c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m[c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad.
9936 27s

Camilo Rivera
JUDICIAL—EN EL AZUL
El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará la finca de la calle 6 entre las 28 y 29 perteneciente á la sucesion de D. Manuel Cedrum.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon en virtud de ejecucion seguida por el Sr. D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria mencionada por cobro de pesos venderé á la mayor postura y el 10 0[0 al contado la referida finca, la cual se compone de un terreno de 50 vs de frente por igual fondo y 1 edificio de 3 piezas de material y una cocina, tasado todo en la cantidad de 26.000 $ m[c siendo la base de venta las 2[3 partes ó sean 17,334 $ m[c.

El remate se efectuará en la misma finca el dia y hora indicados,
Por mas datos en el Azul ocurrir á los Sres Lopez Cabanillas Hnos en Dolores ocurrir rematador.
6098 s16.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN CHASCOMÚS
El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. retasa en aquella progresista ciudad.

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura, 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado compuestas del modo que se espresan en el siguiente:

Detalles 1°—Un edificio nuevo, construido á todo costo y con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 mts de frente á la calle Alsina, por 42 á la de Lavalle, repartido en 6 piezas de material, techos de azotea, puertas de cedro, zaguan, cocina, letrina en las mismas condiciones, todo rebocado en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso patio embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad, tasado todo en 75000 $ m[c.

2°—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo tambien, que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud; lindando al Este con Da. Dolores Olivera.—Tasacion $ 12000 moneda corriente.

3°—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material.

No se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze dia hora indicados.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero ivia 55 en Dolores.
6225

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m[c.—Base de venta $ 23,412 m[c.

El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centímetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones.
6088 s15

Matias Castro
Judicial
En el Partido de Belgrano
Lindando con Flores, futura Capital de la Provincia
De un gran terreno
Compuesto de 13 cuadras mas 22 cent de otra de 150 vs tasacion bajísima 92540, base para la venta 2[3 61694.
El Domingo 2 de Octubre, á las 3 de la tarde procederé á

cia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.

El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial., y es ya notorio el aumento de estos valores.

No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que dé mejores interes, que emplear las economias en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.

Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, currir San Martin 51.
6217 s18

Judicial
Un campo en Santa-Fé
Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,030
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde. venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.

Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51,
5931 s11

Hermosísima quinta
En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion
Lindo lote—Muy central
El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la ínfima base que se ha fijado (70,000 $ m[c) al contado y por disolucion de sociedad.

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m[c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios los constituyen:—una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina etc etc.

El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.

Existen á mas 2 hermosísimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10.000 $ m[c.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
6996 s28

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Base de venta ps, 375,000 m[c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés

vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguido por la Sra Da. Clara Martens de Bara contra los Sres Pedro y Eugenio Gutierrez sobre cobro de pesos.—El gran terreno arriba mencionado perteneciente á los ejecutados, situado en el partido Belgrano. los linderos del terreno son por el Nor-este con los herede-ros de Francisco Munita ó casa de Castro Munita, por el Sud-este con los herederos de D. Aurencio Cededa, por el Sud-oeste con la calle de Circunvalacion, por el Nor-este con los herederos de D. Raymundo Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

El comprador dará como garantía el 5 % al firmar el boleto.—Para ver el plano títulos y demás datos al martillero Cangallo 61 (altos) ó á la escribania de Julio Fernandez (Cabildo).
4520 s11

B. Nazar y Ca.
EXTRA-JUDICIAL
De la preciosa, cómoda y perfectamente bien edificada
Casa calle de Piedras 351
Muy central, edificio á la moderna y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza Victoria—Tramway a la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
Base para la venta
La ínfima suma de 155.000 ps. m[c.
El Domingo 2 de Octubre, á las 4 de la tarde

Venderemos sirviéndonos de base la suma de 155.000 $ m[c. esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la high-life.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1[2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen 7 magníficas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo-raso, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, sócalos, y las maderas empleadas en el edificio son duras y de primer órden; despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene 2 patios, en el primero de los cuales se levan an varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene 2 magníficas ventanas á la calle y friso de mármol; en una palabra, todo el adorno y conclusion del edificio, es de delicado gusto y verdaderamente moderno; á mas de los dos lindos patios ya descriptos, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin; esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune, á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio, nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó composturas, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes.
6123 s16

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De un magnífico terreno
Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m[c.
2[3 partes, base de venta ps. 33,488 m[c.

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentaria de don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freir un hermosísimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la call Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.

Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valor de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p% como garantía al firmar el boleto.

Títulos superiores, para ver el espediente á la escribania de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.
603 s14

POR LOS MISMOS
Judicial
De un buen terreno
Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs. 70 centivaras á la primera
Por 72 varas 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54.425 40 m[c.
2[3 base de venta pesos 36,283 61 m[c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri. apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde dá frente á la calle de Azcuénaga 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente al fondo.

Este terreno fué tasado en 1876, cuado la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5o[o como garantia al firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribania de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles á los martilleros, Reconquista 89
6047 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una fraccion de campo
En el Partido del Pilar
Con frente al Rio Lujan
Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajísima
Ovejas, yeguas, etc. etc.

El Domingo 16 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.

Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m[c., debiendo servirnos de base de venta las 2[3 partes que son $ 26,666 66 centavos.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.

En seguida y en el mismo local remataremos 33 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m[c. c[u. Los potros han sido tasados á 200 $ m[c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m[c. c[u., debiendo ser la base de venta las 2[3 partes de esas sumas.

Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.

Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
6098 s15

Adolfo G. Salas
Judicial
De todas las existencias
De la sastreria, San Martin 180

El Viérnes 7 del entrante Octubre, á las 12 en punto de la, venderé al mas alto precio y al contado. todas las existencias de la sastreria calle de San Martin No. 180, consistiendo en paños y casimires de varios gustos y clases, bramántes, percalinas, entretelas, ropa hecha, pantalones, levitas, sobretodos, chalecos, sacos, mesas de caoba, arañas para gas, espejos, muebles y muchos otros objetos que estarán á la vista, todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. D. Jorge William Juez Comisario del concurso de D. Pablo Chavanat se procederá á vender en remate público el dia 7 del entrante Octubre por el martillero Adolfo G. Salas todas las existencias de sastreria pertenecientes al fallido.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. *Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco. Cabildo.
7014 s23

Lopez Cabanillas Hnos.
JUDICIAL—EN EL AZUL
Por lo que den
Sin limitacion de precio, se rematarán todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Juana Rojas, el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon, por ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra dicha sucesion, venderemos por lo que den dichos bienes, los muebles al contado y el 10 p% sobre el precio de raices, consistentes unos y otros en su mayor parte, en el siguiente detalle:

2 solares de terreno de 50 por 50 ó sea una área de 50 por 100, tasado en 15,000 $; 3 piezas edificadas en el mismo terreno, en 11,000 $; 2 id id id id 9,000; 1 yegua con dos crias, 2 marquesas con colchones, 1 ropero, 1 mesa, 7 sillas y otra infinidad de muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate, en la misma finca, frente á la quinta del Doctor Boado, donde se efectuará.

No olvidarse que venderemos por lo que den.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, en el Azul,
6099 s16

Antonino Vidal
JUDICIAL
Dos leguas cuadradas de campo
Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada pérmanente, en la Provincia de Santa-Fé.
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ 50,000 m[c. legua, 2[3 partes
Base para la venta: Ps. 33,333 m[c. legua

Grandiosa peluza
El remate se efectuará en la misma quinta
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferas, pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 23 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido caso de epidemia.

El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de 375,000 m[c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza. una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte la magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material y maderas duras, además al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.

En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El jardin frutal es de lo mejor del país, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo son los de las legumbres.

Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla.
6899 s25

VARIOS
De la Aduana
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos en averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El VIERNES 7 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un surtido de mercaderias de todos los ramos, que han sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.

NOTA—Hasta el dia del remate la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo la mañana el dia del remate.

300	cajones	velas estearina.
200	"	sardinas.
200	"	aceite francés en latas.
50	"	" " " as'
25	"	quesos.
17	"	conservas.
20	"	ciruelas frescas.
10	"	alberjas en salsa.
1	barrica tierra romana.	
2	cajones agenjo.	
8	docs. azucareras de vidrio.	
48	mantillas españolas.	
3000	piezas papel dorado para papelar y varios otros artículos.	

6049 s. 14.

De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. N. F. Zavalia
132 Corrientes, altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Lúnes 10 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado todos los éscelentes muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor irá despues.
6943 s27-

Cuarto remate mensual
Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la mueblería de mas lujo

El remate se efectuará en la calle Piedad 108—Campos para lo que se quiera.

El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No 3 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el Sr. C. Alda; por el Este con el Sr. Echevarria y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los señores compradores por la baja tasacion, la que no está en relacion con lo que ven, por ser campos de primer órden; tener aguada permanente, montes, títulos garantidos, y su precio actual de $fts arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 5, por los títulos, escribania de M. Lacasa, Cabildo.
6799 s24

Julia Martinez y Ca.
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m[c 2[3 partes $ 26666 m[c
El Viernes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Oeste por Junin por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7.
6073 s15

POR LOS MISMOS
De muebles
Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo
En nuestra casa Bolivar núm. 7.
El Viérnes 7 de Octubre
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion y cuyo detalle irá despues.
6869 s25

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m[c.
2[3 partes ps. 104,738 m[c.
El domingo 30 de O'bre
A las 4 1[2 de la tarde

Vendemos al mejor precio, que exeda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro scritorio Bolivar No. 7.
4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnifica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m[c.
2[3 partes ps. 444,658 m[c.
El Domingo 30 de Oc'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 vs de ondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7,
4144 ag18

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ 89.185 m[c.
2[3 partes $ 59,456 m[c.

El Miércoles 5 de Octubre, á la una del dia, venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad.

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 metros 309 mils. con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mit. 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 15 mil., con un martillo á su favor en el costado S. E., de 6 metros 495 mil. El otro 907 mil. con 39 vs. 50 cent. en el costado Sud.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo
Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victorica ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7.
6656 s20.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndido remate de TERRENOS
138,131 varas cuadradas
En el Caballito
Con frente á la calle Rivadavia—Por ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 777,262 m[c.
2[3 partes ps. 518,174 m[c.
El Domingo 9 de Octubre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo él un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadradas. Sus linderos son, por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zárraga, la testamentaria de Pegoa, D. Eliodoro Montarcé y D. Julian Perez.

Escusames todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.

Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar No. 7.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de Pedro Cedrés.

NOTA—Sa pide puntualidad en la hora del remate.
9930 s27.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 4 propiedades
Por ejecucion del Banco Mercantil
EN CHIVILCOY
El Mártes 18 de Octubre
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil las siguientes propiedades:

1ra. propiedad—Una espléndida finca de 3 pisos situada en la esquina de la calle núm 33, y con frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 vs ó sean 17 mts 32 cts de frente al Nor-Este sobre la via férrea por 40 vs ó sean 34 mts 64 cts de fondo.—El edificio forma 2 departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos.—Las paredes son construidas en cal y de 50 cts de espesor, los techos son de teja francesa sobre un buen enmaderado, y tiene además todas las comodidades necesarias.—Tasada en $ 150,000 m[c 2[3 partes ó sea base para la venta $ 100,000 m[c.

2da. propiedad—Finca letra D., situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm 39; edificada en terreno de 12 1[2 varas ó sean metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo. Las piezas tienen cielos razos y os techos son de fierro de canaleta con una ilada de ladrillos, galerias de 2 varas de ancho, patios enladrillados y demás comodidades. Tasada en $ 30,000 m[c., 2[3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.

3ra. propiedad—Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas y compuesto de 60 varas ó sean 57 metros 96 cts, de fondo á la calle núm. 30, por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle núm. 44. Tasado en $ 20,000 m[c., 2[3 partes ó sea base para la venta $ 13,333 m[c.

4ta. propiedad—Un terreno de quinta ó chacra, letra M,, situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones compuesta una de 300 varas frente al Nor-Este por igual fondo. Otro terreno de la misma fraccion de 86 varas 50 cts ó sean 74 metros 95 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas y 25 centivaras ó sean 259 metros 80 cts. de fondo, y la otra fraccion de 74 varas 87 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas 25 cts. ó sean 259'80 de fondo. Cuyas tres fracciones contiguas lindan por el Nor-Oeste calle por medio con los señores Sotelo y Palacios y por el Nor-Este calle por medio con don Antonio Otero y por el Sud-Oeste y Sud-Este con Da. Ramona Suarez. Las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 30,000 m[c., 2[3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy, en una de las propiedades donde estará la bandera, y el tren sale del Parque á las 5 a. m.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Juan Antonio Mazzini, y por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7.
7056 s20

Damian Cabrera
Judicial
De una casa situada en la calle San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, cuyo detalle se encuentra en el edicto judicial que á continuacion se transcribe:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 9 del entrante mes de Octubre á vender en público remate por el martillero D. Damian Cabrera la propiedad calle de San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá compuesto el terreno de mts 20 cts de frente al Oeste por 42 mts y 5 cts de fondo al Este y el edificio de 5 piezas de material, 1 pieza para cocina y 1 casilla de letrina tambien de material, algibe y pozo; se previene que este edificio ha sido tasado en la suma de 66,400 $ m[c y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de dicha tasacion que son 44,267 $, por mas informes ocúrrase á la Secretaria á cargo del que firma Bolivar núm 21.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881—*Eduardo Munilla*.—
Mas datos al martillero Bolivar 5.
6836 s24

é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapiceria del Sr. Bohigas Ferrer
Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesala juegos de comedor, un juego de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para antesalas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikelada, alfombrados preciosos, pianos flamantes, piezas de Cristophel.
¡¡¡Todo flamante, todo!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 5
El Miercoles 12 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.
NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera.
5990 s1

Un molino de viento
Para sacar agua
INMEJORABLE PARA ESTANCIA
Fuerte y sencillo
Construccion esmerada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un molino de viento propio para sacar agua en los establecimientos de campo construido sólidamente, de fácil aplicacion fuerte y sencillo.

Recomendamos á los señores estancieros esta clase de motores por su utilidad práctica reconocida, rogándoles lo inspeccionen en nuestra casa San Martin 51.
6789 s

¡¡¡Maquinas de labranza!!!
Para cortar lino **Para cortar trigo**
¡¡Ultima invencion!!
¡LO MAS MODERNO!
!Lo mas útil y económico!
Fabricante—A. C. Ramlett
Introducidas recien de Inglaterra
Por los Señores
S. Amaral é hijos
Unicos introductores al
Rio de la Plata
En nuestra casa San Martin 51
A la 1 p. m.

El sábado 15 de Octubre, venderemos al mas alto precio y al contado y sin retirar lote, un buen número de máquinas de labranza cuya condicion exelente se ha conseguido en virtud de los estudios prácticos hechos por el Sr. Amaral (padre) y del viaje espresamente realizado por su señor hijo, para llegar a adquirir las mas adoptables para nuestros agricultores.

La competencia que todo el mundo reconoce en el Sr. D. Santiago Amaral, hace que el se permita recomendar á sus antiguos con pradores de esta República, de la del Uruguay y Colonias de Entre Rios y Santa Fè, se apersonen á tomar una de estas máquinas.

No es posible llegar á mayor perfeccion y economia en máquinas para cortar el lino y el trigo: la simple vista demuestra la solidez, practicabilidad y sencillez de procedimiento.

Condiciones de las máquinas
Sumamente liviana, sencilla en su mecanismo é imposible de descomponerse. Corta á la altura que convicne.

Deja la gavilla tambien del tamaño que se quiere, y perfectamente dispuesta para atarse—se garante que entre gavilla y gavilla no quedará en el rastrojo ni una espiga de lino ó trigo.

Corta por los cuatro costados del rastrojo y enredado que esté ó tumbado el lino ó trigo: corta sin desabezar ni una espiga. La venderemos perfectamente enjonada y con los repuestos correspondientes.

Aun mas—Estamos autorizados para decir que si una vez en poder del agricultor no les diera un buen resultado se recibirán las máquinas devolviendo su importe.

Al mismo tiempo—Venderemos unos magníficos arados sobre ruedas de 2 y 3 rejas, sistema muy moderno, de la fábrica de "Howard" introducidos de Inglaterra por los mismos señores.

Pueden inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51.
[illegible]97 s28

B. Q.

Nazar, y Gonzalez Oatan
Judicial
AL CONTADO

El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso de la caja de créditos 2 lotes de terreno situados el 1ro. Lote No. 2, en la calle de Entre-Rios, al llegar á Independencia, con 8 metros 534 milímetros de frente al Este, por 17 mts, 780 milímetros de fondo. Y el 2do. lote No. 4, situado en la calle de Independencia, al llegar á la de Entre-Rios, con 7 metros 430 milímetros de frente al Sud por 5 metros 754 milímetros de fondo.

Base para la venta el 1.° 16,000 ps. m[c, y el segundo 17,100 $.

Recomendamos á los Sres. interesados lo bajo de la base de venta así como la buena situacion de los terrenos.

Por mas datos á la Escribania del Sr. A. Julio Bianco ó á nuestra casa Perú No. 87.
6767 s23.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra caza Perú 87, 89 y 91

El Sábado 1ro. de Octubre, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, rópa hecha, trages completos, camisas de [illegible], de hombre, id de señora, piezas de pestaño, [illegible] brin, gambrona, bombasi, raso de lana, género para [illegible], cha, género de hilo azul, enáguas para señora id para [illegible] ñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos [illegible] y muchos otroc artículos que ostarán á la vista.
6816 s25.

Rodolfo Martin
En Moron
De tres propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 30 y 34
El Domingo 9 de Octubre
A las 2 de la tarde
Ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 9 de Octubre, se procederá á vender en público remate, por los martilleros Rodolfo Martin y Ca, 3 casas situadas en el partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue: La 1ra. situada en la calle del General Rauch núm 34, cuyo terreno se compone de 9 mts 83 cts de frente al Norte por [illegible] mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 42,376 $ m[c, siendo sus 2[3 partes la de 28,251 $ m[c la que se tomará por base para la venta. La 2a situada en la calle del General Rauch núm 26 cuyo terreno se compone de 9 mts 84 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 37,985 $ m[c siendo sus 2[3 partes la de 25,323 $ m[c, la que se tomará por base para la venta. La 3a. situada en la calle del General Rauch núm 30, compuesto su terreno de 9 mts 3 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m[c siendo sus 2[3 partes la de 24,452 $ m[c la que se tomará por base de venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gabiño por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario: Bolivar 21, segundo Patio.

Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 49
6197 s1

José C. Soto
Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea

El Viérnes 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 48 vs. ó sean 41 metro 827 mils. de frente al Oeste, calle de por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de Este, dando frente tambien al Sud calle General y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte lente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts en 62959 $ m[c.—Dos terceras partes 41980 $ m[c. base de la venta.

Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 ó al rematador le 788.

POR EL MISMO
DE UN TERRENO

El Domingo 30 de Ootubre á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta postura y al contado un terreno situado en la calle de Venezuela al lado del No. 949, compuesto de metros cents de frente al Sud, por 37 metros 75 cents. de fondo al Norte Tasado en 7814 $ m[c.. Base para la venta 5210 $ Por datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788.
6914

Agustin Casá
De una linda y cómoda casa
AL NORTE—AL NORTE
Situada en la calle Tucuman 756 entre las de Garantias y Callao, á media cuadra del Colegio é iglesia del Salvador
Base para la venta $ 120.000 m[c

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate al mejor postor la casa situada en la calle de Tucuman núm 756, edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 40 de fondo.

Tiene 6 hermosas piezas perfectamente construidas en cal, pisos de madera, muy buena construccion en el ramo de carpinteria, maderas duras, techo embaldosado, y algibe.

Las personas que se interesen pueden pasar por la casa á cualquier hora del dia para verla.

La base para la venta es el ínfimo precio de $ 120,000 m/c
Por mas datos al rematador, Reconquista 73 ó á Piedad 1169,
6858 s25

Andrés Rolon
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Octubre, En la misma propiedad á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades:

2 casas en el partido de Barracas al Norte, calle Alzaga frente á la esquina de los cuatro vientos, edificado todo en terreno de 16 vs de frente al Norte y 120 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con la quinta de Alzaga, por el fondo con D. Juan A. Fernandez, por el Este con don Juan A. Clarh y por el Oeste con D. Miguel Ballesteros.

Además un terreno contiguo á la propiedad anterior, con todas las que se halla establecida la fábrica de negro animal y cuya área consta de 28 mts 57 cts de frente al Este por [illegible] mts 52 cts de fondo.

Inclúyense en esta venta todas las construcciones maquinarias que existen en la fábrica, la balanza de 10.000 kls y todos los motores á vapor, bomba y demás útiles de la fábrica que ahí existen colocados.

Estas dos propiedades reconocen dos préstamos que ascienden á 18.000 $f concedidos á la Sociedad Anónima Negro Animal del Plata.

Esta propiedad debe 13.674 segun tabla de amortizacion série A.—Debe además 3156 de anualidades atrasadas multas, etc.

La base para la venta será de $f 16.830.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que rá amortizados $f 4.326.
67

Benguria hermanos
De tienda, merceria, peria, &.
En su casa calle Peru 95 y 97
Todos los lunes, coles y viernes, (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre tendremos remates contado de las mercaderias referidas.

Nevares y C
El Juéves 27 de Octubre
A las 4 de la tarde
Base 400,000 pesos
La esplendida propiedad
CON TRES FRENTES ESTE, NORTE Y SUD
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro carril 29 vs de frente á Gentral Lavalle, 6 1[4 á Callao 1[2 á la curva del Ferro Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas: cocina, letrina 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas anchisimas, su situacion es inmejorahle frente al boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto contra de renovacion cada 90 dias y con el 5 0[0 de amortizacion si el Director del Banco de la Provincia lo consiente
7027 s2